

**CUENTAS ANUALES
DE LAS FUNDACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

FUNDACIONES

Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis

FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL-DINÓPOLIS

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO FINALIZADO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2024

JUNTO CON EL

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Emitido por CGM Auditores, S.L.P.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0515

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Patronato de FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLOGICO DE TERUEL-DINÓPOLIS:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLOGICO DE TERUEL-DINÓPOLIS (la entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados y la memoria, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

La entidad recibe anualmente un volumen de subvenciones y donaciones de capital y de explotación, que representan un nivel significativo de sus ingresos totales. Debido a los importes relevantes involucrados, los procedimientos de valoración e imputación a resultados del ejercicio, y la posibilidad del reintegro parcial o total de las mismas si se requiere a la entidad el cumplimiento de una serie de requisitos, hemos considerado esta área como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

E
M
R
O
F
N
I

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en:

- Verificar los requisitos exigidos por la legislación específica aplicable para la obtención y mantenimiento de las subvenciones.
- Obtener confirmaciones de las administraciones públicas concedentes de subvenciones, acerca de la realidad de las operaciones y saldos al 31 de diciembre de 2024.
- Identificar las subvenciones de carácter reintegrable, revisando el cumplimiento de las condiciones incluidas en su concesión.
- Comprobar la adecuada valoración e imputación a la cuenta de resultados conforme a su soporte documental correspondiente.
- Verificar la correcta clasificación contable entre las diferentes partidas del balance y de la cuenta de resultados afectadas.
- Comprobar que la información revelada en la memoria abreviada adjunta es adecuada.

Responsabilidad del Director Gerente de la Fundación en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Director Gerente de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Director Gerente de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

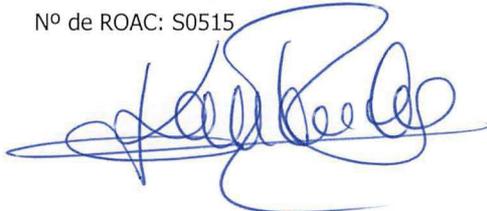
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Director Gerente de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Director Gerente de la Fundación, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Director Gerente de la Fundación de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Director Gerente de la Fundación de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CGM AUDITORES, S.L.P.
Nº de ROAC: S0515



Fdo.: Sandra Casao Almuñí
Nº de ROAC: 20591
Zaragoza, 2 de junio de 2025



CGM AUDITORES, S. L. P.

2025 Núm. 08/25/01708
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

72967350B SONIA SANDRA CASAO (R: B50072537)
CASAO (R: B50072537)

Firmado digitalmente por 72967350B SONIA SANDRA CASAO (R: B50072537)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=ref:AEAT/AEAT0384/PUESTO
1.9507642.02052024134315, serial=Nombre=dCES-72967350B, givenName=SONIA
SANDRA, sn=CASAO ALMUÑI, cn=72967350B SONIA SANDRA CASAO (R: B50072537),
2.5.4.89=HATES=850072537, o=CGM AUDITORES SLP, c=ES
Fecha: 2025.06.16 11:45:32 +0200'



FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO, SECRETARIA DE LA FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL

CERTIFICA

1.- Que en fecha 6 de junio de 2025, en la sede de la Fundación, sita en Avda. Sagunto, s/n de Teruel, previa convocatoria, se reunió el Patronato de la Fundación de manera presencial y a través de videconferencia por conexión bilateral en tiempo real, con imagen y sonido directo, a través de la aplicación Zoom el Patronato, con la asistencia de los los Patronos que se relacionan a continuación, para tratar sobre los puntos del Orden del Día:

Presidente

- El Consejero de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón, D. Manuel Blasco Marqués (físicamente presente).

Vicepresidenta

- La Consejera de Presidencia, Interior y Cultura del Gobierno de Aragón, D^a. Tomasa Hernández Martín, representada por el Consejero de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón, D. Manuel Blasco Marqués, según delegación remitida.

Vocales:

- La Directora General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón, D^a. Gloria Pérez García (presente por videoconferencia).
- El Secretario General Técnico del Departamento de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón, D. Sergio Castel Gayán, (presente por videoconferencia).
- El Director Gerente del Instituto Aragonés de Fomento, D. Daniel Rey Saura (presente por videoconferencia).
- La Alcaldesa de Teruel, D^a. Enma Buj Sánchez (físicamente presente).
- D^a. Higinia Navarro Domínguez, Directora Gerente de la Sociedad Gestora del Conjunto Paleontológico de Teruel, S.A., designada por dicha Sociedad (físicamente presente).



- D. Eduardo Mayoral Alfaro, Presidente de la Sociedad Española de Paleontología, designado por dicha Sociedad (presente por videoconferencia).
- D^a. M^a. Carmen Aguilar Martín, Vicerrectora para el Campus de Teruel, designada por la Universidad de Zaragoza (físicamente presente).

Secretaria patrona:

- La Responsable del Área Legal de Instituto Aragonés de Fomento, D^a. M^a. Dolores Romero Izquierdo (físicamente presente).

Asimismo asiste a la reunión el Director Gerente de la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis, D. Alberto Cobos Periañez.

2.- Que la reunión fue previamente convocada por correo electrónico enviado a todos los patronos el día de mayo de 2025 y completada la documentación remitida el 2 de junio de 2025.

3.- Que actuaron como Presidente y Secretaria de la reunión, respectivamente, el Consejero de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón, D. Manuel Blasco Marqués, y D^a. M^a. Dolores Romero Izquierdo.

4.- Que los Patronos asistentes adoptaron por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo sobre el tercer punto del orden del día:

“TERCERO.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024, Y DE LA APLICACIÓN DEL RESULTADO.

El artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones establece que el Presidente, o la persona que conforme a los Estatutos de la Fundación o al acuerdo adoptado por sus órganos de gobierno corresponda, formulará las Cuentas Anuales, que deberán ser aprobadas en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio por el Patronato de la Fundación.

El artículo 28 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, señala que cuando las Cuentas Anuales vayan a ser sometidas a auditoría externa, habrán de formularse dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.

Se informa asimismo que, aunque los Estatutos de la Fundación y la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones señalan que las Cuentas Anuales deben ser aprobadas en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio por el Patronato de la Fundación, la Orden HAP/1249/2024, de 22 de octubre, sobre el cierre del ejercicio presupuestario 2024 y la apertura del ejercicio 2025, establece en su artículo 14, sobre Rendición de cuentas por las Entidades de Derecho Público,



Empresas, Fundaciones, Consorcios y otros Entes Públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, lo siguiente:

“1. Finalizado el ejercicio económico y, en todo caso, antes del 1 de junio de 2025, los Presidentes u órganos equivalentes de las entidades de Derecho Público, de las empresas de la Comunidad Autónoma y de otras entidades públicas o privadas participadas mayoritariamente por la Administración, los organismos públicos o las empresas de la Comunidad, deberán rendir sus cuentas del ejercicio, por conducto de la Intervención General, que las unirá a la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 22 y 23 del Decreto 22/2003, de 28 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el sistema de información de la contabilidad de la Administración, de los organismos públicos y de las empresas de la Comunidad Autónoma de Aragón y el artículo 82 del texto refundido de la Ley de Hacienda...

2. Las Cuentas contendrán, como mínimo, los siguientes documentos:

- Cuentas anuales, de acuerdo con lo previsto en el Plan de Contabilidad aplicable a cada entidad. Las Entidades a las que les resulta de aplicación el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón adaptarán sus cuentas a lo establecido en el Plan aprobado por Orden HAP/535/2018, de 14 de marzo.*
 - Informe de auditoría financiera, en caso de que se haya realizado.*
 - En su caso, estado de ejecución del PAIF, así como liquidación de los Presupuestos de Explotación y Capital.*
 - Estado demostrativo de las subvenciones y transferencias concedidas y recibidas, distinguiendo las que sean de capital y de explotación, con detalle del ente que las ha concedido.*
 - Estado demostrativo de la composición del capital social (o fondo equivalente).*
 - Documento acreditativo de la aprobación de cuentas por el órgano competente.*
- ...”*

Por otra parte, el artículo 34 de los Estatutos de la Fundación establece que el Director Gerente de la Fundación formulará las Cuentas Anuales. A estos efectos el Director Gerente de la Fundación informa que las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2024 han sido formuladas el día 31 de marzo de 2025, y que han sido auditadas, sin que se haya contemplado en el informe de auditoría ninguna salvedad especial.

Seguidamente se procede a presentar al Patronato para su aprobación las mencionadas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2024, compuestas de Balance abreviado, Cuenta de Resultados abreviada, Memoria abreviada e Inventario; y que están reproducidas en folios de papel común, de las que se desprende que el ejercicio arroja un resultado positivo de 9.703,21 euros.



Teniendo en cuenta lo anterior, se somete a votación la aprobación de las mismas por el Patronato, siendo aprobadas por unanimidad de los asistentes presentes y representados.

Asimismo se acuerda por unanimidad de los asistentes presentes y representados la siguiente aplicación del resultado:

- *A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores: 9.703,21 euros.*

Se adjunta, como Anexo II a la presente Acta, las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 presentadas y el borrador del informe de auditoría.

...”

Se hace constar que al finalizar la exposición del punto anterior del orden del día - el punto segundo-, el Director Gerente del Instituto Aragonés de Fomento, D. Daniel Rey Saura, abandonó la sesión por cuestiones de agenda, continuando la reunión en su ausencia para el resto de los puntos del orden del día –incluido este punto tercero-, su suplente, D^a. M^a. Dolores Romero Izquierdo, Responsable del Área Legal de Instituto Aragonés de Fomento.

5.- Que las cuentas anuales aprobadas que se acompañan a esta certificación, están firmadas electrónicamente por el Presidente y la Secretaria, y están compuestas de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria de gestión económica e Inventario.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Zaragoza, a fecha de firma.

VºBº
EL PRESIDENTE

D. Manuel Blasco Cortés

LA SECRETARIA
PATRONA
Firmado por
ROMERO
IZQUIERDO
MARIA DOLORES
- ***2267**
el día
11/06/2025
con un
certificado
D^a. M^a Dolores Romero Izquierdo



FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL-DINÓPOLIS

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2024



BALANCE ABREVIADO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2024

ACTIVO	Notas de la Memoria	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.209.736,49	2.198.955,00
I. Inmovilizado intangible	Nota 5	298.198,51	280.743,58
II. Bienes del Patrimonio Histórico	Nota 6	445.934,82	445.934,82
III. Inmovilizado material	Nota 5	1.465.009,16	1.471.682,60
VI. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 9	594,00	594,00
B) ACTIVO CORRIENTE		866.052,33	1.068.833,55
I. Existencias		1.489,47	30.947,50
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 7	102.536,11	6.477,65
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 9	72.871,99	43.899,20
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 9	689.154,76	987.509,20
TOTAL ACTIVO (A + B)		3.075.788,82	3.267.788,55

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		2.866.645,23	2.812.935,61
A-1) Fondos propios	Nota 11	1.466.670,78	1.456.967,57
I. Dotación Fundacional		2.624.579,80	2.624.579,80
1. Dotación Fundacional		2.624.579,80	2.624.579,80
II. Reservas		2.400,00	2.400,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		(1.170.012,23)	(1.170.155,96)
IV. Excedente del ejercicio	Nota 3	9.703,21	143,73
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 14	1.399.974,45	1.355.968,04
C) PASIVO CORRIENTE		209.143,59	454.852,94
II. Deudas a corto plazo	Nota 10	96.417,10	341.798,33
1. Deudas con entidades de crédito		4,75	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		96.412,35	341.798,33
IV. Beneficiarios - Acreedores	Nota 8	2.025,00	2.024,62
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 10	110.701,49	111.029,99
1. Proveedores		6.111,75	29.726,06
2. Otros acreedores		104.589,74	81.303,93
TOTAL PASIVO (A + B + C)		3.075.788,82	3.267.788,55



CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2024

	Notas de la Memoria	2024	2023
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		865.636,33	903.192,19
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 13	320.036,03	259.493,60
d) Subvenciones, donac. y legados imputados al excedente del ejercicio	Nota 14	545.600,30	643.698,59
3. Gastos por ayudas y otros	Nota 13	(4.720,00)	(4.011,58)
4. Variación de existencia de productos terminados y en curso		(29.458,03)	29.458,03
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		75.295,03	51.761,32
6. Aprovisionamientos	Nota 13	(22.894,85)	(27.060,21)
7. Gastos de personal	Nota 13	(716.431,92)	(764.996,75)
8. Otros gastos de la actividad	Nota 13	(112.377,79)	(145.435,04)
9. Amortización del inmovilizado	Nota 5	(158.848,95)	(137.086,73)
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente ejercicio	Nota 14	115.045,55	95.286,19
13. Otros resultados	Nota 13	(1.542,16)	(963,69)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		9.703,21	143,73
A.3) EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		9.703,21	143,73
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		9.703,21	143,73
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		159.051,96	199.761,32
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		159.051,96	199.761,32
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		(100.724,64)	(80.965,22)
2. Donaciones y legados recibidos		(14.320,91)	(14.320,91)
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		(115.045,55)	(95.286,13)
D) Variaciones del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+ C.1)		44.006,41	104.475,19
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		53.709,62	104.618,92



MEMORIA ABREVIADA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2024

Índice

1. Actividad de la Fundación
2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Abreviadas
3. Excedente del ejercicio
4. Normas de registro y valoración
5. Inmovilizado material e intangible
6. Bienes de Patrimonio Histórico
7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia
8. Beneficiarios - Acreedores
9. Activos financieros
10. Pasivos financieros
11. Fondos propios
12. Situación fiscal
13. Ingresos y gastos
14. Subvenciones, donaciones y legados
15. Provisiones a corto plazo
16. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.
17. Operaciones con partes vinculadas
18. Otra información
19. Aspectos medioambientales
20. Hechos posteriores al cierre del ejercicio
21. Inventario

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente



1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación, según se establece en el artículo 7º de sus estatutos, tiene como fines:

“Será objeto de la Fundación la gestión, con medios propios o concertados, del Conjunto Paleontológico de Teruel consistente en la explotación con fines turísticos y de ocio cultural de los yacimientos paleontológicos y antropológicos de la provincia y de todos aquellos servicios y atracciones complementarias que valoricen el conjunto.

La Fundación promoverá la investigación de la paleontología en general y en la provincia de Teruel en particular, así como la conservación y divulgación de sus yacimientos y descubrimientos.

El Patronato tendrá plena libertad para determinar las actividades de la Fundación, tendentes a la consecución de aquellos objetivos concretos que, a juicio de aquel y dentro del cumplimiento de sus fines, sean los más adecuados o convenientes en cada caso.”

La Fundación se constituye con carácter permanente.

Las actividades propias realizadas en el ejercicio se enmarcan en uno de los siguientes conceptos: Divulgación, Investigación, Conservación y Formación.

La Fundación tiene su domicilio en Avenida de Sagunto s/n, km. 118, 44002 de Teruel.

El ámbito de actuación de la Fundación es principalmente la Comunidad Autónoma de Aragón, particularmente Teruel. Las actividades investigadoras y divulgativas también llevan a los investigadores a desplazarse por la geografía española. Por otra parte, el alcance de estas actuaciones es internacional, con ocasionales desplazamientos fuera de España que varían en función del proyecto en curso.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1.- Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la entidad, y del grado de cumplimiento de sus actividades.

A los efectos de estas Cuentas Anuales, el marco normativo aplicado se establece en:

- La Constitución Española de 1978 y el Código Civil español.
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y sus correspondientes desarrollos reglamentarios posteriores.
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y sus correspondientes desarrollos reglamentarios posteriores.
- Plan General de Contabilidad y su adaptación sectorial correspondiente: “Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos”.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y



Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Los ejercicios sociales tienen una duración anual, se inician el 1 de enero y finalizan el 31 de diciembre.

La Norma 7ª.1) de la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos sobre elaboración de las Cuentas Anuales indica: “El modelo de la memoria recoge la información mínima a cumplimentar; no obstante, en aquellos casos en que la información que se solicita no sea significativa no se cumplimentarán los apartados correspondientes”. En este sentido se omite la indicación correspondiente en la memoria de la Fundación cuando no existe información relativa a los puntos indicados en los modelos de memoria de las normas adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

2.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.a, 4.b, 4.d, 5, 9 y 10).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.a, 4.b y 5).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

3.- Comparación de la información:

Según se establece en el punto 7º.3 de las Normas de elaboración de las Cuentas Anuales desarrolladas en la Tercera Parte del Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos aprobado en Real Decreto 1491/2011, se aporta información cuantitativa referida al ejercicio al que corresponden las Cuentas Anuales así como al ejercicio anterior del que se ofrece información comparativa.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente



accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo. En aquellos casos en que no esté claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, dados los objetivos generales de la Fundación, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

Cuando un bien de inmovilizado, que no genera flujos de efectivo, pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, se procede a su reclasificación, por el valor en libros, en el momento en que existe evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada. Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

Los bienes del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener en el futuro un potencial de servicio de los mismos.

En la actualidad la totalidad del inmovilizado material de la Fundación es no generador de flujos de efectivo.

Reconocimiento y valoración:

Se encuentran valorados por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incluyéndose, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Aquellos activos adquiridos a través de donaciones o legados se valoran por el valor razonable del bien recibido en el momento de su reconocimiento, que será el valor fiable de mercado activo.

En los inmovilizados adquiridos a través de permutas, el activo recibido se valora por el valor en libros del entregado a cambio más, en su caso, las contrapartidas monetarias pagadas o pendientes de pago, con el límite del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor. El inmovilizado cedido se da de baja por su valor en libros. Cuando existen pérdidas por deterioro que afecten al inmovilizado cedido, la diferencia entre su precio de adquisición y su amortización acumulada es el límite por el que se valora el inmovilizado recibido a cambio, en el caso de que el valor razonable de este último fuera mayor que el valor en libros del bien cedido. Los gastos que ocasiona el inmovilizado recibido hasta su puesta en funcionamiento, incrementan el valor del mismo siempre que no supere el valor razonable del referido bien. A las permutas en las que se intercambien activos generadores y no generadores de flujos de efectivo les es de aplicación los criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la Cuenta de Resultados en el momento en que se producen.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de "inmovilizado no generadores de flujos de efectivo" son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un incremento de la capacidad de servicio del citado activo, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han sustituido.

Amortizaciones:

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente



Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Aquellas inversiones que se realizan en inmuebles arrendados se amortizan atendiendo a la vida del contrato, o la del activo correspondiente si fuese menor.

Bien Material	%	Años
Construcciones	3-7	15-33
Instalaciones técnicas	8-10	10-12
Maquinaria y utillaje	10-15	6-10
Otras instalaciones	10	10
Material expositivo	15	6
Mobiliario	10	10
Equipos informáticos	25	4
Elementos de transporte	16	6
Otro inmovilizado	10	10
Audiovisuales	10-20	5-10
Elementos publicitarios	10	10
Archivos (bibliográfico, fotográfico)	10	10
Réplicas, moldes y proyectos	2,5	40

Deterioros:

Se contabiliza una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. En el caso de "inmovilizados no generadores de flujos de efectivo", el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición. Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

b) INMOVILIZADO INTANGIBLE (Ver NOTA 5)

Recoge este epígrafe las concesiones y aplicaciones informáticas, los proyectos de investigación, y los derechos de uso; activos no generadores de flujos de efectivo.

Se encuentran valoradas por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incluyéndose los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la Cuenta de Resultados en el momento en que se producen.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o



comercial que pudiera afectarlos.

Bien Intangible	%	Años
Aplicaciones informáticas	33	3
Proyectos de Investigación	20	5
Derechos de uso	1,5 -7,1	14 - 68,3
Otros bienes intangibles	33	3

c) BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (Ver NOTA 6)

En este epígrafe se clasifican los fósiles integrantes de la colección propiedad de la Fundación. Los bienes integrantes de esta partida adquiridos en el exterior están valorados por su precio de adquisición. Las eventuales adquisiciones a título gratuito se activan por el coste de incorporación al activo de la entidad.

Los gastos de mejora o ampliación que dan lugar a una mayor duración del bien se capitalizan como mayor valor y las reparaciones y mantenimiento se cargan en la Cuenta de Resultados.

d) INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Ver NOTA 9, 10 y 11)

d.1) Activos financieros:

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- Los créditos por la actividad propia son derechos de cobro que se originan en el desarrollo de las actividades propias frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados. Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, originan un derecho de cobro.

Se clasifican en corto y largo plazo según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha del balance.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidades que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, deudas transformables en subvenciones,

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente



fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Las deudas con terceros se clasifican en corto y largo plazo según su vencimiento sea exigible a menos o más de un año desde la fecha del balance.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Activos Financieros a coste Amortizado.

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales (activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad).

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: Se realiza a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Esta evidencia se obtiene generalmente mediante un análisis individualizado de los saldos deudores, determinando los importes que se estiman de dudosa realización cuando es patente la insolvencia del deudor o cuando, entre otras, transcurridos determinados plazos y realizadas las oportunas gestiones de cobro, no se obtiene un resultado positivo de las mismas.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en



libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Reclasificación de activos financieros

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la



vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos Financieros a coste Amortizado.

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando tienen que valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la entidad que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la entidad realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la entidad ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Fianzas entregadas y recibidas

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

e) EXISTENCIAS

Se corresponde con otros aprovisionamientos, que se valoran al coste de adquisición, por el método FIFO.

Las existencias semiterminadas y en curso y terminados, se valoran a coste de producción. Este coste incorpora los costes directos de materias primas y trabajos realizados así como la parte correspondiente de costes indirectos de fabricación.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Resultados.

Entregas realizadas a título gratuito:

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizarán como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

f) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Valoración inicial:

Toda transacción en moneda extranjera se convierte a moneda funcional mediante la aplicación, al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, el utilizado en las transacciones con entrega inmediata entre ambas monedas en la fecha de la transacción, entendida como aquella en que cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Se utiliza un tipo de cambio medio del periodo (como máximo mensual) para todas las transacciones que tienen lugar durante ese intervalo, en cada una de las clases de moneda extranjera en que éstas se han realizado, salvo que dicho tipo sufra variaciones significativas durante el intervalo de tiempo considerado.

Valoración posterior:

- Partidas monetarias.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se producen al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la Cuenta de Resultados del ejercicio en el que surgen.

- Partidas no monetarias.



- Partidas no monetarias valoradas a coste histórico.

Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Cuando un activo denominado en moneda extranjera se amortiza, las dotaciones a la amortización se calculan sobre el importe en moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que es registrado inicialmente.

La valoración así obtenida no puede exceder, en cada cierre posterior, del importe recuperable en ese momento, aplicando a este valor, si fuera necesario, el tipo de cambio de cierre; es decir, de la fecha a la que se refieren las Cuentas Anuales.

- Partidas no monetarias valoradas a valor razonable.

Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable.

Cuando se reconocen directamente en el patrimonio neto las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esas pérdidas o ganancias, también se reconoce directamente en el patrimonio neto. Por el contrario, cuando las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria se reconocen en la Cuenta de Resultados del ejercicio, cualquier diferencia de cambio, también se reconoce en el resultado del ejercicio.

g) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Ver NOTA 12)

El impuesto sobre beneficios se liquida a partir del excedente del ejercicio, calculado de acuerdo con las normas fiscales vigentes. La entidad se encuentra acogida al régimen fiscal especial establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo.

Se contabiliza el gasto por impuesto sobre sociedades aplicando los criterios contenidos en el Plan General de Contabilidad. A tal efecto, para determinar el impuesto corriente, el resultado contable se reduce en el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas.

h) IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (Ver NOTA 12)

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

i) INGRESOS Y GASTOS PROPIOS (Ver NOTA 13)

La imputación de ingresos y gastos se realiza, en general, de acuerdo con los principios de devengo y prudencia.

i.1) Gastos

Criterio general de reconocimiento:

Los gastos realizados se contabilizan en la Cuenta de Resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produce la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la Fundación se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión, por su valor razonable. Se reconocen como gastos las cantidades ingresadas por reintegro de ayudas y asignaciones de las actividades propias concedidas por incumplimiento de las condiciones exigidas o por cualquier otra causa que determina su devolución.

Reglas de imputación temporal:



En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permiten su consideración definitiva en la Cuenta de Resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

1. Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

2. Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, en cada uno de los períodos se reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Gastos de carácter plurianual:

Las ayudas otorgadas en firme por la Fundación y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la Cuenta de Resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros:

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la Cuenta de Resultados como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

i.2) Ingresos

Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden. Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen. En todo caso, se realizan las periodificaciones necesarias.

j) ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL (NOTA 19)

El Patronato confirma que la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

k) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS (Ver NOTA 14)

Reconocimiento:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se



detallan posteriormente. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconocen.

Si las subvenciones, donaciones o legados son concedidos por los fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios. También se reconocen directamente en los fondos propios las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional.

Las subvenciones, donaciones y legados que tienen carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplican los siguientes criterios:

- Las obtenidas para adquirir un activo solo se califican de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo. Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha realizado la inversión y no existen dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

En particular, se aplica este criterio cuando las condiciones del otorgamiento obligan a invertir permanentemente el importe recibido en un activo financiero, y a destinar el rendimiento de esa inversión exclusivamente al cumplimiento de los fines o actividad propia. El rendimiento que origina la inversión se contabiliza siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para los activos financieros.

- Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo. Si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existen dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

- Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual. Si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existen dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Si se invierte los fondos recibidos en un activo financiero de forma transitoria a la espera de aplicarlos a su finalidad, el rendimiento que origina la inversión se contabiliza siguiendo los



criterios generales de registro y valoración establecidos para el citado elemento patrimonial, sin perjuicio de que el rendimiento de la inversión también se aplique a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda.

Valoración:

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio puede determinarse de manera fiable.

Criterios de imputación al excedente del ejercicio:

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario es el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieren a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de la imputación al excedente del ejercicio, se distinguen entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- Cuando se obtienen para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.
- Cuando se obtienen para adquirir activos o cancelar pasivos, se distinguen los siguientes casos:
 - 1) Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese período para los citados elementos o, en su caso, cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplica este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.
 - 2) Existencias que no se obtienen como consecuencia de un rappel comercial: se imputan como ingresos del ejercicio en que se producen su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - 3) Activos financieros: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - 4) Cancelación de deudas: se imputan como ingresos del ejercicio en que se produce dicha cancelación, salvo cuando se otorgan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Se consideran, en todo caso, de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos han sido financiados gratuitamente.

Se registran como gasto del ejercicio el importe de los reintegros de subvenciones, donaciones y legados que han sido imputados a resultados y son exigibles como consecuencia del incumplimiento por parte de la entidad de los requisitos o condiciones establecidos en la

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente



concesión de los mismos.

I) CESIONES RECIBIDAS DE ACTIVOS NO MONETARIOS Y DE SERVICIOS SIN CONTRAPRESTACIÓN (Ver NOTA 5)

En las cesiones de bienes y servicios a título gratuito, que a continuación se detallan, se aplican los siguientes criterios:

I.1) Cesión de uso de un terreno o construcción de forma gratuita y tiempo determinado.

La entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registra un ingreso en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con los criterios de imputación de subvenciones al excedente del ejercicio del apartado k) anterior.

El citado derecho se amortiza de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizan como inmovilizados materiales cuando cumplen la definición de activo.

Estas inversiones se amortizan en función de su vida útil, que es el plazo de la cesión -incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que soportan que la misma se va a producir-, cuando ésta es inferior a su vida económica.

I.2) Cesión de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado.

Cuando, junto al terreno, se cede una construcción el tratamiento contable es el descrito en el apartado I.1) de la presente norma. No obstante, si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales. Este mismo tratamiento resulta aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido.

I.3) Cesión del inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales, o por tiempo indefinido.

Cuando la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la Fundación no contabiliza activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la Cuenta de Resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

No obstante, cuando existen indicios que puedan poner de manifiesto que dichas prórrogas se acordarán de forma permanente sin imponer condiciones, distintas de la simple continuidad en sus actividades, el tratamiento contable de la operación es similar al supuesto descrito en el apartado I.2). En el supuesto de cesiones por un periodo indefinido se aplica un tratamiento similar.

I.4) Servicios recibidos sin contraprestación.

Se reconoce en la Cuenta de Resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio



recibido.

m) TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS (Ver NOTA 17)

Las operaciones entre empresas del mismo grupo se contabilizarán con carácter general por su valor razonable.

5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

El movimiento de cada una de estas partidas del balance, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

Partidas	2023			2023/2024		2024	
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final/ Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmovilizado intangible	591.222,74	53.505,01	0,00	644.727,75	76.717,42	508,69	720.936,48
Amort. Acumulada Inmovilizado intangible	(314.803,40)	(49.180,77)	0,00	(363.984,17)	(92.422,77)	(33.668,97)	(422.737,97)
Valor Neto Inmovilizado intangible	276.419,34	4.324,24	0,00	280.743,58	(15.705,35)	(33.160,28)	298.198,51

Partidas	2023			2023/2024		2024	
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final/ Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmovilizado material	3.015.734,83	55.909,12	0,00	3.071.643,95	106.706,37	13.284,66	3.165.065,66
Amort. Acumulada Inmovilizado material	(1.512.055,39)	(87.905,96)	0,00	(1.599.961,35)	(100.095,15)	0,00	(1.700.056,50)
Valor Neto Inmovilizado material	1.503.679,44	(31.996,84)	0,00	1.471.682,60	6.611,22	13.284,66	1.465.009,16

La información sobre las adquisiciones de inmovilizado realizadas en 2024 viene detallada en la *Nota 16.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios*, cuadro "Inversiones necesarias para el desarrollo de la actividad fundacional".

Inmovilizado Intangible

Las amortizaciones se corresponden con la Dotación por Amortización resultante de aplicar al inmovilizado intangible los coeficientes que figuran en la Nota 4.b.

Bienes afectos a reversión. Existen bienes afectos a reversión por el Derecho de superficie de los solares donde se encuentran ubicados los centros satélites de Dinópolis en Peñarroya de Tastavins y Rubielos de Mora por importe total de 31.406,39 euros en 2024 y a 32.055,85 euros en 2023. El periodo de reversión a los correspondientes Ayuntamientos es de setenta y cinco años cuyo valor neto contable asciende, respectivamente, a 28.144,93 y 3.261,46 euros en 2024, y a 28.672,65 y 3.383,20 euros en 2023. Asimismo, el uso de las instalaciones donde



la Fundación tiene su sede es cedido hasta el año 2030 por parte del Instituto Aragonés de Fomento cuyo valor neto contable es de 41.196,85 euros en 2024 y de 55.341,30 euros en 2023.

Subvenciones relacionadas con el inmovilizado. Al cierre del ejercicio, existen subvenciones de capital ejecutadas por un importe de 192.096,97 euros pendiente de imputar, que se encuentran asociadas a bienes incluidos en el inmovilizado intangible que se detalla a continuación:

2024			
Elementos adquiridos	Valor Bruto	Amortización Acumulada	Valor Contable
Aplicaciones informáticas	4.708,69	4.501,70	206,99
Proyectos de I+D	289.626,21	97.529,26	192.096,95
Total	294.334,90	102.030,96	192.303,94

2023			
Elementos adquiridos	Valor Bruto	Amortización Acumulada	Valor Contable
Aplicaciones informáticas	4.200,00	4.089,65	110,35
Proyectos de I+D	214.331,18	54.663,03	159.668,15
Total	218.531,18	58.752,68	159.778,50

Inmovilizado Material

Las amortizaciones se corresponden con la Dotación por Amortización resultante de aplicar al inmovilizado material los coeficientes que figuran en la Nota 4.a.

Bienes afectos a reversión. La Fundación cuenta en sus activos con un terreno, por valor de 383.633,64 euros, cedido por el Ayuntamiento de Teruel por tiempo indefinido condicionado a su uso como parque paleontológico Dinópolis.

Subvenciones relacionadas con el inmovilizado. Al cierre del ejercicio, existen subvenciones de capital por un importe de 667.676,68 euros pendiente de imputar, que se encuentran asociadas a bienes incluidos en el inmovilizado material que se detalla a continuación:



2024

Elementos adquiridos	Valor Bruto	Amortización Acumulada	Valor Contable
Instalaciones técnicas	3.298,00	205,29	3.092,71
Maquinaria	9.366,75	770,94	8.595,81
Otras instalaciones	28.833,60	12.531,46	16.302,14
Material expositivo	531.766,85	188.446,46	343.320,39
Equipos informáticos	29.585,95	10.166,57	19.419,38
Elementos de transporte	50.864,99	2.877,36	47.987,63
Material audiovisual	75.716,19	51.134,30	24.581,89
Réplicas de fósiles	148.303,51	34.894,38	113.409,13
Mobiliario	78.543,13	28.718,38	49.824,75
Archivo Bibliográfico	233,00	29,09	203,91
Uillaje	27.332,77	2.405,00	24.927,77
Otro inmovilizado material	19.433,58	215,91	19.217,67
Total	1.003.278,32	332.395,14	670.883,18

2023

Elementos adquiridos	Valor Bruto	Amortización Acumulada	Valor Contable
Otras instalaciones	65.101,89	9.363,98	55.737,91
Material expositivo	531.829,35	167.196,54	364.632,81
Equipos informáticos	44.205,36	19.489,39	24.715,97
Material audiovisual	111.276,56	76.161,35	35.115,21
Archivo fotográfico	7.474,22	6.851,69	622,53
Réplicas de fósiles	148.303,51	31.186,76	117.116,75
Mobiliario	72.048,03	23.613,86	48.434,17
Archivo Bibliográfico	67,70	21,50	46,20
Uillaje	13.284,66	0,00	13.284,66
Otro inmovilizado material	11.016,51	242,02	10.774,49
Total	1.004.607,79	334.127,09	670.480,70

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

El movimiento de esta partida, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

Partidas	2023			2023 / 2024		2024	
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final/ Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Bienes del Patrimonio Histórico	445.934,82	0,00	0,00	445.934,82	0,00	0,00	445.934,82

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente



El desglose la partida B.II del Activo de Balance y el movimiento habido durante el ejercicio queda de la siguiente manera:

2024	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Otros deudores del grupo	3.415,30	353.592,10	255.588,87	101.418,53
Otros deudores	3.062,35	31.729,55	33.674,32	1.117,58
Total	6.477,65	385.321,65	289.263,19	102.536,11

2023	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Otros deudores del grupo	3.517,22	256.593,31	256.695,23	3.415,30
Otros deudores	8.297,49	68.198,49	73.433,63	3.062,35
Total	11.814,71	324.791,80	330.128,86	6.477,65

8. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

El desglose de la partida C.IV del Pasivo de Balance y el movimiento habido durante el ejercicio queda de la siguiente manera:

2024	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros beneficiarios	2.024,62	4.178,62	4.178,24	2.025,00
Total Beneficiarios	2.024,62	4.178,62	4.178,24	2.025,00

2023	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros beneficiarios	2.500,00	5.359,90	5.835,28	2.024,62
Total Beneficiarios	2.500,00	5.359,90	5.835,28	2.024,62

9. ACTIVOS FINANCIEROS

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo
	Créditos, Derivados y Otros
Categorías	2024
Activos financieros a coste amortizado	594,00
Total	594,00

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo
	Créditos, Derivados y Otros
Categorías	2024
Activos financieros a coste amortizado	102.031,04
Activos financieros a coste amortizado: <i>Efectivos líquidos y otros activos financieros</i>	689.154,76
Total	791.185,80



Clases	Instrumentos financieros a largo plazo
	Créditos, Derivados y Otros
Categorías	2023
Activos financieros a coste amortizado	594,00
Total	594,00

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo
	Créditos, Derivados y Otros
Categorías	2023
Activos financieros a coste amortizado	5.279,62
Activos financieros a coste amortizado: <i>Efectivos líquidos y otros activos financieros</i>	987.509,20
Total	992.788,82

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 existen créditos a cobrar con Administraciones Públicas por importe de 73.377,06 euros y 44.227,06 euros respectivamente, que corresponden a subvenciones concedidas pendientes de cobro.

La Fundación dispone de un Código de Conducta para la realización de inversiones temporales en el ámbito del Mercado de Valores aprobado por el Patronato en la reunión celebrada el 12 de junio de 2015, en cumplimiento del Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (B.O.E. de 8 de enero de 2004).

10. PASIVOS FINANCIEROS

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
Categorías	2024	2024	2024
Pasivos financieros a coste amortizado	4,75	133.288,70	133.293,45
Total	4,75	133.288,70	133.293,45

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
Categorías	2023	2023	2023
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	406.411,40	406.411,40
Total	0,00	406.411,40	406.411,40



El contenido de los *Pasivos a coste amortizado* incluye proveedores, acreedores, remuneraciones pendientes de pago y deudas transformables en subvenciones plurianuales. Estas últimas por importe de 96.628,35 euros en el ejercicio 2024 y 342.014,33 euros en el ejercicio 2023, pendientes de ejecutar a la fecha de cierre de las Cuentas Anuales.

11. FONDOS PROPIOS

No existen desembolsos pendientes de la Dotación Fundacional ni aportaciones no dinerarias.

Partidas	2023			2023 / 2024		2024	
	Saldo Final/ Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final/ Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Dotación Fundacional	2.624.579,80	0,00	0,00	2.624.579,80	0,00	0,00	2.624.579,80
Reservas voluntarias	2.400,00	0,00	0,00	2.400,00	0,00	0,00	2.400,00
Exced. negativos de ejercicios anteriores	(1.191.619,35)	21.463,39	0,00	(1.170.155,96)	143,73	0,00	(1.170.012,23)
Excedente del ejercicio	21.463,39	143,73	21.463,39	143,73	9.703,21	143,73	9.703,21
Total Fondos Propios	1.456.823,84	21.607,12	21.463,39	1.456.967,57	9.846,94	143,73	1.466.670,78

12. SITUACIÓN FISCAL

a) El código de identificación fiscal de la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis es: G50768746.

Respecto al Impuesto de Sociedades, la Fundación se ha acogido a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Como consecuencia de la aplicación del régimen establecido la Fundación tiene exentas todas las rentas según se desprende de los artículos 6 y 7 de la Ley, no siendo por tanto deducibles los gastos imputables a dichas rentas.

En la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales la Fundación tiene abiertos a inspección los ejercicios no prescritos y siguientes por todos los impuestos que le afectan. El Patronato confía en que, como consecuencia de esa inspección, no se derivarán pasivos fiscales por un importe significativo respecto al Patrimonio Neto de la Fundación.

La deuda de la Fundación con la Administración Pública al cierre del ejercicio asciende a 75.850,14 euros en 2024 y 48.441,40 euros en 2023. Se compone principalmente de las obligaciones con la Agencia Tributaria por retenciones practicadas a trabajadores y profesionales durante el último trimestre, de 31.036,69 euros en 2024 y 29.712,66 euros en 2023, del importe pendiente de liquidación en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido que asciende a 24.238,16 euros en 2024 y 1.718,40 euros en 2023; de las cuotas del mes de diciembre pendientes de abono a la Tesorería General de la Seguridad Social por importe de 20.575,29 euros en 2024 y 16.794,48 euros en 2023. Importes que se liquidan en el primer mes del ejercicio siguiente.



b) Información relativa a la memoria económica exigida para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002.

- Cuadros que identifican los gastos, inversiones e ingresos correspondientes a cada una de las actividades realizadas por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios. (Ver NOTA 16.1.II y III)
- Destino de rentas e ingresos. (Ver NOTA 16.2.b)
- Actividades prioritarias de mecenazgo: la entidad no desarrolla ninguna actividad prioritaria de mecenazgo de las definidas en el artículo 22 de la Ley 49/2002.
- Los ingresos y excedentes incorporados a la base imponible del Impuesto de Sociedades durante el ejercicio 2024 se detallan a continuación:

Ingresos	2024	2023	Artículo exención Ley 49/2002
Patrocinadores y colaboradores	265.893,04	251.881,54	Art. 7.8º
Ingresos propios entrega de bienes	53.422,88	36.623,91	Art. 7.8º
Trabajos para el propio inmovilizado	75.295,03	51.761,32	Art. 6.1º c)
Subvenciones	660.645,85	738.984,78	Art. 6.1º c)
Venta de publicaciones	720,11	446,18	Art. 6.9º
Otros	967,56	1.867,32	Art. 7.11º
Total	1.056.944,47	1.081.565,05	

- Retribuciones dinerarias satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno. (Ver NOTA 17)
- Participaciones de la entidad en sociedades mercantiles: la entidad no posee participación alguna en sociedades mercantiles.
- Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general. (Ver NOTA 16.1.IV)
- Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución: el artículo 40 de los estatutos establece que “una vez liquidados los bienes sociales, el destino de los bienes de la Fundación de acuerdo a la legislación vigente será el Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Aragón.”

13. INGRESOS Y GASTOS

Desglose de la partida 3.a) «Ayudas monetarias» de la Cuenta de Resultados distinguiendo por actividades:

Concepto	2024	2023
Premio Paleonturología	2.500,00	2.500,00
Becas prácticas universitarias	1.920,00	1.211,58
Ayudas congresos	300,00	300,00
Total Ayudas	4.720,00	4.011,58

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente



Detalle de la partida 6 «Aprovisionamientos» de la Cuenta de Resultados:

2024	Compras nacionales	Intracomunit.	Total
Materias primas y otras mat. consumibles	8.259,25	0,00	8.259,25
Trabajos realizados por otras empresas	14.635,60	0,00	14.635,60
Total Aprovisionamientos	22.894,85	0,00	22.894,85

2023	Compras nacionales	Intracomunit.	Total
Materias primas y otras mat. consumibles	14.462,10	0,00	14.462,10
Trabajos realizados por otras empresas	12.598,11	0,00	12.598,11
Total Aprovisionamientos	27.060,21	0,00	27.060,21

Detalle de la partida 7 «Gastos de personal» de la Cuenta de Resultados:

Concepto	2024	2023
Sueldos y salarios	541.064,22	579.339,13
Seguridad Social a cargo de la empresa	166.901,40	172.653,44
Indemnizaciones	3.771,84	0,00
Otros gastos sociales (prevención, formación, seguros)	4.694,46	13.004,18
Total Gastos de personal	716.431,92	764.996,75

Detalle de la partida 8 «Otros gastos de la actividad» de la Cuenta de Resultados:

Concepto	2024	2023
Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	4.652,82	2.865,68
Arrendamientos y cánones	268,75	5.353,13
Reparaciones y conservación	17.795,39	29.660,93
Servicios de profesionales independientes	50.346,02	49.104,31
Transportes	71,49	361,09
Primas de seguros	4.348,20	2.649,92
Servicios bancarios y similares	107,71	342,26
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.133,38	3.582,66
Suministros	16.057,89	20.905,06
Otros servicios	17.261,50	30.219,76
Otros tributos	334,64	390,24
Total Otros gastos de la actividad	112.377,79	145.435,04

Detalle de la partida 1.c) «Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones» de la Cuenta de Resultados:



Concepto	2024	2023
Ingresos publicaciones divulgativas	720,11	653,38
Ingresos de patrocinadores y colaboradores	27.184,26	12.968,79
Ingresos convenio procedentes Dinópolis	230.972,86	217.417,77
Ingresos propios entrega de reproducciones	53.422,88	0,00
Ingresos propios prestación de servicios paleontológicos	7.735,92	28.453,66
Total Promociones, patrocinadores y colaborac.	320.036,03	259.493,60

La partida 13 «Otros resultados» por importe negativos de 1.542,16 euros en 2024 y de 963,69 euros en 2023, corresponden principalmente a regularización del saldo de subvenciones ejecutadas en ejercicios pasados.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Esta nota recoge el detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados.

Las subvenciones que se consideran reintegrables mientras no finalicen las actividades que financian se contabilizan como pasivo financiero (ver Nota 10). Se imputan al resultado del ejercicio en el que se producen los gastos financiados y en proporción a éstos.

La entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente



FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL-DINÓPOLIS // EJERCICIO 2024 – CUENTAS ANUALES

2024					
Año concesión	Entidad concedente	Importe Total concedido	Imputado a rtdos. ejercic. anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2000	Ayuntamiento de Teruel Establecimiento de Dinópolis	383.633,64	-	-	383.633,64
2003	Ayuntamiento de Peñarroya de Tastavins Establecimiento de Dinópolis	36.060,73	7.388,08	527,72	28.144,93
2003	Ayuntamiento de Rubielos de Mora Establecimiento de Dinópolis	4.174,51	852,18	60,87	3.261,46
2014	Instituto Aragonés de Fomento Cesión uso instalaciones	192.252,55	137.323,38	13.732,32	41.196,85
2014	Instituto Aragonés de Fomento Inversión Centro Satélite de Ariño	400.000,00	181.347,43	17.499,37	201.153,20
2018	Instituto Aragonés de Fomento Inversión en Dinópolis-Teruel	500.000,00	141.149,43	22.900,69	335.949,88
2021-2020	Ministerio de Economía, Industria y Competitividad - Excelencia	8.789,65	7.825,44	964,21	0,00
2021-2020	Ministerio de Economía, Industria y Competitividad - Generación de conocimiento	2.444,55	1.790,70	576,52	77,33
2021	Gobierno de Aragón Inversión fondos FITE-Fundaciones	111.336,90	44.416,44	22.267,38	44.653,08
2022	Gobierno de Aragón Inversión fondos FITE-Fundaciones	51.232,96	10.246,54	10.246,59	30.739,83
2023	Gobierno de Aragón Inversión fondos FITE-Fundaciones	51.761,32	0,00	10.352,27	41.409,05
2023	Ministerio de Ciencia e Innovación	148.000,00	1.379,15	15.917,61	130.703,24
2024	Gobierno de Aragón Inversión fondos FITE-Fundaciones	159.051,96	0,00	0,00	159.051,96
Subvenciones de capital llevadas a resultados				115.045,55	1.399.974,45
2024	Gobierno de Aragón Funcionamiento ordinario	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00
2024	Instituto Aragonés de Fomento Ejecución del Plan de Actuación	180.000,00	0,00	180.000,00	0,00
2024	Comarca Comunidad de Teruel	100.000,00	0,00	13.212,14	86.787,86
2022	Gobierno de Aragón Grupos de Investigación	24.018,67	14.178,18	0,00	9.840,49
2024	Fundación SAMCA	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00
2024	Caja Rural de Teruel	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00
2022	Gobierno de Aragón - INAEM Next Generation-Prog. Investigo	66.217,68	54.329,52	11.888,16	0,00
2023	Ministerio de Ciencia e Innovación	452.000,00	130.000,00	322.000,00	0,00
Subvenciones corrientes llevadas a resultados				545.600,30	96.628,35
Totales				660.645,85	1.496.602,80



FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL-DINÓPOLIS // EJERCICIO 2024 – CUENTAS ANUALES

2023					
Año concesión	Entidad concedente	Importe Total concedido	Imputado a rtdos. ejercic. anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2000	Ayuntamiento de Teruel Establecimiento de Dinópolis	383.633,64	-	-	383.633,64
2003	Ayuntamiento de Peñarroya de Tastavins Establecimiento de Dinópolis	36.060,73	6.860,36	527,72	28.672,65
2003	Ayuntamiento de Rubielos de Mora Establecimiento de Dinópolis	4.174,51	791,31	60,87	3.322,33
2014	Instituto Aragonés de Fomento Cesión uso instalaciones	192.252,55	123.591,06	13.732,32	54.929,17
2014	Instituto Aragonés de Fomento Inversión Centro Satélite de Ariño	400.000,00	162.188,56	19.158,87	218.652,57
2018	Instituto Aragonés de Fomento Inversión en Dinópolis-Teruel	500.000,00	116.370,51	24.778,92	358.850,57
2021-2020	Ministerio de Economía, Industria y Competitividad - Excelencia	8.789,65	5.292,01	2.533,41	964,23
2021-2020	Ministerio de Economía, Industria y Competitividad - Generación de conocimiento	2.444,55	1.189,71	600,99	653,85
2021	Gobierno de Aragón Inversión fondos FITE-Fundaciones	111.336,90	22.149,06	22.267,38	66.920,46
2022	Gobierno de Aragón Inversión fondos FITE-Fundaciones	51.232,96	0,00	10.246,56	40.986,40
2023	Gobierno de Aragón Inversión fondos FITE-Fundaciones	51.761,32	0,00	0,00	51.761,32
2023	Ministerio de Ciencia e Innovación	148.000,00	0,00	1.379,15	146.620,85
Subvenciones de capital llevadas a resultados				95.286,19	1.355.968,04
2022	Gobierno de Aragón Funcionamiento ordinario	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00
2022	Instituto Aragonés de Fomento Ejecución del Plan de Actuación	180.000,00	0,00	180.000,00	0,00
2022	Ministerio de Ciencia e Innovación	300.000,00	95.000,00	205.000,00	0,00
2022	Gobierno de Aragón Grupos de Investigación	24.018,67	0,00	14.178,09	9.840,58
2022	Fundación SAMCA	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00
2022	Caja Rural de Teruel	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00
2022	Gobierno de Aragón - INAEM <i>Next Generation-Prog. Investigo</i>	66.217,68	21.220,38	33.108,84	11.888,46
2022	Gobierno de Aragón - INAEM <i>Next Generation-1ª Experiencia</i>	117.732,60	54.820,94	62.911,66	0,00
2023	Ministerio de Ciencia e Innovación	452.000,00	0,00	130.000,00	322.000,00
2022	Ministerio de Ciencia e Innovación	0,00	0,00	1.714,32	-1.714,32
Subvenciones corrientes llevadas a resultados				643.698,59	342.014,72
Totales				738.984,78	1.697.982,76

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente



Análisis de las partidas de Balance:

Denominación de la cuenta	2024			
	Saldo Inicial	Entradas	Imputado a resultados	Saldo Final
130. Subvenciones de capital	885.410,25	159.051,96	100.724,64	943.737,57
131. Donaciones y legados de capital	470.557,79	0,00	14.320,91	456.236,88
Total	1.355.968,04	159.051,96	115.045,55	1.399.974,45

Denominación de la cuenta	2023			
	Saldo Inicial	Entradas	Imputado a resultados	Saldo Final
130. Subvenciones de capital	766.614,21	165.868,23	47.072,19	885.410,25
131. Donaciones y legados de capital	484.878,70	0,00	14.320,91	470.557,79
Total	1.251.492,91	165.868,23	61.393,10	1.355.968,04

15. PROVISIONES A CORTO PLAZO

No existen provisiones a corto plazo.



16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

16.1. Actividad de la entidad

16.1.I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	DIVULGACIÓN
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Museos, Museo de Ciencia y Tecnología - Comunicación y Difusión, Orientación, Ediciones y Publicaciones, Premios y Concursos
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Teruel, Nacional e Internacional

Descripción detallada de la actividad realizada.

<p>I. TERRITORIO DINÓPOLIS. Comprende los trabajos realizados para Dinópolis Territorio Paleontológico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Fundación asesora y participa en el desarrollo del contenido de las futuras ampliaciones de Dinópolis (tanto en la sede de Teruel como en las otras siete dispersas por la provincia). Concretamente, ha intervenido en la mejora museográfica del actual museo y de los contenidos de la segunda fase de la ampliación. • Elaboración de varios elementos expositivos para sede de Galve (réplicas, diseños, un copóreo parcial y soportes para fósiles). • Entrega de la reconstrucción corpórea del camptosáurido <i>Oblitosaurus bunnueli</i> a tamaño natural cuyo destino será Tierra Magna en Dinópolis. • Intervenciones puntuales en las instalaciones de Dinópolis (Tierra Magna). • Intervención de urgencia en la sede de Galve para proteger y reparar los fósiles y réplicas afectadas por las fuertes lluvias de septiembre que inundaron el edificio. <p>II. ACTIVIDADES GUIADAS. Habitualmente, con la celebración de eventos puntuales a lo largo del año, se promociona Dinópolis entre la población infantil y juvenil, incidiendo en el ámbito educativo (profesorado y alumnado). Además, se realizan otras actividades de larga duración que dan a conocer Dinópolis, la paleontología turolense y por tanto la provincia de Teruel, en toda España.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para celebrar el Día Internacional de los Museos en mayo, este año con el lema "Museos por la educación y la investigación", paleontólogos de la Fundación guiaron visitas a diversos centros: sección paleontológica del <i>Museo Casa Feliu</i> en Mas de las Matas, el satélite de Dinópolis <i>Bosque Pétreo</i> en Castellote y a nuestro laboratorio paleontológico ubicado en Dinópolis.



- **Geolodía.** En la provincia de Teruel, se eligieron dos lugares para realizar esta actividad: El Pobo con la visita al “Safari por la Sabana Turolense” y el entorno de Ababuj en el cañón del Río Seco. Esta edición ha correspondido su organización a la Universidad de Zaragoza con el apoyo de la Fundación.

El Geolodía nació en la provincia de Teruel en el año 2005 en el seno del Instituto de Estudios Turolenses (Diputación Provincial de Teruel) y de la mano de la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis y de la Universidad de Zaragoza. Actualmente se organiza en todas las provincias de España con la coordinación de la Sociedad Geológica de España y es el evento más popular de difusión de la geología en nuestro país.

- **Semana de la Ciencia.** El 8 de noviembre de 2024 la Fundación participó en el Rincón de la Ciencia en Zaragoza para dar a conocer los últimos estudios y la trascendencia del patrimonio paleontológico de la provincia de Teruel. Asimismo se celebraron, entre el 11 y el 15 de noviembre jornadas de visitas, concertadas con centros educativos, al laboratorio paleontológico de Fundación.
- **Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.** Con motivo de esta celebración se organizaron diversas actividades, con el objetivo de visibilizar el trabajo de las mujeres que se dedican a las áreas STEM (*Science, Technology, Engineering and Mathematics*), creando así referentes femeninos para la infancia que puedan contribuir a la elección de estas áreas como carreras profesionales.

Las paleontólogas de la Fundación efectuaron una actividad en el laboratorio paleontológico que tiene en Dinópolis, consistente en una primera explicación y posterior participación de los asistentes mediante moldes, réplicas y su identificación.

- Al margen de los talleres impartidos en el marco de actividades organizadas, la Fundación ha realizado talleres y conferencias en centros escolares de Utrillas, de Mosqueruela y en el campamento de niños y adolescentes con altas capacidades.

III. LA CIENCIA COMO MOTOR DE DESARROLLO

- **Carretera de las Huellas de Dinosaurio.** La Fundación continúa desarrollando este activo para la provincia emprendido en 2020 y financiado con fondos FITE gestionados por el Departamento de Presidencia, Economía y Justicia del Gobierno de Aragón. Promueve la investigación y el desarrollo del patrimonio paleontológico a través de los yacimientos declarados Bien de Interés Cultural (BIC) y de otros yacimientos y fósiles de la provincia de Teruel para su aprovechamiento como recursos endógenos en el territorio. La ayuda obtenida en 2024 se prolongará hasta julio de 2025.

Durante este ejercicio se siguen excavando, restaurando y conservando (tanto los que ya se han puesto en valor, como otros que posibiliten su adecuación presente o futura). El objetivo es la búsqueda de herramientas para el desarrollo socioeconómico de un territorio a partir del progreso en el conocimiento de los fósiles de dinosaurios. Así, la investigación se convierte en el soporte de productos paleoturísticos que inciden en el reequilibrio territorial y que se convierten en un efecto arrastre en otras actividades de la zona. Asimismo se invierte en la concienciación de la población sobre la importancia de estos recursos paleontológicos puesto que es la mejor aliada de la conservación de los fósiles *in situ* como las icnitas. Esto se ha realizado mediante exposiciones y visitas a



los yacimientos. Asimismo, en el ámbito de la divulgación, se elaboraron diversos soportes de fósiles que facilitan su estudio y exposición, y actuaciones de acondicionamiento y difusión en tres yacimientos.

- **Transferencia a la sociedad de las actuaciones paleontológicas de investigación y conservación.** La Fundación ha continuado asesorando a la **Comarca Comunidad de Teruel** sobre la museográfica, contenidos científicos, coordinación técnica y dirección de obra de las actuaciones llevadas a cabo en la acción denominada “Dinoexperience”. La Fundación ha asesorado desde el punto de vista científico la producción para la licitación del contrato de suministro, y para el seguimiento en la realización del mismo, de una escultura del saurópodo *Galveosarus* de unos 18 metros en el Parque Paleontológico de Galve (Teruel). Asimismo, ha elaborado contenidos para paneles en Riodeva y Galve.

Además, se ha formalizado un convenio con la Comarca para la intervención en los yacimientos paleontológicos de Galve, Ababuj y Aguilar del Alfambra, para los ejercicios 2024 y 2025. Comprende dos ámbitos de actuación: la investigación y conservación del patrimonio paleontológico y la difusión de la paleontología entre la sociedad. Como resultado de esta actividad se obtendrá información necesaria para la elaboración de propuestas protección y conservación patrimonial de los yacimientos paleontológicos, y propuestas de uso y valorización turística de los mismos. Se enmarca en el proyecto “**Comarca Comunidad de Teruel: Destino Rural Sostenible**”, incluido en el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino.

Por otra parte, se ha llevado a cabo una habilitación museográfica en colaboración con el ayuntamiento de **Alcalá de la Selva**. Estas acciones han permitido que el excepcional e inusual yacimiento “Río Alcalá” pueda ser visitado y contribuir de esta manera a mejorar la experiencia en las rutas rurales.

- **Parque Cultural del Maestrazgo.** La Fundación colabora desde 2002 con este Parque Cultural (miembro fundador de la Red Europea de Geoparques) debido a, entre otros aspectos, la implantación en varias sedes de Dinópolis en esta zona. La Fundación asesora al Parque Cultural en materia de geología y paleontología con el fin de que la información científica sea rigurosa en las actividades de difusión que organiza, así como en el acondicionamiento de yacimientos paleontológicos que se encuentran en su área. Un investigador de la Fundación es el Director Científico del Parque Cultural del Maestrazgo (Geoparque Mundial de la UNESCO).

En el año 2024 la Fundación ha elaborado contenidos para múltiples eventos (reuniones, concursos, celebraciones) organizadas por el Geoparque. Asimismo ha participado en cursos y reuniones nacionales e internacionales, y ha creado contenidos sobre el Geoparque para ser incorporados en diversas redes sociales. También se han realizado diversas actividades destinadas al público en general (publicaciones, concursos, charlas, etc.).

IV. OTRAS ACTIVIDADES DIVULGATIVAS

- **Exposiciones.** La Fundación dispone de exposiciones propias, y también asiste a otras entidades en la creación de entornos expositivos, ya sean al aire libre o en centros de



interpretación, como medio de difusión de la paleontología, y facilita contenidos para las campañas promocionales de la S.G. del Conjunto Paleontológico de Teruel, S.A.

- La Fundación ha cedido varias piezas para su exhibición en la exposición *Cazadores de Dragones*, en el Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid que, posteriormente en 2025, se mostrará en el Parque de las Ciencias de Granada.

- **Exposición “Colosos Jurásicos”**. Cesión temporal de la exposición Colosos Jurásicos de la Fundación al Centro PaleoMágina (Centro de Investigaciones Prehistóricas de Sierra Mágina) del ayuntamiento de Bedmar y Garciez (Jaén). La muestra, producida por la Fundación, estuvo expuesta en las instalaciones de PaleoMágina hasta septiembre de 2024.

- La Fundación estuvo presente en la exposición fotográfica “Explorando la frontera del conocimiento: Ciencia en Aragón”, presentada por la Dirección General de Ciencia e Investigación del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades del Gobierno de Aragón con motivo de los actos del Día de Aragón 2024.

- **Yacimientos paleontológicos BIC de la provincia de Teruel**. En 2024 se ha realizado la itinerancia de esta exposición que muestra el proyecto desarrollado sobre los diecisiete yacimientos paleontológicos BIC de la provincia de Teruel. La exposición se trasladó a seis municipios en Aragón.

- **Colección de publicaciones ¡Fundamental!** La Fundación edita la serie de divulgación paleontológica *¡Fundamental!* En 2024 se ha publicado el volumen 36 titulado “Teruel: un inmenso museo paleontológico”, en el marco del proyecto *Los yacimientos paleontológicos BIC de la provincia de Teruel como factor de desarrollo territorial*.
- La serie **PALEOguías** es una nueva línea editorial de la Fundación que consiste en un conjunto de publicaciones breves de carácter educativo y divulgativo en torno a la historia de la vida en la Tierra. En 2024 se han editado el número 03 y se ha trabajado en los números 04 y 05:
 - *Paleoguía03. El meteorito que provocó la extinción de los dinosaurios, impactó en la primavera boreal*. Versión divulgativa del trabajo premiado en el 21º Premio Internacional de Investigación en Paleontología “Paleonturología 23”
- **Colaboraciones con medios de comunicación**. Los paleontólogos de la Fundación participan de forma habitual en medios de comunicación mediante artículos de divulgación sobre paleontología. Por otra parte, son muchos los hitos, tanto de descubrimientos como de investigaciones, actividades y colaboraciones que se realizan desde la Fundación Dinópolis y que se traducen en notoriedad en los medios de comunicación. En general son publicaciones en prensa, que no únicamente se acotan a los medios locales, provinciales y regionales, sino que la mayor parte de éstas aparecen publicadas en medios de tirada nacional y agencias de noticias, y cuyo recorrido se extrapola a medios internacionales fuera de España.
- Cabe destacar los once artículos publicados por el equipo de la Fundación en el volumen de la revista **Muy Interesante** en su monográfico titulado: “DINOSAURIOS, Los Secretos de los Gigantes Prehistóricos”, que recoge investigaciones, información, curiosidades, lugares emblemáticos en los que disfrutar de hallazgos paleontológicos de



gran relevancia internacional, y otros aspectos generales para el conocimiento de los conocidos como "lagartos terribles".

- El descubrimiento, hace 21 años, de los fósiles de *Turiasaurus riodevensis* por parte del equipo de la Fundación, y su posterior investigación, han sido objeto de un artículo, de la portada y de una editorial por parte de su director para España y Portugal, del número de septiembre de la revista **National Geographic**.
- Además, la Fundación es requerida para participar en cursos, conferencias, mesas redondas y otras publicaciones de perfil divulgativo, como universidades, administraciones públicas, asociaciones y museos.

V. PREMIO PALEONTOLOGÍA

Se ha convocado el Vigésimo Segundo Premio Internacional de Investigación en Paleontología, en el que colaboran la Sociedad Gestora del Conjunto Paleontológico de Teruel S.A. y Caja Rural de Teruel. Se ha dado a conocer el artículo científico ganador al mejor trabajo de investigación en paleontología publicado durante el ejercicio 2023 en cualquier idioma, que ha sido gratificado con 2.500 euros. El premio ha sido para el artículo "A heavy weight early whale pushes the boundaries of vertebrate morphology", publicado en la revista *Nature* por Giovanni Bianucci y colaboradores. El trabajo estudia los restos fósiles de un cetáceo gigante encontrados en depósitos marinos costeros de hace unos 37 millones de años, en lo que actualmente es el desierto del valle de Ica en el sur de Perú. El análisis de los huesos encontrados de este gran mamífero marino, desarrollado con diversas técnicas de investigación, indicarían que esta ballena primitiva tendría una longitud de unos 18 metros y una gran masa que se estima que podría llegar a pesar más de 300 toneladas, por lo que podría tratarse del animal con mayor peso corporal conocido hasta el momento.

B) Recursos humanos empleados.

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	7	4.784
Contrato de servicios	2	2.051
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios

Tipo	Número
------	--------

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente



Personas físicas: participantes de las actividades desarrolladas	2.199
Personas físicas: visitantes de la sede de Dinópolis en Teruel	Indeterminado
Personas jurídicas: Comarca Comunidad de Teruel, centros escolares, municipios objeto de las actuaciones y entidades demandantes de colaboración museográfica.	23
Sociedad Gestora del Conjunto Paleontológico de Teruel, S.A., al ser Dinópolis beneficiario de la difusión y de las mejoras realizada por la Fundación en el conjunto paleontológico.	
La ciudad de Teruel, puesto que las actividades divulgativas de la Fundación implican un mayor conocimiento de la misma por parte de potenciales turistas.	
Comarcas con yacimientos paleontológicos preparados con los que pueden contar para desarrollar actuaciones.	
Las instituciones que colaboran con la Fundación para incrementar sus elementos expositivos, temporal o definitivamente, y para realizar acciones divulgativas.	
La provincia de Teruel, pues el aumento de contenidos de Dinópolis y de yacimientos acondicionados implica que los turistas prolonguen su estancia, lo que beneficia económicamente al territorio.	
Los municipios y comarcas donde se realizan actuaciones de puesta en valor del patrimonio paleontológico.	
El patrimonio paleontológico aragonés.	
La sociedad en general, al poder acceder a nuevos conocimientos científicos.	

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

DIVULGACIÓN		
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	2.500,00	2.500,00
Aprovisionamientos	21.064,72	22.232,88
Variación de existencias	0,00	29.458,03
Gastos de personal	203.005,85	195.941,88
Otros gastos de la actividad	30.476,38	41.785,83
Amortización del inmovilizado	0,00	52.446,28
Subtotal gastos	257.046,95	344.364,90
Adquisiciones de Inmovilizado	85.000,00	75.295,03
Total Recursos	342.046,95	419.659,93

E) Objetivos indicadores de la actividad.

e

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Ejecución
----------	-----------	----------------	-----------



Territorio Dinópolis: ampliar y mejorar los contenidos de Dinópolis.	Nº de elementos entregados	1 Tierra Magna, Dirección científica de contenidos	Oblitosaurus, asesoramiento de nueva fase de ampliación.
Día Internacional de los Museos: acercar la ciencia a los escolares de la mano de profesionales y transmitir el valor del patrimonio paleontológico aragonés.	Actividad divulgativa	5	5
Parque Cultural del Maestrazgo (<i>UNESCO Global Geopark</i>): poner en valor la geología del parque.	Número de actuaciones realizadas	Publicaciones proyectos, representación (Foro Nacional, EGN,	Sí
Servicios museológicos y exposiciones: difundir la paleontología turolense.	Entidades atendidas	5	6
Adaptar los artículos científicos a un lenguaje más común para su difusión social.	Número de emisiones divulgativas	12	14
Exposición Los yacimientos paleontológicos BIC de la provincia de Teruel, Dinosaurios del carbón y/o Colosos Jurásicos	Nº de muestras	7	6

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente



ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	INVESTIGACIÓN
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Museos, Museo de Ciencia y Tecnología - Patrimonio Paleontológico. Prospección, Excavación, Preparación e Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Teruel, C.A. de Aragón, Internacional

Descripción detallada de la actividad prevista.

- Campañas paleontológicas en Aragón en el marco de las actividades del **Grupo de Investigación FOCONTUR** (Fósiles Continentales Turoleses-Foco en Turismo) referencia E04_23R, dirigido por Dr. Alberto Cobos. Su actividad se centra en la investigación de la Paleontología de Vertebrados en general y de la turolese en particular, desarrollando la mayoría de las actuaciones en la provincia de Teruel. La Fundación basa su actividad en tres pilares constituidos por la investigación paleontológica, la conservación del patrimonio paleontológico y la difusión de la paleontología entre la sociedad y de los resultados de sus investigaciones entre la comunidad científica. De las variadas líneas de investigación dentro de la paleontología que realiza la Fundación, existen tres líneas principales que constituyen el objetivo principal del Grupo: Dinosaurios de Aragón, Vertebrados continentales del Cenozoico de Teruel y Paleontología Aplicada.
 - **Dinosaurios en yacimientos paleontológicos del T.M. de la Comarca Andorra-Sierra de Arcos.** Se han realizado labores de excavación paleontológica en la Mina Santa María de Ariño, así como de la prospección paleontológica en materiales del Cretácico Inferior de los términos municipales de Ariño, Alloza y Andorra (Teruel). Asimismo se han preparado fósiles procedentes de las excavaciones de la Mina "Santa María". La abundancia de restos de maderas mineralizadas, con diferentes estados de preservación, que también se encuentran en el yacimiento "mina Santa María" de Ariño, está siendo objeto de estudio con el objetivo de poder identificar los diferentes tipos de plantas que conformaban el paisaje en el que vivían los dinosaurios turoleses en esta zona.
 - **Dinosaurios en yacimientos paleontológicos de la Comarca Gúdar-Javalambre.** Labores de protección, consolidación y restauración de varios yacimientos en El Castellar*. Se excavó un yacimiento del T.M. de Cabra de Mora. Además, se realizaron prospecciones paleontológicas en formaciones del los TT.MM. de Alcalá de la Selva, Cabra de Mora, El Castellar, Mosqueruela (en este caso también limpieza superficial y cata paleontológica), Rubielos de Mora y Puertomingalvo.
 - **Dinosaurios en yacimientos paleontológicos del Maestrazgo.** Labores de protección, conservación y restauración del yacimiento de icnitas de Miravete de la Sierra*. Prospección paleontológica en el entorno.



- **Mamíferos neógenos de la Comarca Comunidad de Teruel.** En colaboración con el Museo Nacional de Ciencias Naturales, se han excavado los yacimientos "Puente Minero" y "La Gloria 4" en el Término Municipal de Teruel.

- **Dinosaurios en yacimientos paleontológicos de la Comarca Comunidad de Teruel.** Se ha excavado un yacimiento paleontológico en Riodeva. Preparación de fósiles de Camarillas*. Labores de protección, consolidación y restauración de los yacimientos de icnitas de Ababuj*, Aguilar del Alfambra, Galve* y Cedrillas*. Prospección paleontológica en Ababuj, Aguilar del Alfambra, Aliaga, Camarillas, El Pobo, Monteagudo del Castillo y Riodeva.

- **Dinosaurios en la Comarca Sierra del Albarracín.** Labores de prospección en los TT.MM. de Alobras, Jabaloyas, Terriente y Veguillas de la Sierra.

- **Mamíferos del Mioceno medio y superior.** Labores de prospección en los TT.MM. de Villafeliche y Nombrevilla (Zaragoza)

* Estas actuaciones se realizaron en el marco del proyecto "Los yacimientos paleontológicos de la provincia de Teruel como factor de desarrollo territorial (*The Dinosaur Tracks Road*)".

- **Financiación de congresos** organizados por jóvenes investigadores. En 2024 colaboró con el XXII Encuentro de Jóvenes Investigadores en Paleontología organizado en Igea (La Rioja).
- **Unidad de Paleontología de Dinosaurios de Teruel.** El equipo de la Fundación está reconocido desde el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España como Unidad de Paleontología de Dinosaurios de Teruel, además de su reconocimiento como Grupo de Investigación de Referencia E04_23R FOCONTUR (Fósiles Continentales Turoleses) por el Departamento de Ciencia, Universidades y Sociedad del Conocimiento del Gobierno de Aragón para el periodo 2023-2025 (reconocido como Grupo de Investigación ininterrumpidamente desde 2004).

La Fundación fue beneficiaria para el periodo 2023-2024 de dos subvenciones nominativas del Ministerio de Ciencia e Innovación por importe total de 600.000 euros (148.000€ para inversión y 452.000€ para gastos de investigación), prevista en los Presupuestos Generales del Estado para 2023. Las líneas de investigación principales en el marco de la unidad de paleontología con el Ministerio son:

- Línea JURALIMIT. Centrada en la preparación paleontológica e investigación de los fósiles de restos directos e indirectos de dinosaurios saurópodos gigantes, y de ornitópodos y otras faunas asociadas del Jurásico Superior y del límite Jurásico Superior-Cretácico Inferior (Titoniense-Berrasiense) en el este de España. Estos fósiles aportarán datos científicos de relevancia para el conocimiento de los dinosaurios y otros vertebrados en esta etapa clave en el desarrollo de las faunas terrestres.

- Línea CRETALIMIT. Se enmarca en la investigación del excepcional patrimonio paleontológico de vertebrados y plantas fósiles de las formaciones geológicas del límite Cretácico Inferior-Cretácico Superior (Albiense-Cenomaniense), a través del estudio taxonómico y la preparación de los restos directos e indirectos de las faunas y floras asociadas. Los fósiles proceden de diferentes yacimientos de las unidades continentales y de transición de este intervalo temporal de gran importancia en la



diversificación de las biotas en los sectores central y oriental de la provincia de Teruel.

La Unidad de Paleontología de Teruel ha permitido contratar a dos investigadores noveles y una persona de gestión durante todo el ejercicio, y a tres restauradoras hasta octubre, además de financiar dos investigadores de la plantilla estable.

La mayor parte de las adquisiciones de equipamiento se efectuaron durante 2024. Ha consistido en equipamiento de preparación de materiales y tratamiento tridimensional, dos vehículos, equipamiento para el laboratorio de producción paleontológica, para microscopía y fotografía.

- **Otros proyectos de investigación.** En noviembre se incorporó a la Fundación una investigadora ARAID con el fin de desarrollar la línea de investigación *Paleobiología de mamíferos carnívoros del Cenozoico*.
- **Producción científica.** Fruto de las investigaciones del equipo de la Fundación han sido: 18 publicaciones científicas, presentación de una tesis doctoral, informes de las 27 actuaciones paleontológicas llevadas a cabo en 2024 presentados a la Dirección General de Patrimonio Cultural que las autoriza, colaboración en actividades de seis equipos de otras instituciones (españolas y extranjeras).
- **Dirección de Tesis Doctorales.** Durante 2024 miembros del equipo de la Fundación han dirigido dos tesis doctorales matriculadas en universidades Madrid y Valencia.

B) Recursos humanos empleados.

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	14	12.053
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal adscrito ARAID	1	259

C) Beneficiario.

Tipo	Número
Personas jurídicas: municipios próximos a los yacimientos, comarcas en los que se sitúan, Samca, etc.	9
El patrimonio paleontológico estatal y el aragonés en particular.	
La Sociedad Gestora del Conjunto Paleontológico de Teruel, S.A. por ser Dinópolis el destinatario de la información contenida en los fósiles una vez investigados.	
Territorios que pueden aplicar las investigaciones como elemento de desarrollo territorial, principalmente en áreas despobladas.	



D) Recursos económicos empleados en la actividad.

INVESTIGACIÓN		
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	300,00
Aprovisionamientos	0,00	222,70
Variación de existencias	0,00	0,00
Gastos de personal	426.320,03	310.775,18
Otros gastos de la actividad	13.501,00	18.862,54
Amortización del inmovilizado	0,00	59.316,82
Subtotal gastos	439.821,03	389.477,24
Adquisiciones de Inmovilizado	24.000,00	93.421,71
Total Recursos	463.821,03	482.898,95

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Incrementar el patrimonio paleontológico de Aragón	Número de actuaciones paleontológicas realizadas	12	15
Aumentar el conocimiento científico sobre fósiles de Teruel	Nº de publicaciones científicas de la Fundación	18	20
Asesoramiento paleontológico	Número de avisos atendidos	11	5
Adecuación del Plan Estratégico a la estructura de la Fundación	Realización de un análisis	Su ejecución	Si

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente



ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CONSERVACIÓN – MUSEO
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Museos, Museo de Ciencia y Tecnología - Adquisición y Restauración
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Aragón

Descripción detallada de la actividad prevista.

La conservación es, junto con la difusión y la investigación, una de las funciones esenciales de un museo. La Fundación tiene en su plantilla estable para estas tareas a una responsable de laboratorio, un restaurador y un conservador de colecciones.

Gestión del patrimonio paleontológico por parte del Museo Aragonés de Paleontología. Como museo monográfico en paleontología reconocido por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, se gestionan materiales paleontológicos procedentes de las prospecciones y excavaciones, tanto propias como realizadas por otros grupos, cuyo depósito determina la Dirección General de Patrimonio Cultural.

A lo largo del año, el Museo Aragonés de Paleontología gestiona diferentes actuaciones: prospecciones y excavaciones paleontológicas, movimientos de bienes paleontológicos (préstamos), consulta de colecciones, donaciones, etc. Todas y cada una de estas intervenciones tienen una apertura de expediente independiente dentro del Museo.

- Número de expedientes 2024: 58
- Expedientes abiertos: 50
- Expedientes cerrados: 8

Se han preparado fósiles procedentes de yacimientos de Alcalá de la Selva, Ariño, Cabra de Mora, Camarillas, Cedrillas, El Castellar, Mora de Rubielos y Riodeva.

Por otra parte, recibe visitas y consultas de investigadores interesados en estudiar sus fondos. En 2024 visitaron los fondos del Museo investigadores de las siguientes entidades: Facultad de Ciencias (UNED), Escuela Superior de Conservación y Restauración de Huesca y Universidad Complutense de Madrid.

Control paleontológico de obras. Se ha continuado el control paleontológico sistemático en la mina Galve I explotada por la empresa Pamesa Cerámica S.L., consistente en prospección paleontológica de los niveles explotados.

Catalogación de yacimientos Neógenos en el término municipal de Teruel, Oficina del



PGOU del Ayuntamiento de Teruel. Se atendieron las demandas del Ayuntamiento de Teruel al respecto.

Modelización 3D. Mediante el uso de escáner se ha procedido al escaneado de numerosos fósiles (huesos y huellas), obteniendo múltiples modelos digitales 3D. Estos modelos sirven como base de información, mostrando la morfología y los detalles anatómicos más relevantes de dichos fósiles, así como de conservación, investigación y de difusión, ya que pueden usarse con programas de software comunes, por cualquier persona que tenga acceso a los datos.

Depósitos de documentación. Además de bienes muebles paleontológicos, la Fundación conserva depósitos y legados documentales de la Sociedad Española de Paleontología, del Colegio La Salle y otros archivos personales, como del Dr. Marcos A. Lamolda, los doctores Santafé-Casanovas, Dimas Fernández Galiano, etc.

B) Recursos humanos empleados.

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	7	2.082
Personal con contrato de servicios		0
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios.

Tipo	Número
Personas jurídicas: Sociedad Gestora del Conjunto Paleontológico de Teruel S.A., Pamesa, Ayuntamiento de Teruel, Gobierno de Aragón y Sociedad Española de Paleontología.	5
La sociedad en general, al aumentar los recursos paleontológicos conservados.	
El patrimonio paleontológico y documental aragonés.	



D) Recursos económicos empleados en la actividad.

CONSERVACIÓN		
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	420,82
Variación de existencias	0,00	0,00
Gastos de personal	51.980,97	85.268,42
Otros gastos de la actividad	1.394,38	618,89
Amortización del inmovilizado	0,00	15.506,17
Subtotal gastos	53.375,35	101.814,30
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00
Total Recursos	53.375,35	101.814,30

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Conservación de fósiles originales	Nº de fósiles depositados por investigadores de la Fundación	740	1009
Carretera de las Huellas de Dinosaurio	Nº de yacimientos atendidos	12	12
Conservación de fósiles originales	Nº de horas dedicadas a preparación en el laboratorio de la Fundación	7.020	5.888



ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	FORMACIÓN
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Museos, Museo de Ciencia y Tecnología - Comunicación y Difusión, Formación
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Teruel

Descripción detallada de la actividad prevista.

Otra de las acciones de la Fundación para promover la investigación en paleontología así como para dar a conocer la paleontología turolense y Dinópolis es la formación, a través de cursos, prácticas formativas, conferencias en másteres de paleontología y dirección de tesis doctorales, TFM y TFG.

Curso de la Universidad de Verano de Teruel. En 2024 se ha celebrado la vigésimo tercera edición del curso *Paleontología y Desarrollo* en el marco de la Universidad de Verano de Teruel, organizada por la Fundación Antonio Gargallo en el Campus de Teruel de la Universidad de Zaragoza.

El curso se desarrolló del 26 al 30 de julio entre el Campus Universitario de Teruel, Dinópolis y el entorno geológico de Riodeva. En él se profundiza en las técnicas de prospección y excavación de fósiles de dinosaurios participando en excavaciones reales durante las que se imparten clases explicativas que ayudan a completar los conceptos desarrollados en el campo (ecosistemas mesozoicos de la Cordillera Ibérica, dinosaurios en general, etc.). También, se impartieron clases en varios municipios (El Castellar, El Pobo, Ababuj, Camarillas, Galve, etc.) por los que discurre “La Carretera de las Huellas de Dinosaurios”, el DINO paseo y la Ruta del Dinosaurio, para evidenciar cómo la paleontología supone un elemento significativo para el desarrollo socioeconómico del entorno rural turolense. Los asistentes al curso visitaron la sede de la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel (incluidos sus laboratorios) y Dinópolis en Teruel capital así como el Centro Satélite en Riodeva, acompañados por los mismos paleontólogos que realizan los descubrimientos y las investigaciones.

Apoyo a la formación continuada de estudiantes. Como cada año, se prorrogan los convenios vigentes con las siguientes instituciones: Universidad de Zaragoza, Universidad de Valencia, Universidad de Barcelona, Universidad Complutense de Madrid y Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón (ESCYRA), para la realización de prácticas formativas o de trabajos fin de grado por parte de estudiantes universitarios en nuestras instalaciones (sujetas a la disponibilidad de las Universidades y a la capacidad de aceptación de los mismos por la Fundación). La duración de las prácticas formativas es de entre uno y dos meses, en función de los créditos que requieran convalidación. En el ejercicio 2024 participaron en el programa cuatro estudiantes de la Universidad de Zaragoza y una estudiante de la ESCYRA.

Asimismo, la Fundación proporciona formación en el campo sobre los dinosaurios del Jurásico



Superior y Cretácico Inferior de Teruel como clases prácticas en el marco del Máster de Paleontología Avanzada Universidad Complutense de Madrid-Universidad Alcalá de Henares y el Máster en Paleontología Aplicada de la Universidad de Valencia.

En esta línea, miembros del equipo de la Fundación dirigen trabajos de fin de máster y fin de grado en titulaciones de la Universidad de Barcelona, la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Zaragoza. También colaboran en el Grado de Geología y la Universidad de la Experiencia de la Universidad de Zaragoza.

Curso para los guías de Dinópolis. La Fundación tiene como uno de sus objetivos el asesoramiento científico y formación de los guías de Dinópolis. Periódicamente se imparte un curso en formato teórico-práctico. Este curso se presenta como una herramienta para los guías en su importante papel de mediadores entre el Museo paleontológico y sus visitantes, aportando una información rigurosa y actualizada.

B) Recursos humanos empleados.

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	7	725
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal colaborador	2	20

C) Beneficiarios.

Tipo	Número
Personas físicas: asistentes a los cursos de formación	109
Personas jurídicas: Universidad de Zaragoza, Universidad de Valencia, Universidad de Alcalá de Henares, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Barcelona y ESCYRA.	9
Sociedad Gestora del Conjunto Paleontológico de Teruel, S.A. al garantizar las explicaciones con rigor científico de sus guías.	
Los visitantes de Dinópolis al ser receptores de una información rigurosa.	
La comunidad científica se beneficiará de las aportaciones del personal investigador en formación	
La comunidad educativa, tanto profesorado como estudiantes, por la actualización de contenidos.	



D) Recursos económicos empleados en la actividad.

FORMACIÓN		
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	2.000,00	1.920,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Variación de existencia	0,00	0,00
Gastos de personal	15.490,75	27.233,75
Otros gastos de la actividad	1.443,93	855,50
Amortización del inmovilizado	0,00	5.391,48
Subtotal gastos	18.934,68	35.400,73
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00
Total Recursos	18.934,68	35.400,73

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Aumentar el conocimiento social sobre paleontología	Nº de participantes en cursos	54	75
Diversificar el ámbito social receptor de la formación	Nº de actuaciones en las que participa la entidad	2	
Formar a estudiantes universitarios en paleontología	Nº de estudiantes	44	30
Formación investigadora	Nº de estudiantes	4	3

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente



COMUNES A TODAS LAS ACTIVIDADES

A) Identificación.

Descripción detallada de la actividad prevista.

Gastos de funcionamiento de la entidad necesarios para el desarrollo de las actividades de la entidad.

B) Recursos humanos empleados.

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	2	3.136
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

COMUNES		
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	18,45
Variación de existencias	0,00	0,00
Gastos de personal	96.309,64	97.212,70
Otros gastos de la actividad	62.718,24	50.255,03
Amortización del inmovilizado	165.170,25	26.188,20
Extraordinarios	0,00	2.509,72
Subtotal gastos	324.198,13	176.184,10
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	913,70
Total Recursos	324.198,13	177.097,80



16.1.II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

Gastos/Inversiones	Actividad 1 Divulgación	Actividad 2 Investigación	Actividad 3 Conservación	Actividad 4 Formación	Comunes	TOTAL
Gastos por ayudas y otros: Ayudas monetarias	2.500,00	300,00	0,00	1.920,00	0,00	4.720,00
Aprovisionamientos	22.232,88	222,70	420,82	0,00	18,45	22.894,85
Variación de existencias	29.458,03	0,00	0,00	0,00	0,00	29.458,03
Gastos de personal	195.941,87	310.775,18	85.268,42	27.233,75	97.212,70	716.431,92
Otros gastos de la actividad	41.785,83	18.862,54	618,89	855,50	50.255,03	112.377,79
Amortización del inmovilizado	52.446,28	59.316,82	15.506,17	5.391,48	26.188,20	158.848,95
Gastos extraordinarios y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	2.509,72	2.509,72
Subtotal gastos	344.364,89	389.477,24	101.814,30	35.400,73	176.184,10	1.047.241,26
Adquisición inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	75.295,03	93.421,71	0,00	0,00	913,70	169.630,44
Total recursos empleados	419.659,92	482.898,95	101.814,30	35.400,73	177.097,80	1.216.871,70

16.1.III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

Ingresos	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	26.784,11	26.680,60
Prestación de servicios de la actividad propia	380.065,32	368.650,46
Subvenciones y otras aportaciones del sector público	682.526,73	657.145,85
<i>Gobierno de Aragón - corriente</i>	<i>217.208,60</i>	<i>206.888,16</i>
<i>Gobierno de Aragón - capital</i>	<i>101.124,99</i>	<i>97.587,21</i>
<i>Mº Ciencia e Innovación - corriente</i>	<i>340.027,00</i>	<i>335.212,14</i>
<i>Mº Ciencia e Innovación - capital</i>	<i>24.166,14</i>	<i>17.458,34</i>
Aportaciones privadas	4.000,00	3.500,00
Ingresos excepcionales	0,00	967,56
Total Ingresos	1.093.376,16	1.056.944,47
Subvenciones de capital DGA	85.000,00	75.295,03
Subvenciones capital Mº de Ciencia e Innovación	24.000,00	93.055,19
Tota otros recursos a obtener	109.000,00	168.350,22
Total recursos empleados	1.202.376,16	1.225.294,69



16.1.IV. Convenios de colaboración con otras entidades en actividades de interés general.

- Convenio de Cooperación Educativa con la Universidad de Zaragoza, formalizado en 2024, para la realización de prácticas académicas externas de estudiantes en la FCPTD. Durante su estancia la Fundación se responsabiliza de su formación al tiempo que les concede una ayuda para cubrir gastos de estancia.
- Convenio de Cooperación el *Lycée Privé Notre-Dame de Bon Secours* de Perpignan para el curso 24-25, para la realización de prácticas obligatorias de un estudiante en la FCPTD. Su objetivo es profundizar en el descubrimiento de profesiones y preparar la orientación profesional del alumno.
- Convenio de colaboración con la Comarca Comunidad de Teruel con el fin de realizar la actuación de interés público denominada Plan de protección patrimonial "Dinoexperience". Se comprende en el proyecto "Comarca Comunidad de Teruel: Destino Rural Sostenible", incluido en el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el marco del Componente 14, Inversión 1, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Se ha concedido una subvención directa a la fundación por importe de 100.000€ (a ejecutar entre 2024 y 2025).
- Colaboración, como cedente, con la exposición temporal *Cazadores de Dragones*. Esta muestra tiene por objeto exhibir la historia de las relaciones entre la cultura humana y los dinosaurios (interpretaciones mágicas científicas y de la cultura popular), resaltando sus aspectos más relevantes y atractivos. La exposición se mostró en el Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid y posteriormente en el Parque de las Ciencias de Granada.
- En 2024 se ha incorporado una investigadora ARAID a la FCPTD en el marco del convenio formalizado con la Fundación "Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo" para el desarrollo de actuaciones, proyectos y líneas de investigación. Se concreta en la contratación por la Fundación ARAID de un investigador y su adscripción al centro y línea de investigación de la FCPTD.

Siguen vigentes los siguientes convenios suscritos en ejercicios anteriores:

- Convenio con la Universidad de Alicante, de cooperación educativa para la realización de prácticas académicas externas. La Fundación se responsabiliza de su formación al tiempo que les concede una ayuda para cubrir gastos de estancia.
- Convenio de colaboración con la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón que establece un espacio de colaboración científica y formativa (proyecto *Nanostructured materials applied to the conservation of the dinosaur fossils from Ariño*).
- Convenio con la Universidad Complutense de Madrid, formalizado para colaborar en el desarrollo de un programa de prácticas formativas para universitarios que les permita aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica.
- Convenio con la Universidad Autónoma de Madrid formalizado para la realización de prácticas externas (curriculares y extracurriculares) de estudiantes. La Fundación se



responsabiliza de su formación al tiempo que les concede una ayuda para cubrir gastos de estancia.

- Convenio con la Fundació Universitat - Empresa de Valencia para la realización de prácticas formativas de estudiantes, entre julio y septiembre. La Fundación se responsabiliza de su formación al tiempo que les concede una ayuda para cubrir gastos de estancia.
- Convenio con la Universidad de Barcelona para la realización de prácticas académicas externas de estudiantes. La Fundación se responsabiliza de su formación al tiempo que les concede una ayuda para cubrir gastos de estancia.
- Convenio de colaboración entre la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis y Sucesores de Florencio Muñoz S.L. para cesión de moldes de dientes de *Turiasaurus riodevensis* con el fin de producir y vender dientes de chocolate. El 5% de las ventas se destina a la investigación paleontológica realizada por la FCPTD.

16.1.V. Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados.

Tanto los ingresos como los gastos totales han sido menores a lo previsto; en un 3% y un 4% respectivamente, lo que lleva a un resultado positivo de 9.703,21€ euros. Sin embargo el inmovilizado ha aumentado en 60.630,44 € respecto a lo previsto, de forma similar a las subvenciones de capital. Esto es debido a la variación en la distribución interanual del cumplimiento de la actuación “adquisición de bienes de inversión para investigación” del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades respecto al previsto al elaborar el Plan de Actuación, donde se preveía realizar adquisiciones en 2023 que finalmente se contrataron en 2024.

A continuación, se explican las desviaciones más relevantes de los epígrafes que constituyen los ingresos y los gastos del ejercicio 2024 respecto a su previsión y el peso de cada uno de los conceptos en la variación total.

En cuanto a la reducción de los Ingresos en un 3%, se debe a la disminución de *Prestación de servicios de la actividad propia* al no resolverse en 2024 la ejecución de un servicio que se preveía efectuar por importe de 20.663,15€. Además, se ha reducido la ejecución del proyecto de investigación Focontur, por lo que los ingresos asociados en *Subvenciones y otras aportaciones del sector público* no se han llevado a resultados por importe de 10.320,44€ respecto a lo previsto. El resto de la disminución se da, mayoritariamente, en la misma partida por la menor imputación de subvenciones de capital al resultado del ejercicio (como consecuencia de la variación en la distribución anual del cumplimiento de la actuación “adquisición de bienes de inversión para investigación”).

Respecto a la reducción de los Gastos en un 4%, se debe principalmente al *Gasto de personal* cuya contratación se retrasa a 2025 en la medida en que lo hace la resolución de la convocatoria. Dicha disminución se ve compensada por la *Variación de existencias* (que aumenta) al pasar la venta de un corpóreo al ejercicio 2024 (prevista para 2023). También son menores los *Gastos por amortización*, al igual que los ingresos se debe a la variación en la distribución anual del cumplimiento de la actuación respecto al previsto al elaborar el Plan de Actuación.



INGRESOS				
Concepto	Previsto	Realizado	Real-Prev	% sobre lo previsto
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	26.784,11	26.680,60	(103,51)	0%
Prestación de servicios de la actividad propia	380.065,32	368.650,46	(11.414,86)	-3%
Subvenciones y otras aportaciones del sector públ	682.526,73	657.145,85	(25.380,88)	-4%
<i>Gobierno de Aragón - corriente</i>	217.208,60	206.888,16	(10.320,44)	-5%
<i>Gobierno de Aragón - capital</i>	101.124,99	97.587,21	(3.537,78)	-3%
<i>Mº Ciencia e Innovación - corriente</i>	340.027,00	335.212,14	(4.814,86)	-1%
<i>Mº Ciencia e Innovación - capital</i>	24.166,14	17.458,34	(6.707,80)	-28%
Aportaciones privadas	4.000,00	3.500,00	(500,00)	-13%
Ingresos excepcionales	0,00	967,56	967,56	
Total Ingresos	1.093.376,16	1.056.944,47	-36.431,69	-3%
Subvenciones de capital DGA	85.000,00	75.295,03	(9.704,97)	-11%
Subvenciones capital Mº de Ciencia e Innovación	24.000,00	93.055,19	69.055,19	288%
Recursos propios	0,00	0,00	0,00	
Tota otros recursos a obtener	109.000,00	168.350,22	59.350,22	54%
Total recursos empleados	1.202.376,16	1.225.294,69	22.918,53	2%

GASTOS				
Concepto	Previstos	Realizados	Real-Prev	% sobre lo previsto
Gastos por ayudas y otros: Ayudas monetarias	4.500,00	4.720,00	220,00	5%
Aprovisionamientos	21.064,72	22.894,85	1.830,13	9%
Variación de existencias	0,00	29.458,03	29.458,03	-
Gastos de personal	793.107,26	716.431,92	(76.675,34)	-10%
Otros gastos de la actividad	109.533,93	112.377,79	2.843,86	3%
Amortización del inmovilizado	165.170,25	158.848,95	(6.321,30)	-4%
Gastos extraordinarios y otros	0,00	2.509,72	2.509,72	
Total Gastos	1.093.376,16	1.047.241,26	(46.134,90)	-4%
Adquisición inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	109.000,00	169.630,44	60.630,44	56%
Total inversión	109.000,00	169.630,44	60.630,44	56%
Total recursos empleados	1.202.376,16	1.216.871,70	14.495,54	1%

RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	9.703,21	9.703,21	-
--------------------------------	-------------	-----------------	-----------------	----------

16.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios



a) La dotación fundacional por importe de 2.624.579,80 euros se compone en su totalidad de aportación monetaria. Los terrenos y usos cedidos por las Corporaciones Locales y el Instituto Aragonés de Fomento y que se encuentran en el Activo de la Fundación están vinculados de forma permanente a los fines fundacionales mediante declaración expresa según acuerdo de cesión (Ver Notas 5, 14 y 21).

b) Destino de rentas e ingresos:

Ejer.	Resultado contable (1)	Ajustes negativos (2)	Ajustes positivos * (3)	Base de cálculo (1)-(2)+(3)	Recursos destinados a fines (gastos + inversiones) **	
					%	Importe
2019	-148.533,67	0,00	664.606,33	516.072,66	122%	627.769,13
2020	-82.152,43	0,00	647.342,41	565.189,98	109%	614.600,33
2021	5.703,32	0,00	644.162,68	649.866,00	90%	587.704,49
2022	21.463,39	0,00	815.742,54	837.205,93	92%	773.633,61
2023	143,73	0,00	1.081.421,32	1.081.565,05	96%	1.041.541,22
2024	9.703,21	0,00	1.047.241,26	1.056.944,47	95%	1.002.131,33
Total	-203.375,66	0,00	3.853.275,28	3.649.899,62		3.645.248,78

Ejer.	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						Importe Pendiente
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
2019	627.769,13						
2020		614.600,33					
2021			587.704,49				
2022				773.633,61			
2023					1.041.541,22		
2024						1.002.131,33	
Total	627.769,13	614.600,33	587.704,49	773.633,61	1.041.541,22	1.002.131,33	0,00

*** AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE**

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Importe
Ayudas y otros (excepto gastos de administración)	4.720,00
Aprovisionamientos	52.352,88
Gastos de personal	716.431,92
Otros gastos de la actividad	112.377,79
Dotación a la amortización	158.848,95
Gastos excepcionales	2.509,72
Total ajustes positivos del resultado contable	1.047.241,26



** Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines	Importe
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	885.882,59
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	116.248,74
Total recursos destinados en el ejercicio (1)+(2)	1.002.131,33

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

INVERSIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL								
2024								
Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o	Préstamo	Importe hasta el ejercicio	Importe en el ejercicio 2024	Importe pendiente
Cesión uso edificio sede Fundación Satélite Ariño	2014	192.252,55	0,00	192.252,55	0,00	137.323,19	13.732,32	41.197,04
Elementos expositivos Dinópolis	2014	402.027,34	2.027,34	400.000,00	0,00	183.374,77	17.499,37	201.153,20
Inversión PGC2018, CGL2017	2018	551.361,56	51.361,56	500.000,00	0,00	194.364,27	22.900,69	335.949,88
Inversión intangible CGL2017	2020-2021	7.034,20	0,00	7.034,20	0,00	5.487,98	1.468,86	77,36
Proyectos de desarrollo	2021	4.200,00	0,00	4.200,00	0,00	4.128,13	71,87	0,00
Aplicaciones informáticas	2021-2023	214.331,18	0,00	214.331,18	0,00	54.663,03	42.866,23	116.801,92
Inversión Unidad Dinosaurios	2023	1.743,69	1.235,00	508,69	0,00	1.235,00	508,69	0,00
Aplicaciones informáticas	2023	54.944,81	0,00	54.944,81	0,00	1.379,15	9.293,75	44.271,91
Proyectos de desarrollo	2024	913,70	913,70	0,00	0,00	0,00	913,70	0,00
Inversión Unidad Dinosaurios	2024	75.295,03	0,00	75.295,03	0,00	0,00	0,00	75.295,03
Inversión Unidad Dinosaurios	2024	93.421,71	0,00	93.055,19	0,00	0,00	6.993,26	86.061,93
Totales						581.955,52	116.248,74	900.808,27

16.3. Gastos de administración.

Según el artículo 25.3 de la Ley de Fundaciones son "Gastos de administración" aquellos directamente ocasionados a los órganos de gobierno por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio fundacional. El artículo 14.4 del Reglamento de Fundaciones aclara que tienen esta consideración los gastos debidamente justificados de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos. Durante el ejercicio 2024 no ha habido "Gastos de administración".

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los miembros del Patronato no han percibido retribución alguna, y tampoco han recibido anticipos ni créditos de la Fundación. No existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida a favor de sus miembros.

Las remuneraciones devengadas en el curso de los ejercicios 2024 y 2023 por el personal de alta dirección ascienden en total a 67.448,67 € y 65.694,73 € respectivamente en concepto de salarios (incluidos los complementos por antigüedad y actualizaciones de



ejercicios previos), y 960,12 € y 509,63 € en concepto de reintegro de gastos por viajes realizados en el ejercicio de sus funciones. Los importes de primas de seguros de vida con personal de alta dirección en 2024 y 2023 son de 670,67€ y 630,33€ (Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.).

Información sobre operaciones con partes vinculadas:

a) Entidad dominante: Gobierno de Aragón. Instituto Aragonés de Fomento es entidad adscrita al Departamento de Presidencia, Economía y Justicia del Gobierno de Aragón.

La Dotación Fundacional fue suscrita íntegramente por el Instituto Aragonés de Fomento.

b) La Fundación ha realizado las siguientes operaciones con las partes vinculadas:

- Ha obtenido del Departamento de Medio Ambiente y Turismo una subvención para gastos de funcionamiento por importe de 15.000 € al igual que en 2023. El saldo pendiente al cierre del ejercicio es de 1.250 €.
- Existe un derecho de superficie constituido en 2010 por un periodo de 50 años a favor del IAF sobre los terrenos en los que se ubica el Edificio Dinópolis I y de los que es titular la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis. El IAF abonó a la Fundación por este concepto, 32.283,53 € en 2024 y 31.312,82€ en 2023.
- Ha recibido una transferencia nominativa del Instituto Aragonés de Fomento destinada a financiar gastos del ejercicio. En 2024 la transferencia del IAF ascendió a 180.000,00 €, al igual que en 2023.
- Contrato de asistencia técnico-paleontológica con la S.G. del Conjunto Paleontológico de Teruel S.A. En 2024 la Fundación facturó 219.324,75 €, y 212.730,12€ en 2023.
- La Fundación, por encargo de la Sociedad Gestora del Conjunto Paleontológico, S.A., ha suministrado nuevos elementos para la sede de Galve, además de limpiar y reparar otros que había ya emplazados, por importe de 33.391,77 €, saldo pendiente al cierre del ejercicio.
- La Fundación ha suministrado al IAF, varios elementos expositivos para Dinópolis por importe de 64.641,68 € en 2024, en 2023 por importe de 8.670,12€
- Contrato con la S.G. del Conjunto Paleontológico de Teruel S.A. para la distribución y venta en sus instalaciones del nº 1 de la serie ¡Fundamental! editada por la Fundación, por la que ésta facturó 133,95 € en 2024 saldo pendiente al cierre del ejercicio, y 215,19€ en 2023. Asimismo le suministró ejemplares de otros números de la colección por importe de 335 €, y de 464,03 € en 2023.

La totalidad de las operaciones indicadas con partes vinculadas se ha realizado en condiciones normales de mercado.

18. OTRA INFORMACIÓN

Composición del Patronato. A lo largo del ejercicio se han producido modificaciones en el órgano de gobierno de forma que la composición del Patronato a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Nombre y apellidos (31-12-2024)

- Manuel Blasco Marqués (Presidente)

Nombre y apellidos (31-12-2023)

- Manuel Blasco Marqués (Presidente)

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente



- Tomasa Hernández Martín (Vicepresidenta)
- Daniel Rey Saura
- Emma Buj Sánchez
- Sergio Castel Gayán
- José Martín-Albo Lucas
- Higinia Navarro Domínguez
- Gloria Pérez García
- Eduardo Mayoral Alfaro
- M^a Dolores Romero Izquierdo (Secretaria no patrono)
- Tomasa Hernández Martín (Vicepresidenta)
- M^a Dolores Romero Izquierdo (Secretaria)
- Daniel Rey Saura
- Sergio Castel Gayán
- José Martín-Albo Lucas
- Higinia Navarro Domínguez
- Gloria Pérez García
- Isabel Rábano Gutiérrez del Arroyo

Número medio de personas empleadas. Su distribución en el curso del ejercicio, por categorías, indicando el tipo de contratación establecida, es la siguiente:

- Personal directivo: 1 (contrato alta dirección) al igual que en 2023.
- Técnicos, administración y formación: 13,99 en 2024 (un doctor estable con contrato de interinidad y todos los demás con contrato indefinido de los que cinco licenciados, un diplomado y un FP Medio están sujetos a disponibilidad presupuestaria de los proyectos a los que están asociados) y 15,84 en 2023.

La plantilla está contratada a jornada completa, a excepción de un puesto de gestión que lo es al 71% de la jornada. Ni en 2024 ni en 2023 se han contratado personas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Información sobre “distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles, entre los que figurarán el de los directivos y miembros del órgano de gobierno.”

Categoría	Total		Hombres		Mujeres	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Patronato	9,00	9,00	5,00	4,00	4,00	5,00
Plantilla	14,65	16,84	8,51	8,41	6,15	8,43
Director Gerente	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
Contrato Doctor - técnico	2,61	3,00	2,61	3,00	0,00	0,00
Contrato Licenciado - técnico	6,15	6,41	3,90	3,41	2,25	3,00
Contrato Licenciado - técnico en formación	0,00	1,41	0,00	0,00	0,00	1,41
Contrato Diplomado - técnico	3,90	3,58	1,00	1,00	2,90	2,58
Contrato Formación P. Ciclo superior	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
Contrato Formación P. Ciclo Medio	0,00	0,44	0,00	0,00	0,00	0,44
Voluntariado	2,22	2,00	2,00	2,00	0,22	0,00
Estudiantes en prácticas	0,34	0,33	0,17	0,08	0,17	0,25

19. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES



La Fundación está inscrita en el registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos de la Comunidad Autónoma de Aragón y cumple con la regulación medioambiental que le resulta de aplicación. Se estima que no existen responsabilidades medioambientales que supongan contingencias significativas.

Durante 2024 los residuos generados se han almacenado en las dependencias de la Fundación hasta generar un volumen suficiente que requiera a un gestor autorizado que cumpla con la directiva 96/35/CE1566/99. Por tanto, en 2024 no se ha incurrido en gasto de este tipo.

La Fundación es miembro fundador de Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental aprobada en 2003 por acuerdo de Consejo de Gobierno como plan de acción ambiental.

Al cierre del ejercicio, la Fundación no dispone de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en el periodo de vigencia del Plan Nacional de asignación y su distribución anual, por lo que en su Balance no ha reflejado ningún importe de valoración de los mencionados derechos ni ha registrado en su Cuenta de Resultados importe alguno de gastos e ingresos por este concepto. Igualmente, no ha percibido subvenciones por derechos de emisión, ni existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen de comercio de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No existen hechos posteriores al cierre que supongan una modificación de la información financiera contenida en la Memoria.

21. INVENTARIO

Fdo.: La Secretaria

VºBº: El Presidente



BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACIONES , DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNST.
INMOVILIZADO MATERIAL		1.465.009,16		1.700.056,50		
FCPT-220-001_Terreno Los Planos 6776m2	01.01.01	44.725,77		0,00		
FCPT-220-002_Terreno Los Planos 9300m2	01.01.01	61.385,72		0,00		
FCPT-220-003_Terreno Los Planos 35580m2	01.01.01	277.522,15		0,00		
FCPT-211/220-006 Nave - Almacén+Solana	28.02.17	31.775,13		33.080,48		
FCPT-222-002_Animatrónic Compsognathus	18.04.01	0,00		9.015,18		
FCPT-222-003_Animatrónic Tyrannosaururs	18.04.01	0,00		36.060,73		
FCPT-222-004_Alarma contra intrusión	31.01.08	0,00		2.235,00		
FCPT-222-005_Instalación telefónica	02.04.08	0,00		13.387,78		
FCPT-222-006_Control de accesos	02.04.08	0,00		4.644,73		
FCPT-222-007_Sistema extracción laboratorio	20.11.08	0,00		12.890,00		
FCPT-222-008_Módulo Rack 1	26.05.09	0,00		380,00		
FCPT-222-009_SAI Salicru online 700SLC	11.06.09	0,00		750,00		
FCPT-222-010_Instalación calefacción MM-090G	21.12.10	0,00		9.477,58		
FCPT-222-010_Instalación calefacción MM-090G (increm. V	28.01.11	0,00		397,63		
FCPT-222-011_Instalación eléctrica Nave	05.04.17	1.778,32		2.102,58		
FCPT-222-012_Instalación eléctrica FCPTD	14.02.18	356,71		331,11		
FCPT-222-013_Instalación eléctrica FCPTD	07.02.19	631,04		443,43		
FCPT-222-014_Instalación contra incendios	14.02.18	311,22		181,96		
FCPT-222-015_Control de accesos	22.12.21	0,00		0,00		
FCPT-222-016_Brazo de extracción Nex MD 3MX d 160	22.03.24	3.092,71		205,29		
FCPT-223-001.1_Incr. Valor Compresor 2003 (HP deudor IVA	31.12.00	0,00		63,72		
FCPT-223-002_Percutor DF CHPX (I)	04.02.01	0,00		354,60		
FCPT-223-003_Percutor DF CHPX (II)	04.02.01	0,00		354,60		
FCPT-223-004_Cab. percutor 20D PDFLD	04.02.01	0,00		252,43		
FCPT-223-005_Cab. percutor 20D PDFLD (I)	04.02.01	0,00		252,43		
FCPT-223-006_Lámpara ultravioleta	04.02.01	0,00		63,17		
FCPT-223-007_Set percutores (I)	04.02.01	0,00		537,91		
FCPT-223-008_Set percutores (II)	04.02.01	0,00		507,86		
FCPT-223-009_Rotalín 88D PFDLD (I)	04.02.01	0,00		249,42		
FCPT-223-010_Rotalín 88D PFDLD	04.02.01	0,00		249,42		
FCPT-223-011_Chorro de arena	04.02.01	0,00		3.545,97		
FCPT-223-012_Chorro de arena (mayor valor)	23.07.02	0,00		147,93		
FCPT-223-013_Caladora Metabo STE 70	31.07.02	0,00		135,20		
FCPT-223-014_Accesorios Aire comprimido laboratorio	31.03.03	0,00		1.287,80		
FCPT-223-015_Martillo Hitachi H-45 MR	31.10.03	0,00		570,96		
FCPT-223-016_Compresor Puska Autónomo Mod TG-380-50F	17.11.03	0,00		1.947,00		
FCPT-223-017_Compresor Puska Autónomo Mod TG-380-50F	19.11.03	0,00		66,08		
FCPT-223-018_Instalación compresor Mod. ES-200 M	21.11.03	0,00		2.852,00		
FCPT-223-019_Compresor Puska Autónomo	12.09.05	0,00		2.028,12		
FCPT-223-020_Motobomba	28.09.05	0,00		488,97		
FCPT-223-021_Central Compresor I.R. (UP5-5-TAS-8-272)	09.11.07	0,00		10.715,00		
FCPT-223-022_Aspirador portátil laboratorio	29.08.08	0,00		328,00		
FCPT-223-023_Cortadora	30.12.08	0,00		1.100,00		
FCPT-223-24_Reactor E10HP	26.11.15	979,98		9.859,40		
FCPT-223-25_Soldador Inverter ESI 150	01.02.16	81,59		670,59		
FCPT-223-26_Taladro atornill. BS 10-A 10, 8V 2.0AH	01.02.16	15,66		129,00		
FCPT-223-27_Foco de trabajo led 50W	01.10.16	41,59		195,92		
FCPT-223-28_1 Campana ind. Led Slim 115W-IP65-5000K (I	01.10.16	44,82		211,18		
FCPT-223-29_Radial 125 EWS 14-125 Eq-Universal	01.10.16	36,66		172,99		
FCPT-223-32_Apilador manual carga 1000 Kg	30.01.17	193,56		736,19		
FCPT-223-31_Equipo de soldadura	31.10.17	1.047,31		2.649,69		
FCPT-223-033_Incremento de valor - Mesa lavado	31.10.18	40,72		30,90		
FCPT-223-034_Limpiadora a presión	25.10.22	404,31		112,96		
FCPT-223-035_Cabina de filtración Cruma 990GS (VTR/23909	02.02.24	4.021,89		403,77		
FCPT-223-036_Cuba ultrasonido Mod. AU-220 (19441)	02.02.24	1.475,58		148,14		
FCPT-223-037_Equipo de ultrasonidos CTS Art Piezo III	02.02.24	456,60		45,84		
FCPT-223-038_Sistema de vacío	02.02.24	1.704,65		171,13		
FCPT-223-039_Medidores humedad y temperatura	23.12.24	937,09		2,06		
FCPT-224-001_Pantalla soldad. electrónica	01.01.01	0,00		220,48		
FCPT-224-002_Cámara fotográfica	09.01.01	0,00		304,62		
FCPT-224-003_Filtros para la cámara	09.01.01	0,00		31,27		
FCPT-224-004_Balanza elect. Kern. CB6K1	04.09.02	0,00		235,54		
FCPT-224-005_Balanza elect. Kern. CB6K1	28.01.03	0,00		235,54		
FCPT-224-006_Calefactor y otros	30.11.04	0,00		163,77		



BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACIONES , DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNST.
FCPT-224-007_Cortadora diamante Bellota MD 350 N308	30.05.05	0,00		763,49		
FCPT-224-008_Clinómetro Digital Smart Level	13.09.06	0,00		240,00		
FCPT-224-009_Clinómetro Digital Smart Level	13.09.06	0,00		240,00		
FCPT-224-010_Lápiz Grabador Desoutter CP9361	10.04.07	0,00		1.177,76		
FCPT-224-011_Estereoscopio Geoscope	03.12.07	0,00		215,00		
FCPT-224-012_Estereoscopio Geoscope	03.12.07	0,00		1.750,00		
FCPT-224-013_Sistema portátil work	13.12.07	0,00		46,00		
FCPT-224-014_Frontal espeleología	18.12.08	0,00		104,83		
FCPT-224-016_Jalón telescópico MYZOG de 2m	23.09.10	0,00		161,00		
FCPT-224-015_Estación Trimble 5503 DR STE	14.10.10	0,00		313,60		
FCPT-224-017_Receptor Trimble GEOXH+softwar	02.12.11	0,00		4.360,50		
FCPT-224-018_Rotor	01.04.13	0,00		198,88		
FCPT-224-019_Pistola poliuretano	17.04.15	21,09		698,41		
FCPT-224-020_Andamios	20.04.15	91,77		2.953,23		
FCPT-224-021_Equipo soldador Inverter kennedy 200	10.06.15	16,60		359,99		
FCPT-224-022_Brújula más lupas	20.10.15	25,98		297,53		
FCPT-224-023_Sierra cinta para metal S 181 G	30.12.15	141,40		1.272,60		
FCPT-224-024_Motosierra Sterwins 2200 CS-2 2200W 1532	27.09.16	41,25		196,02		
FCPT-224-025_Lijadora neumática DTS 152C con plato	04.11.16	54,02		239,06		
FCPT-224-026_Escalera I Combi 3T 3Z9 Master - Hailo	29.11.16	35,49		150,11		
FCPT-223-030_Conjunto de brocas Magma	31.03.17	101,33		349,83		
FCPT-224-027_Botella Albee Weld Argón 1 Minitop B-11	31.10.17	141,08		356,92		
FCPT-224-028_Polea de elevación Jaguar j.5T4MT	31.10.17	161,95		409,67		
FCPT-224-029_Escalera I Combi 3T 3x2 Master - Hailo 3,5/7	31.10.17	69,65		176,17		
FCPT-224-031_Percutores laboratorio	15.07.22	2.065,69		675,06		
FCPT-223-035_Máquina proyección pintura	31.10.23	814,67		107,64		
FCPT-224-032_Aspirador portátil laboratorio - Inox agua pol	27.12.23	155,46		17,27		
FCPT-224-033_Aspirador portátil laboratorio - Inox agua pol	27.12.23	155,46		17,27		
FCPT-224-034_Traspaleta hidráulica manual Gayner Mod. 75	27.12.23	292,50		32,50		
FCPT-224-035_Traspaleta hidráulica manual Gayner Mod. 75	27.12.23	292,50		32,50		
FCPT-224-036_Polipasto eléctrico de caneda p/elevación Uni	27.12.23	1.849,50		205,50		
FCPT-224-037_Tronzadora multimaterial 2200W, 13AH	27.12.23	382,50		42,50		
FCPT-224-038_Amoladora angular Metabo 18V WPB36-18LT	27.12.23	779,16		86,57		
FCPT-224-039_Banco tronzadora 005-0002	27.12.23	193,50		21,50		
FCPT-224-040_Martillo cincelador Metabo MHEV 11 BL 1500	27.12.23	631,66		70,19		
FCPT-224-041_Martillo cincelador Metabo MHEV 11 BL 1500	27.12.23	631,66		70,19		
FCPT-224-042_Generador solar Solter Mod. Astro 2200	27.12.23	1.261,11		140,12		
FCPT-224-043_Escalera telescópica 3,80mts Scal Mod. Serie	27.12.23	204,48		22,72		
FCPT-224-044_Taladro percusión Metabo SB18LTS BLI	27.12.23	325,57		36,18		
FCPT-224-045_Taladro de transición de poleas 750W Optimu	27.12.23	693,00		77,00		
FCPT-224-046_Equipo soldadura Gala-Gar C/carro Mod. Sma	27.12.23	780,30		86,70		
FCPT-224-047_Cortadora de plasma Gala Smart 45PFC 230V	27.12.23	1.047,60		116,40		
FCPT-224-048_Puente móvil c/sopORTE p/polipasto Unicraft	27.12.23	738,00		82,00		
FCPT-224-049_Carro manual p/polipasto PK1	27.12.23	111,60		12,40		
FCPT-224-050_Minitaladro 35P+bolsa speedclit 4250-35 Dre	27.12.23	84,60		9,40		
FCPT-224-051_Minitaladro 35P+bolsa speedclit 4250-35 Dre	27.12.23	84,60		9,40		
FCPT-224-052_Minitaladro 35P+bolsa speedclit 4250-35 Dre	27.12.23	84,60		9,40		
FCPT-224-053_Minitaladro 35P+bolsa speedclit 4250-35 Dre	27.12.23	84,60		9,40		
FCPT-224-054_Pistola aire caliente Metabo HE 20-600 60260	27.12.23	113,61		12,62		
FCPT-224-055_Pistola aire caliente Metabo HE 20-600 60260	27.12.23	113,61		12,62		
FCPT-224-056_Cortador de poliestileno, cuchillo eléctrico Do	27.12.23	148,50		16,50		
FCPT-224-057_Cortador de poliestileno, cuchillo eléctrico Do	27.12.23	148,50		16,50		
FCPT-224-058_Combo herramientas Metabo set amoladora,	27.12.23	568,02		63,11		
FCPT-224-060_Balanza Elect. Mod. CR 621 OHAUS (8343232	02.02.24	66,03		6,63		
FCPT-224-060_Balanza Elect. Mod. CR 621 OHAUS (8343232	02.02.24	121,76		12,22		
FCPT-224-060_Balanza Elect. Mod. CR 621 OHAUS (8343232	13.02.24	705,96		68,30		
FCPT-224-060_Balanza Elect. Mod. CR 621 OHAUS (8343232	10.04.24	11.263,15		881,75		
FCPT-225-001_Mesa de tamizado	03.02.04	0,00		4.776,14		
FCPT-225-002_Caseta aislada 4 mts.	15.11.05	0,00		2.985,00		
FCPT-225-003_3 Campana ind. Led Slim 115W-IP65-5000K	05.10.16	137,94		645,06		
FCPT-225-004_6 Campanas ind. Led Slim 115W-IP65-5000K	01.12.16	297,58		1.241,42		
FCPT-225-005_Viales	31.03.18	54.110,36		10.991,53		
FCPT-225-006_Armario Chemisafe Fire MY11 120 Basic	02.02.24	3.747,94		376,26		
FCPT-225.1-001_Aragosaurus 1:6	28.02.03	1.304,79		4.695,21		
FCPT-225.1-001_Deynonichus	02.08.02	130,61		470,39		



BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACIONES , DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNST.
FCPT-225.1-001_Hypsilophodon	07.04.03	182,89		418,11		
FCPT-225.1-001_Aragosaurus 1:1 (I)	02.08.02	9.826,28		18.723,72		
FCPT-225.1-004_Aragosaurus inmaduro	25.08.02	6.821,61		12.998,39		
FCPT-225.1-002_Aragosaurus 1:1 (II)	14.05.03	9.826,28		18.723,72		
FCPT-225.1-003_Aragosaurus 1:1 (I) (Increm)	21.05.03	1.544,42		2.943,02		
FCPT-225.1-004_Aragosaurus inmaduro (Increm)	21.05.03	1.071,85		2.042,27		
FCPT-225.1-005_Aragosaurus 1:1 (II) (Increm)	21.05.03	1.544,42		2.943,02		
FCPT-225.1-006_Calicoterio - corpóreo	30.06.03	325,79		606,12		
FCPT-225.1-007_Iguanodon 1:6	18.03.06	787,50		712,50		
FCPT-225.1-008_Iguanodon 1:6	07.04.06	551,25		498,75		
FCPT-225.1-009_Estructura y Montaje Riodeva	30.10.06	0,00		1.150,00		
FCPT-225.1-010_EasyBanner de 100x200cm	10.11.06	0,00		200,00		
FCPT-225.1-011_EasyBanner de 100x200cm	10.11.06	0,00		200,00		
FCPT-225.1-012_EasyBanner de 100x200cm	10.11.06	0,00		200,00		
FCPT-225.1-013_EasyBanner de 100x200cm	10.11.06	0,00		200,00		
FCPT-225.1-014_EasyBanner de 100x200cm	10.11.06	0,00		200,00		
FCPT-225.1-015_EasyBanner de 100x200cm	10.11.06	0,00		200,00		
FCPT-225.1-016_EasyBanner de 100x200cm	10.11.06	0,00		200,00		
FCPT-225.1-017_EasyBanner de 100x200cm	10.11.06	0,00		200,00		
FCPT-225.1-018_EasyBanner de 100x200cm	10.11.06	0,00		200,00		
FCPT-225.1-019_EasyBanner de 100x200cm	10.11.06	0,00		200,00		
FCPT-225.1-020_EasyBanner de 100x200cm	10.11.06	0,00		200,00		
FCPT-225.1-021_Equipamiento 3 monitores AC-TV21	10.11.06	0,00		5.600,00		
FCPT-225.1-022_Peanas tarima plegables	10.11.06	0,00		244,64		
FCPT-225.1-023_Peanas tarima plegables	10.11.06	0,00		244,64		
FCPT-225.1-024_Peanas tarima plegables	10.11.06	0,00		244,64		
FCPT-225.1-025_Peanas tarima plegables	10.11.06	0,00		244,64		
FCPT-225.1-026_Peanas tarima plegables	10.11.06	0,00		244,64		
FCPT-225.1-027_Peanas tarima plegables	10.11.06	0,00		244,64		
FCPT-225.1-028_Peanas tarima plegables	10.11.06	0,00		244,64		
FCPT-225.1-029_Cartelas 70x230mm sobre aluminio	10.11.06	0,00		733,00		
FCPT-225.1-030_Módulo gráfico retro-iluminado	13.11.06	0,00		2.175,00		
FCPT-225.1-031_Módulo gráfico retro-iluminado	13.11.06	0,00		2.175,00		
FCPT-225.1-032_Módulo gráfico retro-iluminado	13.11.06	0,00		2.175,00		
FCPT-225.1-033_Módulo gráfico retro-iluminado	13.11.06	0,00		2.175,00		
FCPT-225.1-034_Atriles 750mm en aluminio	13.11.06	0,00		99,00		
FCPT-225.1-035_Infinity Duratrans adhesivo pm8	13.11.06	0,00		510,33		
FCPT-225.1-036_Infinity Duratrans adhesivo pm8	13.11.06	0,00		510,33		
FCPT-225.1-037_Infinity Duratrans adhesivo pm8	13.11.06	0,00		510,33		
FCPT-225.1-038_EasyBanner de 100x120 cm base única	23.10.07	0,00		576,83		
FCPT-225.1-039_Soportes metálicos Aliaga	23.11.07	0,00		2.250,00		
FCPT-225.1-040_Soportes metálico Colosos (5 unid.)	25.09.09	0,00		266,00		
FCPT-225.1-041_Cajas transporte fósiles (3cajas)	02.10.09	0,00		420,52		
FCPT-225.1-042_Easy Bunner 100x200 (15 unidades)+Diser	20.10.09	0,00		4.936,20		
FCPT-225.1-043_Monitores TFT 22' con MDHS (2 unidades)	20.10.09	0,00		853,00		
FCPT-225.1-044_Muebles expositores Vitrinas (2 unidades)	20.10.09	0,00		2.346,20		
FCPT-225.1-045_Muebles expositores MDHS (2 unidades)	20.10.09	0,00		1.811,60		
FCPT-225.1-046_Paneles aluminio (2 unidades)	20.10.09	0,00		373,00		
FCPT-225.1-047_Cajas transporte fósiles (2cajas)	30.10.09	0,00		385,23		
FCPT-225.1-048_Cajas transporte fósiles (4cajas)	06.11.09	0,00		188,79		
FCPT-225.1-049_Videoprojector Epson EB-E6	10.11.09	0,00		582,00		
FCPT-225.1-050_Pantalla trípode NOBO 175X131	10.11.09	0,00		138,20		
FCPT-225.1-051_Caja transporte fósiles (1caja)	16.11.09	0,00		61,52		
FCPT-225.1-052_Soportes metálico Colosos (8 unid.)	24.11.09	0,00		237,05		
FCPT-225.1-053_Cartelas sobre cartón pluma Colosos Jurási	27.11.09	0,00		765,50		
FCPT-225.1-054_Cartelas vinilo sobre forex Paseo con Darví	30.11.09	0,00		1.690,51		
FCPT-225.1-055_Cajas transporte fósiles (2cajas)	03.12.09	0,00		370,37		
FCPT-225.1-056_Soportes metálico Colosos (7 unid.)	10.12.09	0,00		83,30		
FCPT-225.1-057_Caja transporte fósiles (1caja)	13.12.09	0,00		131,04		
FCPT-225.1-058_Banderolas 150x250cm lona	21.12.09	0,00		752,00		
FCPT-225.1-059_Pantalla trípode NOBO 175X131	29.01.10	0,00		140,29		
FCPT-225.1-060_Soportes fósiles	28.03.11	0,00		750,00		
FCPT-225.1-061_Soportes fósiles	20.05.11	0,00		1.450,00		
FCPT-225.1-063_Soportes fósiles	29.09.11	0,00		1.100,00		
FCPT-225.1-065_Corpóreo cabeza Proa (1:1)	06.05.14	2.839,00		967,60		



BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACIONES , DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNST.
FCPT-225.1-066_Corpóreo cabeza Goniopholididae	20.08.14	447,49		152,51		
FCPT-225.1-067_Corpóreo cabeza Hulkepholis	20.08.14	671,24		228,76		
FCPT-225.1-068_Corpóreo cabeza Anteophthalmosuchus	20.08.14	969,57		330,43		
FCPT-225.1-069_Corpóreo cabeza Acrocanthosaurus	20.08.14	1.789,97		610,03		
FCPT-225.1-070_Corpóreo Tortuga	20.08.14	149,16		50,84		
FCPT-231.3-109_Réplicas aumentadas, 3 ostrácodos y 1 caracol	28.08.14	372,91		127,09		
FCPT-225.1-071_Soportes	25.09.14	4.102,02		1.397,98		
FCPT-225.1-072_Musealización (contenido)	30.10.14	75.859,66		78.438,34		
FCPT-225.1-073_Corpóreo Europelta (1:1)	31.10.14	21.635,44		7.373,40		
FCPT-225.1-074_Diorama (E: 1:10)	31.10.14	0,00		17.590,95		
FCPT-225.1-075_Cartelería	31.10.14	0,00		5.765,54		
FCPT-231.2-009_Fotografías Sat. Ariño	31.10.14	0,00		200,00		
FCPT-225.1-076_Logotipo Fundación en bronce	19.11.98	0,00		395,00		
FCPT-225.1-077_Réplica esqueleto Turiasaurus riodevensis	01.10.15	58.742,46		17.668,78		
FCPT-225.1-078_Cría Iguanodon galvensis	25.12.15	80,26		735,74		
FCPT-225.1-079_Cajas contenedor (16)	16.12.16	1.736,38		6.933,62		
FCPT-225.1-080_Palets metálicos exposición	03.04.17	508,01		1.744,99		
FCPT-225.1-081_Esqueleto Europelta carbonensis	31.12.18	82.795,02		0,00		
FCPT-225.1-082_Cola Proa valdarinnoensis	31.03.18	18.450,92		3.747,95		
FCPT-225.1-084_Vitrinas (contenido)	31.03.18	12.720,13		8.665,65		
FCPT-225.1-085_Corpóreo Tastavinsaurus-Baryonix	31.03.18	97.396,72		49.655,17		
FCPT-225.1-086_Corpóreo Torvo juvenil	31.03.18	6.807,33		3.470,58		
FCPT-225.1-087_Corpóreo Turia juvenil	31.03.18	6.039,16		3.078,89		
FCPT-225.1-088_Corpóreo Iguano juvenil	31.03.18	6.410,27		3.268,12		
FCPT-225.1-089_Puzzle sala dinosaurios	31.03.18	1.521,35		3.164,66		
FCPT-225.1-090_Exposición Dinosaurios del Carbón	22.09.22	1.983,66		583,84		
FCPT-225.1-091-Oblitosaurus 1m- Impresión 3D resina	09.05.24	2.343,03		161,97		
FCPT-225.2-001_Lupas y adaptador a microsc.	29.12.14	0,00		901,52		
FCPT-225.2-001_Cajas de almacenaje de cartón para fósiles	10.07.23	2.387,75		119,53		
FCPT-225.2-002_Planchas de espuma polietileno G-Cell Cush	18.10.23	2.440,29		50,50		
FCPT-225.2-003_Cajas de almacenaja de plástico para fósiles	31.10.23	3.225,40		42,07		
FCPT-225.2-004_Caja FyT Canteada Tela Cartón Gril	26.01.24	1.216,96		125,01		
FCPT-226-001-1 Incr. Valor Lupa microsc. 2003	31.12.98	0,00		108,37		
FCPT-226-010_Mesa oficina 160x88	13.02.01	0,00		251,41		
FCPT-226-011_Silla operativa	13.02.01	0,00		90,87		
FCPT-226-012_Mesa 180x88 sin ala	13.02.01	0,00		190,86		
FCPT-226-013_Mesa 180x88 con ala	13.02.01	0,00		245,22		
FCPT-226-014_Silla operativa	13.02.01	0,00		90,87		
FCPT-226-015_Silla operativa	13.02.01	0,00		90,87		
FCPT-226-016_Silla operativa	13.02.01	0,00		90,87		
FCPT-226-017_Silla operativa	13.02.01	0,00		90,87		
FCPT-226-018_Mesa oficina 120x80	13.02.01	0,00		70,96		
FCPT-226-019_Armario 198x95 S/P	13.02.01	0,00		130,43		
FCPT-226-020_Armario 198x95 p/b	13.02.01	0,00		163,68		
FCPT-226-021_Armario 73x95 c/p	13.02.01	0,00		102,46		
FCPT-226-022_Perchero	13.02.01	0,00		60,68		
FCPT-226-023_Taquillas vestuario	20.03.01	0,00		675,56		
FCPT-226-024_Mesa de juntas	20.03.01	0,00		107,23		
FCPT-226-025_Sillón liberty 2032	20.03.01	0,00		45,57		
FCPT-226-026_Sillón liberty 2032	20.03.01	0,00		45,57		
FCPT-226-027_Sillón liberty 2032	20.03.01	0,00		45,57		
FCPT-226-028_Sillón liberty 2032	20.03.01	0,00		45,57		
FCPT-226-029_Mampara despacho M-82	08.08.01	0,00		3.944,86		
FCPT-226-030_Armario 198x95 P/B	29.11.01	0,00		164,55		
FCPT-226-031_Armario 198x95 P/S	29.11.01	0,00		164,54		
FCPT-226-032_Armario 198x95 S/P	29.11.01	0,00		128,14		
FCPT-226-033_Armario 198x95 S/P	29.11.01	0,00		128,14		
FCPT-226-034_Mesa 180x80 E.3 5.024	01.01.02	0,00		217,07		
FCPT-226-035_Armario 198x95 s/p E3 24314	01.01.02	0,00		128,14		
FCPT-226-036_Armario 198x95 p/b E3 24334	01.01.02	0,00		164,55		
FCPT-226-037_Silla operativa SS5GP 107	01.01.02	0,00		93,52		
FCPT-226-038_Tabur mad. Ref. D-701-AR	01.01.02	0,00		73,27		
FCPT-226-039_Tabur mad. Ref. D-701-AR	01.01.02	0,00		73,27		
FCPT-226-040_Tabur mad. Ref. D-701-AR	01.01.02	0,00		73,27		
FCPT-226-041_Tabur mad. Ref. D-701-AR	01.01.02	0,00		73,27		



BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACIONES , DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNST.
FCPT-226-042_Tabur s/resp mad D-501-AR	01.01.02	0,00		60,04		
FCPT-226-043_Tabur s/resp mad D-501-AR	01.01.02	0,00		60,04		
FCPT-226-044_Silla madera ruedas	01.01.02	0,00		77,18		
FCPT-226-045_Proj. de diapos Kind. 1500E	10.01.02	0,00		200,83		
FCPT-226-046_Armario 73x95 S/P	08.04.02	0,00		60,61		
FCPT-226-047_Armario 73x95 S/P	08.04.02	0,00		60,61		
FCPT-226-048_Armario 73x95 S/P	08.04.02	0,00		60,61		
FCPT-226-049_Armario 73x95 S/P	08.04.02	0,00		60,61		
FCPT-226-050_Armario 73x95 S/P	08.04.02	0,00		60,61		
FCPT-226-051_Armario 73x95 S/P	08.04.02	0,00		60,61		
FCPT-226-052_Armario 73x95 S/P	08.04.02	0,00		60,61		
FCPT-226-053_Armario 73x95 S/P	08.04.02	0,00		60,61		
FCPT-226-054_Armario 73x95 S/P	08.04.02	0,00		60,61		
FCPT-226-055_Armario 73x48 C/P	08.04.02	0,00		67,49		
FCPT-226-056_Armario 198x48 S/P	08.04.02	0,00		89,77		
FCPT-226-057_Armario 198x48 S/P	08.04.02	0,00		89,77		
FCPT-226-058_Armario 73x48 S/P	08.04.02	0,00		43,72		
FCPT-226-059_Armario 73x48 S/P	08.04.02	0,00		43,72		
FCPT-226-060_Armario 198x95 S/P	08.04.02	0,00		132,61		
FCPT-226-061_Armario 73x95 S/P	08.04.02	0,00		60,62		
FCPT-226-062_Armario 73x95 S/P	08.04.02	0,00		60,62		
FCPT-226-063_Armario 73x95 S/P suelo	08.04.02	0,00		60,62		
FCPT-226-064_Armario 73x95 S/P suelo	08.04.02	0,00		60,62		
FCPT-226-065_Armario 73x48 S/P suelo	08.04.02	0,00		43,72		
FCPT-226-066_Impresora A3 Epson 1160	16.05.02	0,00		410,00		
FCPT-226-067_Radiador	30.01.03	0,00		210,00		
FCPT-226-068_Radiador	30.01.03	0,00		210,00		
FCPT-226-070_Taburete D-701 (Olitapsa) haya	26.02.03	0,00		81,41		
FCPT-226-071_Taburete D-701 (Olitapsa) haya	26.02.03	0,00		81,41		
FCPT-226-072_Taburete D-701 (Olitapsa) haya	26.02.03	0,00		81,41		
FCPT-226-073_Silla infor T-4-GP madera haya	26.02.03	0,00		109,98		
FCPT-226-074_Papelera 103 (MAOF) blanco	26.02.03	0,00		23,85		
FCPT-226-075_Papelera 103 (MAOF) blanco	26.02.03	0,00		23,85		
FCPT-226-076_Papelera 103 (MAOF) blanco	26.02.03	0,00		23,85		
FCPT-226-077_Papelera 103 (MAOF) blanco	26.02.03	0,00		23,85		
FCPT-226-078_Mesa laboratorio con ruedas 200x100x100	11.04.03	0,00		375,50		
FCPT-226-079_Mesa laboratorio con ruedas 200x100x100	11.04.03	0,00		375,50		
FCPT-226-080_Mobiliario 1 encimera con bases electricas	28.04.03	0,00		2.309,16		
FCPT-226-081_Armario 650x700x450	28.04.03	0,00		107,35		
FCPT-226-082_Armario Reactivos	28.04.03	0,00		264,49		
FCPT-226-083_Armario 850x100x400	28.04.03	0,00		107,35		
FCPT-226-084_Armario 850x100x400	28.04.03	0,00		107,35		
FCPT-226-085_Armario 850x100x400	28.04.03	0,00		107,35		
FCPT-226-086_Armario 850x100x400	28.04.03	0,00		107,35		
FCPT-226-087_Armario 850x100x400	28.04.03	0,00		107,35		
FCPT-226-088_Mobiliario 2 encimera fregadero	28.04.03	0,00		1.799,37		
FCPT-226-089_Ducha lava ojos	28.04.03	0,00		665,80		
FCPT-226-090_Fotocopiadora Toshiba Studio 160	09.05.03	0,00		2.910,00		
FCPT-226-091_Extractor Kit-2000 completo	23.06.03	0,00		1.732,50		
FCPT-226-069_Mesa de lavado	01.07.03	0,00		628,94		
FCPT-226-092_Estantería de 500x38x250	24.09.03	0,00		241,53		
FCPT-226-093_Estantería de 350x38x250	24.09.03	0,00		169,07		
FCPT-226-094_Caseta aislada 4 mts.	31.10.03	0,00		2.854,81		
FCPT-226-095_Mesa laboratorio con ruedas 200x100x100	14.11.03	0,00		375,50		
FCPT-226-096_Mesa laboratorio con ruedas 200x100x100	14.11.03	0,00		375,50		
FCPT-226-097_Lámpara mod CTS ART LUX 20 + armazón	03.02.04	0,00		522,00		
FCPT-226-098_Flexo Blanco 30080 (2)	23.02.04	0,00		34,48		
FCPT-226-009-1_Increem Valor mesa 180x88 (Alberto)	02.03.04	0,00		71,44		
FCPT-226-099_Armario hueco de Mobel 94x42x198+72	02.03.04	0,00		256,99		
FCPT-226-100_Armario hueco de Mobel 94x42x198+72	14.04.04	0,00		258,79		
FCPT-226-101_Armario hueco de Mobel 48x42x198+72	14.04.04	0,00		184,64		
FCPT-226-007-1_Incremento valor mesa 160x80	26.11.04	0,00		278,00		
FCPT-226-102_Archivador apilable CD	14.01.05	0,00		25,10		
FCPT-226-103_Calefactor 200WT	02.02.05	0,00		20,69		
FCPT-226-104_Cizalla Palan Premier GP220 A4	09.02.05	0,00		39,99		



BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACIONES , DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNST.
FCPT-226-105_Calefactor horizontal c/asa Ufesa 2400w	28.02.05	0,00		21,46		
FCPT-226-106_Impresora Laser OKI B4250	01.09.05	0,00		199,14		
FCPT-226-107_Armario 95x42x73 c/puerta (1 estante)	14.02.06	0,00		126,42		
FCPT-226-108_Armario 95x42x73 s/puerta (2 estantes)	14.02.06	0,00		61,68		
FCPT-226-109_Mesas con ruedas Almacén Tyrano	13.03.06	0,00		2.543,72		
FCPT-226-110_Proyector Panasonic PT-ÑB20NTE	19.06.06	0,00		1.259,00		
FCPT-226-111_Flexo Luz Fría KT008 11W ARQ	25.08.06	0,00		16,04		
FCPT-226-112_Flexo Luz Fría 8080/11W KT023 (I)	25.09.06	0,00		22,85		
FCPT-226-113_Flexo Luz Fría 8080/11W KT023 (II)	25.09.06	0,00		22,85		
FCPT-226-114_Taburete con aro reposapiés B4 Ofidirecta Ne	11.10.06	0,00		88,40		
FCPT-226-115_Taburete con aro reposapiés B4 Ofidirecta Ne	11.10.06	0,00		88,40		
FCPT-226-116_Mesa laboratorio con ruedas 200x100x90	06.11.07	0,00		1.886,70		
FCPT-226-117_Mesa laboratorio con ruedas 200x100x90	06.11.07	0,00		1.886,70		
FCPT-226-118_Mesa laboratorio con ruedas 200x100x90	06.11.07	0,00		1.886,70		
FCPT-226-119_Mesa laboratorio con ruedas 200x100x90	06.11.07	0,00		1.886,70		
FCPT-226-120_Taburete giratorio polipropileno 55-70cm	06.11.07	0,00		85,45		
FCPT-226-121_Taburete giratorio polipropileno 55-70cm	06.11.07	0,00		85,45		
FCPT-226-122_Taburete giratorio polipropileno 55-70cm	06.11.07	0,00		85,45		
FCPT-226-123_Taburete giratorio polipropileno 55-70cm	06.11.07	0,00		85,45		
FCPT-226-124_Taburete giratorio polipropileno 55-70cm	06.11.07	0,00		85,45		
FCPT-226-125_Taburete giratorio polipropileno 55-70cm	06.11.07	0,00		85,45		
FCPT-226-126_Taburete giratorio polipropileno 55-70cm	06.11.07	0,00		85,45		
FCPT-226-127_Taburete giratorio polipropileno 55-70cm	06.11.07	0,00		85,45		
FCPT-226-128-138_SopORTE monitor metacrilago (11)	09.11.07	0,00		224,89		
FCPT-226-139_Encuadernadora espiral metal	09.11.07	0,00		189,00		
FCPT-226-140_Taburete Twinco 2 peldaños	09.11.07	0,00		39,95		
FCPT-226-141-143_Armario 42 llaves (3)	09.11.07	0,00		69,00		
FCPT-226-145-155_Cortina lama vertical 220x140 (11)	09.11.07	0,00		1.452,31		
FCPT-226-156-165_Cortina lama vertical 320x140 (10)	09.11.07	0,00		1.833,28		
FCPT-226-166-171_Cortina veneciana 114x51 (6)	09.11.07	0,00		344,26		
FCPT-226-172-177_Cortina veneciana 96x51 (6)	09.11.07	0,00		344,26		
FCPT-226-178-180_Estantería doble 2100x905x616 (3)	09.11.07	0,00		3.045,89		
FCPT-226-181_Estantería sencilla c/trasera, inclinado	09.11.07	0,00		535,98		
FCPT-226-182_Estantería sencilla 2100x905x302	09.11.07	0,00		4.071,87		
FCPT-226-183-184_Mesa serie 34-A (2)	09.11.07	0,00		757,52		
FCPT-226-185-193_Papelera aluminio Ma-OF (9)	09.11.07	0,00		234,00		
FCPT-226-194-195_Paragüero aluminio Ma-OF (2)	09.11.07	0,00		52,00		
FCPT-226-196-200_Perchero metálico Ma-OF (5)	09.11.07	0,00		395,00		
FCPT-226-201_Pantalla mural 200x200. Planning Sisplamo	09.11.07	0,00		382,98		
FCPT-226-202-217_Sillas trabajo (16)	12.11.07	0,00		2.400,00		
FCPT-226-218-225_Sillas confidente Split (8)	12.11.07	0,00		492,80		
FCPT-226-226-233_Silla biblioteca (8)	12.11.07	0,00		460,80		
FCPT-226-234-236_Taburete laboratorio (3)	12.11.07	0,00		465,00		
FCPT-226-237_Resposapiés	12.11.07	0,00		280,00		
FCPT-226-238-241_Taquillas vestuario 3mod (4)	12.11.07	0,00		1.144,00		
FCPT-226-242-243_Perchero (2)	12.11.07	0,00		74,00		
FCPT-226-244_Mobiliario oficina	13.11.07	0,00		13.075,75		
FCPT-226-245_Sofá dos plazas reposa brazos	13.11.07	0,00		983,20		
FCPT-226-246_Mesa negra recibidor	13.11.07	0,00		192,80		
FCPT-226-247_Encimera Analítica	13.11.07	0,00		1.630,00		
FCPT-226-248_Láminas dinosaurios	01.01.08	0,00		67,15		
FCPT-226-249_Frigorífico	18.01.08	0,00		172,41		
FCPT-226-250_Maceteros	04.02.08	0,00		735,00		
FCPT-226-251_Armario bajo (4 puertas)	14.02.08	0,00		695,03		
FCPT-226-252_Contenedores deshechos laboratorio	28.02.08	0,00		387,00		
FCPT-226-253_Marcos láminas	29.02.08	0,00		365,21		
FCPT-226-254_Incremento valor mampara M-82	02.04.08	0,00		960,00		
FCPT-226-255_Banco 79001 vestuarios	21.04.08	0,00		135,00		
FCPT-226-256_Banco 79010 vestuarios	21.04.08	0,00		114,00		
FCPT-226-257_Taquillas vestuarios	21.04.08	0,00		286,00		
FCPT-226-258_Mobiliario Servicios	30.04.08	0,00		360,00		
FCPT-226-259_Microscopio a puerto USB	13.05.08	0,00		139,75		
FCPT-226-260_Marcos láminas	02.06.08	0,00		113,76		
FCPT-226-261_Sujetalibros. Arturo López	04.06.08	0,00		176,70		
FCPT-226-262_Sobre mesa CAR421	25.09.08	0,00		143,00		



BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACIONES , DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNST.
FCPT-226-263_Taburetes laboratorio (9)	26.09.08	0,00		1.612,80		
FCPT-226-264_Destructora de papel	03.12.08	0,00		165,00		
FCPT-226-274_Calefactor Plan pie ref.28264	21.01.09	0,00		41,25		
FCPT-226-271_Estantería metálica Amib 6477-5	29.05.09	0,00		134,00		
FCPT-226-265_Detectores luxomat LC 140/B	09.06.09	0,00		196,00		
FCPT-226-266_Impresora HP Laserjet P1505	15.06.09	0,00		155,17		
FCPT-226-268_Fax Brother Laser 2820	17.06.09	0,00		189,00		
FCPT-226-272_Estantería metálica Amib 6477-5	30.06.09	0,00		134,00		
FCPT-226-269_Cortina vertical Mattiz Ignis Ivory 320cm	06.08.09	0,00		414,22		
FCPT-226-270_Cortina vertical Mattiz Ignis Ivory 320cm	06.08.09	0,00		328,00		
FCPT-226-267_Mesa reuniones ECI 220*110	22.09.09	-283,04		283,00		
FCPT-226-273_Estantería Mecalux Serie 7000	30.10.09	0,00		1.289,00		
FCPT-226-275_Estanterías paletización serie 7000	19.02.10	0,00		6.619,00		
FCPT-226-276_Mesa mural fregadero	19.10.10	0,00		11.848,57		
FCPT-226-277_Encuadernadora térmica	20.12.10	0,00		364,52		
FCPT-226-278_Armarios compactos	21.12.10	0,00		17.927,46		
FCPT-226-280_Estanterías paletización serie 7000	16.08.11	0,00		1.594,00		
FCPT-226-281_Impresora Konica Minolta	20.04.15	0,00		2.369,00		
FCPT-226-282_Armarios biblioteca SEP (2)	01.03.16	156,21		1.185,12		
FCPT-226-283_Mueble auxiliar despacho dirección	31.03.16	84,77		595,23		
FCPT-226-284_Cajas de almacenaje (16 u)	19.04.17	570,29		1.910,71		
FCPT-226-285_Estanterías picking M7	27.06.17	1.489,12		4.496,88		
FCPT-226-286_Cortina lamas oficina	14.02.18	127,43		280,57		
FCPT-225.1-083_Vitrinas (mueble)	31.03.18	40.079,41		27.304,17		
FCPT-226-287_Cristal vitrinas	14.02.19	199,33		284,14		
FCPT-226-288-Cortinas de lamas verticales tejido screen ign	07.03.23	1.205,04		267,96		
FCPT-226-289-Mesas de preparación paleontológica 2005x15	30.03.23	2.991,28		637,22		
FCPT-226-290-Mesa de preparación paleontológica 1500x15	30.03.23	854,02		181,93		
FCPT-229-015_Separadores laboratorio paleontológico	02.08.23	620,91		102,23		
FCPT-226-292_Lámpara pinza KD Black, ref. 9049126	17.01.24	70,63 €		7,47		
FCPT-226-293_Cámara para Microscopio MikroCamill 12MP, 5	02.02.24	1.552,44 €		155,85		
FCPT-226-294_Cámara para Microscopio MikroCamill 12MP, 5	02.02.24	2.752,54 €		276,33		
FCPT-226-295_Estereomicroscopio BRESSER Science ETD-30	08.02.24	159,97 €		15,74		
FCPT-226-296_Estereomicroscopio BRESSER Science ETD-30	09.07.24	743,55 €		37,44		
FCPT-227-002_Ordenador PC2	16.01.01	0,00		1.312,90		
FCPT-227-003_Impresora Multif. Brother	19.01.01	0,00		1.211,04		
FCPT-227-004_Impresora HP Deskjet 840C	19.01.01	0,00		135,23		
FCPT-227-006_Ordenador	20.06.01	0,00		963,18		
FCPT-227-007_Ordenador AMD	13.12.01	0,00		798,78		
FCPT-227-009_Grabadora de CD int PC5	16.05.02	0,00		129,00		
FCPT-227-010_Escaner diapositivas	16.05.02	0,00		845,00		
FCPT-227-011_CPU 1	01.10.02	0,00		853,45		
FCPT-227-012_Grabad. ext. Sony USB 2.0	14.11.02	0,00		206,89		
FCPT-227-013_Ordenador AMD XP 2000 con regrabadora	13.02.03	0,00		900,86		
FCPT-227-014_Ordenador PCS	15.10.03	0,00		689,66		
FCPT-227-015_Ordenador PCS	15.10.03	0,00		689,66		
FCPT-227-017_Memoria externa	15.12.03	0,00		104,31		
FCPT-227-018_Disco duro externo Iomega 80GB	25.01.04	0,00		405,17		
FCPT-227-019_Ordenador portátil Airis Pragma 650	03.02.04	0,00		1.250,00		
FCPT-227-021_GPS Silva Multinavigator	31.05.04	0,00		405,00		
FCPT-227-022_Altímetro Alpín	31.05.04	0,00		165,00		
FCPT-227-023_Calibre Digital Mod. CDE (20-2010)	31.05.04	0,00		91,53		
FCPT-227-024_Memoria portátil LG 52X	01.10.04	0,00		43,10		
FCPT-227-027_Escaner Epson 3170 Photo	27.01.05	0,00		210,00		
FCPT-227-029_Ordenador AMD Athlon 3000 (PC 8)	11.03.05	0,00		825,00		
FCPT-227-030_Memoria USB 512 Airis	09.05.05	0,00		69,69		
FCPT-227-031_Trekstor 21188 Dato-Station-Pocket	11.10.05	0,00		102,59		
FCPT-227-032_Reproductor DVD	31.10.05	0,00		63,79		
FCPT-227-033_Ordenador portátil Airis Pragma N985	08.11.05	0,00		904,31		
FCPT-227-033-1_Complementos ordenador portátil N985	02.12.05	0,00		103,45		
FCPT-227-034_Impresora laser OKI B4250 (Laboratorio)	21.12.05	0,00		256,90		
FCPT-227-035_Kit manos libres Bluetooth (CK31)	08.08.06	0,00		188,24		
FCPT-227-038_Equipo Airis (III)	31.07.06	0,00		872,42		
FCPT-227-039_Kit descarga datos a PC GPS Silva	16.06.06	0,00		185,00		
FCPT-227-042_Monitor TFT 19" Airis (DVI)	02.02.06	0,00		270,69		



BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACIONES , DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNST.
FCPT-227-044_Disco duro 160Gb. Seagate 7200	13.10.06	0,00		86,21		
FCPT-227-045_Equipo GPS - EPOCH10-L1	12.01.07	0,00		5.996,25		
FCPT-227-046_Airis Signum Sin TFT 19"	08.02.07	0,00		628,45		
FCPT-227-047_Equipo C-System PC376 negra	09.11.07	0,00		812,93		
FCPT-227-048_Multifuncional Brother MFC 7420	09.11.07	0,00		413,60		
FCPT-227-050_Fotocopiadora Konica-Minolta	09.11.07	0,00		4.614,00		
FCPT-227-051_Cámara fotográfica digital	20.11.07	0,00		236,20		
FCPT-227-052_Escaner Epson Perfection V10	21.04.08	0,00		297,95		
FCPT-227-053_Equipo Informático C-System Torre 3327	21.04.08	0,00		885,35		
FCPT-227-054_Equipo Informático C-System Torre A-2766	21.04.08	0,00		861,21		
FCPT-227-055_Disco duro	21.04.08	0,00		100,07		
FCPT-227-056_Monitor TFT 19' BENQ E900	23.07.08	0,00		187,84		
FCPT-227-057_Cámara digital EOS 450D-Canon	25.09.08	0,00		1.074,76		
FCPT-227-058_Disco duro Iomega 500Gb	29.10.08	0,00		81,90		
FCPT-227-060_SAI Unitek Alpha 1200ps	15.06.09	0,00		514,65		
FCPT-227-061_Placa Base Asus P5KPL-PC9	17.06.09	0,00		194,83		
FCPT-227-062_Fuente alimentación ATX-PC1	17.06.09	0,00		146,55		
FCPT-227-063_Equipo PC	10.09.09	0,00		417,24		
FCPT-227-064_Equipo PC (Monitor, disco duro)	17.09.09	0,00		244,65		
FCPT-227-065_Equipo PC	15.10.09	0,00		572,42		
FCPT-227-066_Ord. portátil Samsung Mod. R522-FS0EES	08.02.10	0,00		629,31		
FCPT-227-067_Equipo PC C-System ATX InterCore I3 530	15.07.10	0,00		482,20		
FCPT-227-068_Monitor TFT AOC 19" 919 SWA	13.10.10	0,00		102,54		
FCPT-227-069_Equipo PC C-System ATX InterCore I3 530 S.	18.11.10	0,00		646,62		
FCPT-227-070_Disco duro+Tarjeta gráfica PC8	10.12.10	0,00		107,63		
FCPT-227-071_Disco duro PC3	10.12.10	0,00		35,59		
FCPT-227-072_Netbook Samsung NP-N150-JP02ES	21.12.10	0,00		258,48		
FCPT-227-073_Netbook Samsung NP-N150-JP02ES	21.12.10	0,00		258,47		
FCPT-227-074_Netbook Samsung NP-N150-JP02ES	21.12.10	0,00		258,47		
FCPT-227-075_Disco duro Toshiba 1TB 3,5"	21.12.10	0,00		78,82		
FCPT-227-076_Disco duro Toshiba 1TB 3,5"	21.12.10	0,00		78,81		
FCPT-227-077_Disco duro Toshiba 1TB 3,5"	21.12.10	0,00		78,81		
FCPT-227-078_Cámara Canon Powershot G-12	17.12.10	0,00		365,25		
FCPT-227-079_Monitor	09.08.12	0,00		182,20		
FCPT-227-080_Cámara digital Fujifilm	26.09.12	0,00		205,02		
FCPT-227-081_Cámara digital Panasonic	15.05.13	0,00		117,35		
FCPT-227-082_Disco duro externo Iomega 80GB	11.03.13	0,00		72,73		
FCPT-227-083_Disco duro externo Iomega 80GB	06.02.13	0,00		70,99		
FCPT-227-084_Ordenador portátil Toshiba (IM 2.1.14-40033	08.01.14	0,00		553,80		
FCPT-227-085_Equipo Zone Evil I5-470 (ID 10.1.14-93)	20.01.14	0,00		443,80		
FCPT-227-086_Cámara Canon Powersho (IMEI 21613051000	11.04.14	0,00		404,89		
FCPT-227-087_Nikon AW110 Blue (999SAW110BL1)	13.05.14	0,00		152,89		
FCPT-225.3-001_Circuito cerrado Sede Ariño	26.09.14	0,00		14.476,00		
FCPT-227-088_Ordenador Zone Evil I7-4770+Escaner HP	23.12.14	0,00		965,29		
FCPT-227-090_Ordenador portátil HACER	29.12.14	0,00		255,29		
FCPT-227-091_Ordenador n/s: 150623014/150623015	16.07.15	0,00		884,30		
FCPT-227-092_Ratón y Monitor Asus VS 197DE	20.04.16	0,00		86,45		
FCPT-227-093_Cámara de fotos HERO5 Black	23.02.17	0,00		425,60		
FCPT-227-094_Monitor Philips 273V5LHAB	29.06.17	0,00		284,30		
FCPT-227-095_Ordenador ZE I7-7700 (171113005)	20.11.17	0,00		842,06		
FCPT-227-096_Portatil HP Pavilion Notebook 15-CB004NS (5	11.12.17	0,00		817,19		
FCPT-227-096_Tableta Gráfica Wacom Intuos Pro South M.	11.12.17	0,00		292,55		
FCPT-227-097_Impresora 3D	21.06.18	642,45		540,78		
FCPT-227-098_Cámara fotográfica digital	26.10.19	0,00		619,01		
FCPT-227-099_Monitor-pantalla	28.10.19	0,00		160,00		
FCPT-227-100_Ordenador portátil HACER EX215-51	26.07.20	0,00		485,95		
FCPT-227-101_Monitor HP Elitedisplay E243M	26.07.20	0,00		212,34		
FCPT-227-102_Ordenador de mesa ZE I5 9400F (1)	26.07.20	0,00		466,94		
FCPT-227-103_Ordenador de mesa ZE I5 9400F (2)	26.07.20	0,00		448,26		
FCPT-227-104_Estación de trabajo	21.10.20	0,00		4.589,65		
FCPT-227-105_Ordenador portátil (Madrid)	23.11.20	0,00		939,66		
FCPT-227-106_Ordenador portátil (Madrid)	31.12.20	0,00		1.190,08		
FCPT-227-107_CPU ordenador EE77249	29.06.21	61,13		434,74		
FCPT-227-108_Cámar fotográfica digital	12.08.21	37,91		209,20		
FCPT-227-109_SAI	06.07.22	248,46		408,72		



BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACIONES , DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNST.
FCPT-227-110_Equipo videoconferencia	16.12.22	893,99		931,50		
FCPT-227-111_Ordenador fotogrametría MSI P100A-1201ES	23.03.23	976,02		778,90		
FCPT-227-112_Ordenador 1_Acer PC Veriton VS2690 SFF, i5	18.04.23	341,57		253,54		
FCPT-227-113_Ordenador 2_Acer PC Veriton VS2690 SFF, i5	18.04.23	341,57		253,54		
FCPT-227-114_Ordenador 3_Acer PC Veriton VS2690 SFF, i5	31.07.23	383,97		211,14		
FCPT-227-115_Escáner 3D color Scantech iReal2E 2022 (fijo)	29.11.23	3.384,13		1.263,87		
FCPT-227-116_iT3D Scanner ONE & Clon Digital AR/VR (port)	29.11.23	2.234,12		834,38		
FCPT-227-117_Portátil Asus TUF507ZU4-LP110 i7-12700H, R	29.11.23	1.055,72		394,28		
FCPT-227-118_Cámara fotográfica digital Canon EOS R8-RF	29.11.23	1.253,32		464,86		
FCPT-227-119_Cámara fotográfica digital Canon RF85MM F2	29.11.23	445,50		165,24		
FCPT-227-120_Cámara fotográfica digital Sony Ilce 6100+16	29.11.23	517,85		192,07		
FCPT-227-121_Cámara de vídeo DJI Pocket2 Creato Combo	29.11.23	300,83		111,57		
FCPT-227-122_Ordenador SFF i5-12400 16GB 1TB SSD Win	29.11.23	384,68		142,68		
FCPT-227-123_Ordenador SFF i5-12400 16GB 1TB SSD Win	29.11.23	384,68		142,68		
FCPT-227-124_Ordenador SFF i5-12400 16GB 1TB SSD Win	29.11.23	384,68		142,68		
FCPT-227-125_Ordenador SFF i5-12400 16GB 1TB SSD Win	29.11.23	384,68		142,68		
FCPT-227-126_Ordenador SFF i5-12400 16GB 1TB SSD Win	29.11.23	384,68		142,68		
FCPT-227-127_Ordenador SFF i5-12400 16GB 1TB SSD Win	29.11.23	384,68		142,68		
FCPT-227-128_Ordenador SFF i5-12400 16GB 1TB SSD Win	29.11.23	384,68		142,68		
FCPT-227-129_Ordenador SFF i5-12400 16GB 1TB SSD Win	29.11.23	384,68		142,68		
FCPT-227-130_Ordenador SFF i5-12400 16GB 1TB SSD Win	29.11.23	384,68		142,68		
FCPT-227-131_Ordenador SFF i5-12400 16GB 1TB SSD Win	29.11.23	384,68		142,68		
FCPT-227-132_Ordenador SFF i5-12400 16GB 1TB SSD Win	29.11.23	384,68		142,68		
FCPT-227-133_Ordenador SFF i5-12400 16GB 1TB SSD Win	29.11.23	432,22		160,31		
FCPT-227-134_Ordenador SFF i5-12400 16GB 1TB SSD Win	29.11.23	432,22		160,31		
FCPT-227-135_Ordenador SFF i5-12400 16GB 1TB SSD Win	29.11.23	432,22		160,31		
FCPT-227-136_LG 24MP60G-B Monitor LED 23,8" IPS 1MS V	29.11.23	84,58		31,37		
FCPT-227-137_LG 24MP60G-B Monitor LED 23,8" IPS 1MS V	29.11.23	84,58		31,37		
FCPT-227-138_LG 24MP60G-B Monitor LED 23,8" IPS 1MS V	29.11.23	84,58		31,37		
FCPT-227-139_LG 24MP60G-B Monitor LED 23,8" IPS 1MS V	29.11.23	84,58		31,37		
FCPT-227-140_LG 24MP60G-B Monitor LED 23,8" IPS 1MS V	29.11.23	84,58		31,37		
FCPT-227-141_LG 24MP60G-B Monitor LED 23,8" IPS 1MS V	29.11.23	84,58		31,37		
FCPT-227-142_LG 24MP60G-B Monitor LED 23,8" IPS 1MS V	29.11.23	84,58		31,37		
FCPT-227-143_Cámara para Microscopio MikroCamill 12MP,	18.01.24	516,09		161,51		
FCPT-227-144_Cámara para Microscopio MikroCamill 12MP,	18.01.24	516,09		161,51		
FCPT-227-145_Estereomicroscopio BRESSER Science ETD-30	18.01.24	496,65		155,42		
FCPT-227-146_Estereomicroscopio BRESSER Science ETD-30	18.01.24	497,84		155,80		
FCPT-228-002_Grúa Mega FC-10A plegable	25.06.03	0,00		734,34		
FCPT-228-003_Furgoneta Nissan Primastar	15.11.05	0,00		18.576,37		
FCPT-228-004_Pick up Nissan Navara	01.08.15	5.702,70		15.039,28		
FCPT-228-005_Peugeot Rifter Active P	19.01.24	17.640,61		1.393,34		
FCPT-228-006_Citröen Jumpy Doble Cabina	24.05.24	30.347,02		1.484,02		
FCPT-229.1-001_Audivisual Rampa Geológica	06.04.01	0,00		22.537,95		
FCPT-229.1-002_Cámara de vídeo digital (handycam)	07.11.06	0,00		957,42		
FCPT-229.1-003_Video Congreso MET	27.10.09	0,00		1.681,03		
FCPT-229.1-004_Ilustración 3D Turiasaurus	30.11.09	0,00		600,00		
FCPT-229.1-005_Preshow - Diseño y producción	23.09.14	0,00		8.264,46		
FCPT-229.1-006_Documental	25.09.14	0,00		27.295,91		
FCPT-229.1-007_Cámara de fotos Canon	23.12.14	0,00		1.309,55		
FCPT-229.1-008_Pantalla rana	31.03.18	3.461,88		7.201,31		
FCPT-229.1-009_Proyección pecten	31.03.18	5.596,03		11.640,61		
FCPT-229.1-010_Pantalla simulación interacción	31.03.18	5.644,73		11.741,91		
FCPT-229.1-011_Pantalla vitrina Galve	31.03.18	5.866,90		12.204,11		
FCPT-229.1-012_Pantalla europelta	31.03.18	4.012,35		8.346,36		
FCPT-229.3-001_Expositor 2,2x0,88m	17.05.02	0,00		501,00		
FCPT-229-005_GPS Meridian Platin+mem	03.05.02	0,00		441,39		
FCPT-229-006_Cuadro, pintura	25.02.08	3.600,00		0,00		
FCPT-229-007_Cartera porta ordenador	05.03.08	0,00		175,00		
FCPT-229-008_Cuadro instalación OVUM	14.12.09	3.100,00		0,00		
FCPT-229-009_Navegador Tom Tom Go	11.12.09	0,00		232,76		
FCPT-229-010_HSDPA negro TOUCH HD2	15.12.10	0,00		386,00		
FCPT-229-011_Escultura	23.12.11	700,00		0,00		
FCPT-229-012_Escultura	30.10.14	17.257,00		0,00		
FCPT-229-013_Tom Tom Go BT 620 EU45 LTM	19.10.17	57,86		148,75		
FCPT-229-018_Mesa fotográfica portátil Kaiser Image Captu	19.12.23	665,68		73,97		



BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACIONES , DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNST.
FCPT-229-019_Microscopio AmScope SM-4Tcon zoom trinocular	19.12.23	883,62		98,18		
FCPT-229-020_Caja de luz portátil Havox - estudio fotográfico	27.12.23	163,63		18,18		
FCPT-229-021_Iluminación estudio fotográfico Softbox Photo	27.12.23	67,49		7,50		
FCPT-229-022_Control remoto disparador BR-E1A Aodelan, A	27.12.23	44,62		4,96		
FCPT-229-023_Tripode cámara, K&F Concept 240cm	27.12.23	135,63		13,12		
FCPT-231.1-001-043_Material bibliográfico 2003	31.12.03	0,00		1.385,40		
FCPT-231.1-044-080_Material bibliográfico 2004	31.12.04	0,00		1.645,98		
FCPT-231.1-081-101_Material bibliográfico 2005	31.12.05	0,00		902,12		
FCPT-231.1-102-122_Material bibliográfico 2006	31.12.06	0,00		993,88		
FCPT-231.1-123-133_Material bibliográfico 2007	01.07.07	0,00		707,78		
FCPT-231.1-133-165_Material bibliográfico 2008	01.07.08	0,00		2.580,97		
FCPT-231.1-166_Material bibliográfico 2009	01.07.09	0,00		477,87		
FCPT-231.1-167_Material bibliográfico 2010	01.07.10	0,00		37,46		
FCPT-231.1-168_Material bibliográfico 2011	01.07.11	0,00		84,67		
FCPT-231.1-169-170_Material bibliográfico 2012	31.12.12	0,00		1.033,34		
FCPT-231.1-171_Material bibliográfico 2013	09.02.13	0,00		19,90		
FCPT-231.1-172_Material bibliográfico 2014	05.12.14	0,00		298,86		
FCPT-231.1-173-175_Material bibliográfico 2016	31.12.16	53,67		296,61		
FCPT-231.1-176-179_Material bibliográfico 2017	31.12.17	107,77		296,16		
FCPT-231.1-180_Material bibliográfico 2019	23.09.19	83,45		93,04		
FCPT-231.1-181_Material bibliográfico 2020	28.10.20	69,73		50,02		
FCPT-231.1-182-183_Material bibliográfico 2024	31.12.24	210,02		3,36		
FCPT-231.2-001_Imágenes Vuelo Peñarroya de Tastavins	09.04.03	0,00		2.720,00		
FCPT-231.2-003_Mapas geológicos	05.02.07	0,00		12.945,50		
FCPT-231.2-004_Fotos Fósiles (publicación, web)	27.10.09	0,00		1.579,24		
FCPT-231.2-005_Fotos Fósiles (publicación, web)	15.02.10	0,00		1.040,95		
FCPT-231.2-006_Fotos Fósiles (publicación, web)	13.04.12	0,00		2.491,53		
FCPT-231.2-007_Fotos Fósiles (publicación, web)	07.05.12	0,00		900,00		
FCPT-231.2-008_Fotos Fósiles (publicación, web)	14.07.12	0,00		44,07		
FCPT-231.2-009_Fotografías Sat. Ariño	31.10.14	0,00		7.474,22		
FCPT-231.3-001_Triceratops (cráneo)	31.07.98	689,59		5.921,54		
FCPT-231.3-002_Giganotosaurus carolini	31.07.98	984,29		8.451,60		
FCPT-231.3-003_Plesiosaurus	31.07.98	185,03		1.587,96		
FCPT-231.3-004_Seymouria	31.07.98	72,07		619,09		
FCPT-231.3-005_Megalodon	31.07.98	2.239,39		7.196,50		
FCPT-231.3-006_Elasmosaurus	31.08.98	9.856,69		31.675,26		
FCPT-231.3-007_Diatryma	01.09.98	879,97		6.009,17		
FCPT-231.3-008_Pachicephalosaurus	09.09.98	5.455,65		23.042,96		
FCPT-231.3-009_Toxochey	09.09.98	71,74		489,60		
FCPT-231.3-010_Pteranodon	09.09.98	397,17		2.711,77		
FCPT-231.3-011_Mosasaurus (platecarpus)	09.09.98	3.033,70		20.715,14		
FCPT-231.3-012_Pachyrizodus	09.09.98	1.048,04		7.156,11		
FCPT-231.3-013_Archelon	15.09.98	7.948,85		51.595,98		
FCPT-231.3-014_Eremotherium	15.09.98	3.695,57		25.234,84		
FCPT-231.3-015_Allosaurus, (garra)	20.09.98	10,53		72,14		
FCPT-231.3-016_Dientes varios (Allosaurus)	20.09.98	2,38		16,74		
FCPT-231.3-017_Deinonychus	28.09.98	2.647,80		8.508,97		
FCPT-231.3-018_Pantheraleo	21.10.98	1.689,24		11.974,98		
FCPT-231.3-019_Herrererasaurus	29.10.98	1.302,78		5.502,74		
FCPT-231.3-020_Megaceras	22.12.98	2.282,01		16.176,39		
FCPT-231.3-021_INCREMENTO VALOR 2003 (HP DEUDOR IV)	31.12.98	251,50		3.107,99		
FCPT-231.3-022_Stegosaurus	02.01.99	4.186,51		13.453,52		
FCPT-231.3-023_Camptosaurus	02.01.99	2.321,19		9.803,65		
FCPT-231.3-024_Tyrannosaurus rex	02.01.99	12.480,80		52.714,34		
FCPT-231.3-025_Tsintaosaurus	19.01.99	6.052,44		19.449,65		
FCPT-231.3-026_Dsungaripterus	01.04.99	584,86		1.879,29		
FCPT-231.3-027_Chamosaurus	01.04.99	4.935,87		20.847,55		
FCPT-231.3-028_Albertosaurus (cráneo)	01.04.99	70,20		440,66		
FCPT-231.3-029_Stenosaurus	01.04.99	160,92		1.011,05		
FCPT-231.3-030_Dillophosaurus (cráneo)	01.04.99	119,65		751,82		
FCPT-231.3-031_Smilodon (cráneo)	01.04.99	61,04		383,71		
FCPT-231.3-032_Allosaurus, cabeza)	01.04.99	243,56		1.529,43		
FCPT-231.3-033_Ictiosaurus	01.04.99	243,56		1.529,43		
FCPT-231.3-037_Homo sapiens	01.03.00	60,57		269,99		
FCPT-231.3-038_Homo sapiens	01.03.00	60,57		269,99		



BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACIONES , DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNST.
FCPT-231.3-039_Homo sapiens	01.03.00	60,57		269,99		
FCPT-231.3-040_Xiphactinus	20.08.99	183,56		988,41		
FCPT-231.3-041_INCREMENTO VALOR 2003 (HP DEUDOR IV	31.12.99	1.186,58		8.315,90		
FCPT-231.3-042_Yanchuanosaurus	19.01.00	8.943,33		28.740,13		
FCPT-231.3-043_Incr. Valor Brachiosaurus. Trabajos.	15.03.00	518,27		1.665,61		
FCPT-231.3-045_Brachiosaurus brancai	07.04.00	28.242,22		90.758,18		
FCPT-231.3-048_Bellusaurus	25.11.00	4.707,00		15.126,40		
FCPT-231.3-048_Bellusaurus	25.11.00	1.419,29		4.560,78		
FCPT-231.3-050_INCREMENTO VALOR 2003 (HP DEUDOR IV	28.12.00	6.582,11		22.689,26		
FCPT-231.3-051_Incr. Valor Brachiosaurus. Trabajos.	31.12.00	2.766,49		8.890,55		
FCPT-231.3-052_Incr. Valor Camptosaurus. Trabajos	31.12.00	638,27		2.696,07		
FCPT-231.3-053_Incr. Valor Chasmosaurus. Trabajos	31.12.00	524,59		2.216,03		
FCPT-231.3-054_Incr. Valor Elasmosaurus. Trabajos	31.12.00	490,63		1.576,59		
FCPT-231.3-055_Incr. Valor Herrearasaurus. Trabajos	31.12.00	602,12		2.543,41		
FCPT-231.3-056_Incr. Valor Tastavins. Trabajos	31.12.00	510,66		1.346,47		
FCPT-231.3-057_Incr. Valor Tyranosaurus. Trabajos	31.12.00	1.928,37		8.144,48		
FCPT-231.3-058_Incr. Valor Yangchuanosaurus. Trabajos	31.12.00	209,66		673,83		
FCPT-231.3-059_Incr. Valor Stegosaurus. Trabajos	31.12.00	39,28		126,00		
FCPT-231.3-065_Sanxiterium	20.02.01	4.141,01		13.709,05		
FCPT-231.3-066_Chiloterium	04.06.01	4.141,01		13.709,05		
FCPT-231.3-067_Aegyptopithecus	04.06.01	10,41		31,66		
FCPT-231.3-068_Proconsul africanus	04.06.01	10,41		31,66		
FCPT-231.3-069_Ramapithecus	04.06.01	2,15		6,87		
FCPT-231.3-070_Australopithecus Afarensis	04.06.01	18,45		56,68		
FCPT-231.3-071_A. Africanus (niño de Taung)	04.06.01	11,07		34,01		
FCPT-231.3-072_Australopithecus Africanus	04.06.01	11,90		36,18		
FCPT-231.3-073_Austral. Robustus	04.06.01	11,90		36,18		
FCPT-231.3-074_Austral. Boisei	04.06.01	18,45		56,68		
FCPT-231.3-075_Austral. Aethiopicus	04.06.01	17,79		54,33		
FCPT-231.3-076_Homo Habilis Rudolfensis	04.06.01	17,79		54,33		
FCPT-231.3-077_Homo Habilis OH 24	04.06.01	17,79		54,33		
FCPT-231.3-078_Homo Erectus Steinheimensis	04.06.01	16,30		49,81		
FCPT-231.3-079_Homo Erectus Java	04.06.01	18,45		56,68		
FCPT-231.3-080_Homo Erectus Pekinensis	04.06.01	18,45		56,68		
FCPT-231.3-081_H. S. Neanderthalensis (Quina)	04.06.01	17,79		54,33		
FCPT-231.3-082_H. Sapiens Neanderthalensis	04.06.01	18,45		56,68		
FCPT-231.3-083_Homo Sapiens	04.06.01	17,79		54,33		
FCPT-231.3-084_H. Sapiens Cro-Magnon	04.06.01	18,45		56,68		
FCPT-231.3-085_Homo sapiens	04.06.01	18,45		56,68		
FCPT-231.3-086_Gibón	04.06.01	8,92		27,14		
FCPT-231.3-087_Chimpancé	04.06.01	18,45		56,68		
FCPT-231.3-088_Gorila	04.06.01	20,76		63,38		
FCPT-231.3-089_Orangután	04.06.01	18,45		56,68		
FCPT-231.3-090_H. Sapiens de Pitdown	04.06.01	18,45		56,68		
FCPT-231.3-091_Réplica litográfica Archaeopteryx	31.12.01	23,73		72,43		
FCPT-231.3-092_Incr. Valor Brachiosaurus. Trabajos.	31.12.01	2.431,02		7.812,43		
FCPT-231.3-093_Incr. Valor Chasmosaurus. Trabajos	31.12.01	540,86		2.284,10		
FCPT-231.3-094_Incr. Valor Elasmosaurus. Trabajos	31.12.01	1.634,91		5.253,89		
FCPT-231.3-095_Incr. Valor Megalodon. Trabajos	31.12.01	288,58		927,41		
FCPT-231.3-096_Incr. Valor Tastavins. Trabajos	31.12.01	151,86		400,49		
FCPT-231.3-097_Incr. Valor Stegosaurus. Trabajos	14.01.03	142,60		458,51		
FCPT-231.3-098_Herrerasaurus ischigualastensis	01.04.03	2.323,71		4.427,85		
FCPT-231.3-099_Hypsilophodon Foxii	21.05.03	933,22		1.834,39		
FCPT-231.3-100_Herrerasaurus (II) (Increm. Valor)	11.06.03	326,97		623,03		
FCPT-231.3-101_Icnitas El Castellar	14.10.04	688,38		1.294,96		
FCPT-231.3-102_Tastavins	03.03.05	2.274,73		3.225,27		
FCPT-231.3-103_Losillasaurus	28.03.11	387,30		514,70		
FCPT-231.3-104_Fémur de saurópodo (San Lorenzo)	20.05.11	852,25		447,75		
FCPT-231.3-105_Tibia de saurópodo (San Lorenzo)	22.06.11	527,67		272,33		
FCPT-231.3-106_Réplica yacim. Icnitas Galve	30.04.13	8.974,25		4.585,07		
FCPT-231.3-107_Cráneo Proavdearinnensis	03.06.13	5.050,31		2.080,75		
FCPT-231.3-108_Ursus + huesos dinosaurio	31.10.14	1.260,00		540,00		
FCPT-231.3-110_Réplica cráneo Gastonia	31.10.14	401,43		136,85		
FCPT-231.3-111_Réplicas placas armadura Gastonia	31.10.14	440,37		150,07		
FCPT-231.3-112_Réplica cráneo Velociraptor	31.10.14	422,57		144,07		



BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACIONES , DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNST.
FCPT-231.3-113_Réplica cráneo Peloroplites	31.10.14	724,38		246,86		
FCPT-231.3-114_Réplica cráneo Mymoorapelta	31.10.14	493,57		168,27		
FCPT-231.3-115_Réplica esqueleto Ankilosaurio	31.10.14	9.378,98		3.196,34		
FCPT-231.3-111_Europelta	31.10.14	28.821,30		9.822,36		
FCPT-231.3-112_Cráneo Proavaldearinoensis	31.10.14	4.905,00		1.671,68		
FCPT-231.3-113_Cráneo Hulkepholis	31.10.14	3.113,76		1.061,24		
FCPT-231.3-114_Cráneo Anteophthalmosuchus	31.10.14	1.473,74		502,26		
FCPT-231.3-115_Cráneo Goniopholididae	31.10.14	1.663,18		566,82		
FCPT-231.3-116_Tortuga	31.10.14	930,79		317,21		
FCPT-231.3-117_Dientes de dinosaurio terópodo	31.10.14	930,79		317,21		
FCPT-231.3-118_Coprolitos	31.10.14	186,46		63,54		
FCPT-231.3-119_Diente Proa	31.10.14	186,46		63,54		
FCPT-231.3-120_Diente Europelta	31.10.14	186,46		63,54		
FCPT-231.3-121_Masa de ámbar	31.10.14	179,45		61,21		
FCPT-231.3-122_Fémur Proa	31.10.14	894,99		305,01		
FCPT-231.3-123_Vértebras Proa	31.10.14	820,40		279,60		
FCPT-231.3-124_Plantas fósiles	31.10.14	400,90		136,65		
FCPT-231.3-125_Réplica Europelta	31.10.14	13.680,94		4.662,44		
FCPT-231.3-126_Réplica cráneo Proa	31.10.14	3.244,33		1.105,67		
FCPT-231.3-127_Réplica cráneo Hulkepholis	31.10.14	958,55		326,67		
FCPT-231.3-128_Réplica cráneo Anteophthalmosuchus	31.10.14	587,51		200,29		
FCPT-231.3-129_Réplica cráneo Goniopholididae	31.10.14	919,15		313,25		
FCPT-231.3-130_Réplica Tortuga	31.10.14	123,91		42,29		
FCPT-231.3-131_Réplica dientes de dinosaurio terópodo	31.10.14	380,97		129,83		
FCPT-231.3-132_Réplica diente Europelta	28.08.14	157,22		53,58		
FCPT-231.3-134_Réplica fémur Proa	31.10.14	890,69		303,59		
FCPT-231.3-135_Réplica vértebras Proa	31.03.18	965,27		329,01		
FCPT-231.3-136_Cráneo Turia	15.09.14	15.082,29		3.063,69		
FCPT-231.3-137_Cráneo Miera	15.09.14	14.813,01		3.008,99		
FCPT-231.4-001_Molde Icnitas El Castellar	28.03.11	1.908,72		3.590,94		
FCPT-231.4-002_Fémur de saurópodo (San Lorenzo)	20.05.11	2.492,64		1.307,36		
FCPT-231.4-003_Tibia de saurópodo (San Lorenzo)	20.04.99	1.384,64		715,36		
FCPT-231.5-001_Réplica Tastavins	31.05.99	2.693,46		5.392,97		
FCPT-231.5-002_Réplica Tastavins	01.07.99	1.674,24		3.352,46		
FCPT-231.5-003_Réplica Tastavins	04.04.00	6.851,85		13.719,30		
FCPT-231.5-004_Réplica Tastavins	01.10.00	2.475,04		4.955,73		
FCPT-231.5-005_Réplica Tastavins	27.10.00	2.264,35		4.533,93		
FCPT-231.5-006_Réplica Tastavins	27.01.01	2.521,48		5.048,57		
FCPT-231.5-007_Réplica Tastavins (Increm. Valor)	27.01.01	2.252,18		4.509,21		
FCPT-231.5-008_Réplica Tastavins (Increm. Valor)	27.01.01	3.803,56		7.615,67		
FCPT-231.5-009_Réplica Tastavins (Increm. Valor)	27.01.01	94,18		188,82		
FCPT-231.5-010_Réplica Tastavins (Increm. Valor)	27.01.01	3.563,31		7.134,69		
FCPT-231.5-011_Réplica Tastavins (Increm. Valor)	27.01.01	399,70		800,30		
INMOVILIZADO INTANGIBLE		298.198,51		422.737,97		
FCPT-210.1_Proyecto invest. RUBIELOS DE MORA	08.07.03	0,00		23.070,77		
FCPT-210.2_Proyecto COLORADO: proyecto finalizado	31.12.99	0,00		19.814,30		
FCPT-234.3_Proyecto invest. ALBARRACÍN	31.12.01	0,00		16.417,60		
FCPT-234.4_Proyecto invest. CONCU	06.08.03	0,00		27.636,00		
FCPT-234.5_Proyecto invest. PEÑARROYA	31.12.02	0,00		38.210,64		
FCPT-234.6_Proyecto invest. GALVE	31.12.01	0,00		5.370,04		
FCPT-210.7_Dinosaur Track Road-I	31.12.21	41.695,10		62.542,65		
FCPT-210.7_Dinosaur Track Road-I	31.12.22	2.957,98		4.141,17		
FCPT-210.7_Dinosaur Track Road-II	31.12.22	30.739,78		20.493,18		
FCPT-210.7_Dinosaur Track Road-III	31.12.23	41.409,06		10.352,26		
FCPTD-210.7_Dinosaur Track Road-III	31.12.24	75.295,03		0,00		
FCPT-205-001_Escaneado de yacimiento	23.10.18	0,00		1.750,00		
FCPT-215-001_Programa Contaplus Elite	03.01.01	0,00		468,79		
FCPT-215-002_Map send streets CD Rom	03.05.02	0,00		100,85		
FCPT-215-003_Corel Essentials Program	16.05.02	0,00		155,18		
FCPT-215-004_Office XP Professional	01.10.02	0,00		534,48		
FCPT-215-005_Juego interactivo	10.02.03	0,00		2.028,42		
FCPT-215-006_Juego interactivo	07.04.03	0,00		6.085,25		
FCPT-215-007_PAUP Sistematización paleontología	18.10.04	0,00		109,34		
FCPT-215-008_Contaplus Profesional	13.12.04	0,00		223,00		
FCPT-215-009_Statistica Axa	31.01.07	0,00		2.355,00		



BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACIONES , DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNST.
FCPT-215-010 Soft Arcview Nodo Localizado	12.03.07	0,00		2.707,50		
FCPT-215-011 Premiere Element 3 WIN	18.04.07	0,00		88,65		
FCPT-215-012 Cartografía 2D 1/10000	13.08.07	0,00		92,96		
FCPT-215-013 Soft Arcview Nodo Primario	01.07.08	0,00		750,00		
FCPT-215-014 RW14 Rock Ware GIS	07.11.08	0,00		2.373,62		
FCPT-215-015 Audiovisual Colosos jurásicos	02.10.09	0,00		2.500,00		
FCPT-215-016 Página web	20.12.13	0,00		1.100,00		
FCPT-215-017 Sage ContaPlus Standard	28.07.17	0,00		499,00		
FCPT-215-019 Programa diseño	24.05.18	0,00		812,91		
FCPT-215-018 Sage ContaPlus Standard	30.07.19	0,00		529,00		
FCPT-215-020 Amira-node-licked license	18.01.21	0,00		4.200,00		
FCPT-215-021 Agisoft Metashape Professional Edition	15.03.23	206,99		301,70		
FCPT-205-002 Web renovación	28.03.23	926,25		308,75		
FCPT-205-023 Sage 50 Standard	29.06.24	759,42		154,27		
FCPT-234-001 Documental Dinosaurios	30.07.19	24.095,84		0,00		
FCPT-234-001 Documental Dinosaurios	31.12.20	7.129,86		0,00		
FCPT-234-001 Documental Dinosaurios	31.12.21	4.956,11		0,00		
FCPT-220-004 Terreno en Peñarroya de Tastavins	30.04.03	28.144,93		7.915,80		
FCPT-220-005 Terreno en Rubielos de Mora	29.07.03	3.322,33		852,18		
FCPT-220-006 Edificio Fundación Dinópolis+losa	01.05.10	36.559,83		155.692,72		
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO		445.934,82		0,00		
CPT/99/011-12 Heteroceras couleti	04.04.98	670,03				
CPT/99/013 Spiroceras	04.04.98	670,03				
CPT/99/014 Ancyloceras matheromiamus	04.04.98	670,03				
CPT/99/015 Ammonites con Nautilus	04.04.98	318,05				
CPT/99/016 Speetoniceras	04.04.98	398,13				
CPT/99/017 Krenosphintes	04.04.98	318,27				
CPT/99/018 Ammonite indet. ¿gravesia?	04.04.98	208,34				
CPT/99/019 Reinecia rugosa	04.04.98	318,27				
CPT/99/020 Hammatoceras speciosum	04.04.98	57,47				
CPT/99/021 Lytoceras fimbriatum	04.04.98	57,47				
CPT/99/022 Lytoceras fimbriatum	04.04.98	35,95				
CPT/99/023 Lytoceras fimbriatum	04.04.98	35,95				
CPT/99/024 Ammonite indet. (Blanco)	04.04.98	35,95				
CPT/99/025 Ammonite indet. (Blanco)	04.04.98	35,95				
CPT/99/026 Ammonite indet. (Blanco)	04.04.98	35,95				
CPT/99/027 Dactylioceras	04.04.98	54,09				
CPT/99/028 Dactylioceras	04.04.98	54,09				
CPT/99/029 Dactylioceras	04.04.98	54,09				
CPT/99/030 Ammonites indet. (2)	04.04.98	208,34				
CPT/99/031 Dolikephalites; ammonite.	04.04.98	208,34				
CPT/99/032 Perisphintidae	04.04.98	208,34				
CPT/99/033 Epicheloniceras waageni	04.04.98	357,88				
CPT/99/034 Calyoceras aff. Choffati	04.04.98	208,34				
CPT/99/035 Monophyllites, Arcestes, Tradycer	04.04.98	208,34				
CPT/99/036 Meyria magna (gamba fósil)	04.04.98	330,56				
CPT/99/037 Meyria magna (gamba fósil)	04.04.98	330,56				
CPT/99/038 Lytoceras fimbriatum	04.04.98	35,95				
CPT/99/039 Neocosmoceras	04.04.98	208,34				
CPT/99/040 Macroscaphites	04.04.98	558,68				
CPT/99/041 Doubiliceras	04.04.98	57,47				
CPT/99/042 Pleuroceras spinatum	04.04.98	22,99				
CPT/99/043 Hoplites	04.04.98	35,95				
CPT/99/044 Semenovites	04.04.98	208,34				
CPT/99/045 Cosmoceras acnleatum	04.04.98	90,15				
CPT/99/046 Pleuroceras bogern	04.04.98	208,34				
CPT/99/047 Lyellicerias	04.04.98	57,47				
CPT/99/048 Stephanoceras mutabile	04.04.98	50,12				
CPT/99/049 Phylloceras	04.04.98	90,15				
CPT/99/050 Dactylioceras	04.04.98	208,34				
CPT/99/051 Asaphidae	04.04.98	1.502,53				
CPT/99/052 Cyphapides	04.04.98	357,88				
CPT/99/053 Phyllonias Komera	04.04.98	445,55				
CPT/99/054 Leonaspis	04.04.98	357,88				
CPT/99/055 Curitanurus sp.	04.04.98	445,55				



BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACIONES , DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNST.
CPT/99/056 Dicranurus monstruosus	04.04.98	408,69				
CPT/99/057 Psychopyge elegans	04.04.98	373,44				
CPT/99/058 Isotelooides	04.04.98	689,63				
CPT/99/059 Phillipsiidae	04.04.98	23,75				
CPT/99/060 Calymena	04.04.98	445,55				
CPT/99/061 Trilobites indet. Chino	04.04.98	445,55				
CPT/99/062 Pseudofillipsia artiensis	04.04.98	357,88				
CPT/99/063 Selenopeltis	04.04.98	445,55				
CPT/99/064 Bumastus ioxus	04.04.98	300,51				
CPT/99/065 Dalmanites	04.04.98	372,63				
CPT/99/066 Illaenus giganteus	04.04.98	445,55				
CPT/99/067 Nobilicesophis vabilis	04.04.98	445,55				
CPT/99/068 Megadenthis	04.04.98	240,40				
CPT/99/069-73 5 rastros de belemnites	04.04.98	180,30				
CPT/99/074 Hexagonia	04.04.98	150,25				
CPT/99/075 Rychonellas	04.04.98	120,20				
CPT/99/076 Lophia	04.04.98	15,03				
CPT/99/077 Lophia	04.04.98	15,03				
CPT/99/078 Lophia	04.04.98	15,03				
CPT/99/079 Lophia	04.04.98	15,03				
CPT/99/080 Trigonía Interlaevigata	04.04.98	86,20				
CPT/99/081 Ostreidos	04.04.98	30,05				
CPT/99/082 Ostreidos	04.04.98	30,05				
CPT/99/083 Echinolampas burdigalensis	04.04.98	60,10				
CPT/99/084 Echinolampas kleini	04.04.98	60,10				
CPT/99/085 Echinolampas kleini	04.04.98	60,10				
CPT/99/086 Echinolampas burdigalensis	04.04.98	60,10				
CPT/99/087 Salenia heberti	04.04.98	60,10				
CPT/99/088 Phymosa magnifieum	04.04.98	60,10				
CPT/99/089 Phymosa magnifieum	04.04.98	60,10				
CPT/99/090 Isaster aquitaniensis	04.04.98	2,70				
CPT/99/091 Procassidulus elongatus	04.04.98	60,10				
CPT/99/092 2 Procassidulus elongatus	04.04.98	60,10				
CPT/99/093 Echinocorys sulcatus	04.04.98	2,70				
CPT/99/094 Echinocorys obliquus	04.04.98	2,70				
CPT/99/095 Echinocorys obliquus	04.04.98	2,70				
CPT/99/096 2 clipeaster intermedius	04.04.98	60,10				
CPT/99/097 2 Amphiope bioculata	04.04.98	60,10				
CPT/99/098 Amphiope	04.04.98	60,10				
CPT/99/099 Amphiope	04.04.98	60,10				
CPT/99/100 Encope	04.04.98	2,40				
CPT/99/101 Encope	04.04.98	2,70				
CPT/99/102 Encope	04.04.98	60,10				
CPT/99/103 Encope	04.04.98	3,01				
CPT/99/104 Encope	04.04.98	60,10				
CPT/99/105 Echinolampas	04.04.98	2,70				
CPT/99/106 Echinolampas	04.04.98	2,70				
CPT/99/107 Echinolampas	04.04.98	2,70				
CPT/99/108 Heliophora	04.04.98	3,01				
CPT/99/109 Placa de scutellas	04.04.98	360,61				
CPT/99/110 Coeloma taunicum	04.04.98	90,15				
CPT/99/111 Dopalis (pez)	04.04.98	103,44				
CPT/99/112 Dollasaurus Jakoles	04.04.98	19,95				
CPT/00/014 Confucisornis	28.07.98	27.443,29				
CPT/98/008 Mesiosaurios	01.09.98	10.333,71				
CPT/99/113 Deshayesites imitator	01.09.98	6,46				
CPT/99/114 Poulovia paulovi	01.09.98	5,60				
CPT/99/115 Poulovia paulovi	01.09.98	5,60				
CPT/99/116 Rhondiceras tchefkini	01.09.98	5,60				
CPT/99/117 Cosmoceras promiae	01.09.98	5,60				
CPT/99/118 Cosmoceras promiae	01.09.98	5,60				
CPT/99/119 Palaebafistum	01.09.98	355,22				
CPT/99/120 Europholis	01.09.98	355,22				
CPT/99/121 Phillonis Komera	01.09.98	86,11				
CPT/99/122 Cheirurus exsul	01.09.98	405,60				



BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACIONES , DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNST.
CPT/99/123 Phacops con espinas	01.09.98	1.345,10				
CPT/99/124 Trilobites rusos	01.09.98	405,60				
CPT/99/125 Trilobites rusos	01.09.98	405,60				
CPT/99/126 Trilobites rusos	01.09.98	405,60				
CPT/99/127 Leonaspis	01.09.98	1.345,10				
CPT/99/128 Trilobites rusos	01.09.98	405,60				
CPT/99/129 Thysanopeltis	01.09.98	1.345,97				
CPT/99/130 Asaphus	01.09.98	405,60				
CPT/99/131 Xenosaphus delphinus	01.09.98	1.345,97				
CPT/99/132 Asaphus	01.09.98	992,04				
CPT/99/133 Isotelus	01.09.98	992,04				
CPT/99/134 Eccoptochile + otros 3 ej.	01.09.98	86,11				
CPT/99/135 Asaphus platyurus	01.09.98	992,04				
CPT/99/136 Dicranopeltis fragosa	01.09.98	343,60				
CPT/99/137 Trilobites rusos	01.09.98	992,04				
CPT/99/138 Neosaphus kowalewskii	01.09.98	994,62				
CPT/99/139 Cybele coronata	01.09.98	405,60				
CPT/99/141 Pelo de Mammut	01.09.98	86,11				
CPT/99/142 Arctinurus boltoni	01.09.98	301,40				
CPT/99/143 Homotelus, placa de 4 ej.	01.09.98	1.963,40				
CPT/99/144 Placa de Dikelokephalina	01.09.98	4.219,60				
CPT/99/145 Cinrophetus dometus	01.09.98	258,34				
CPT/99/146 Spenodiscus lenticularis	01.09.98	258,34				
CPT/99/147 Jelezkytes spedeni	01.09.98	73,20				
CPT/99/148 Nautilus	01.09.98	51,67				
CPT/99/149 Crinoideo	01.09.98	348,76				
CPT/99/150-151 Corales	01.09.98	129,17				
CPT/99/152 Crinoideo gigante	01.09.98	1.377,83				
CPT/99/153 Eugnathus orthostomus	01.09.98	2.238,97				
CPT/99/156 Pleuristheusis prisca	01.09.98	103,34				
CPT/99/157 Homarus hakeleensis	01.09.98	43,06				
CPT/99/158 Carpopeneus callirostris	01.09.98	150,70				
CPT/99/159 Mioplus labracoides	01.09.98	133,48				
CPT/99/160 Pez indet.	01.09.98	40,47				
CPT/99/161 Placa de peces	01.09.98	64,59				
CPT/99/162 Osmeroides sardinoides	01.09.98	80,73				
CPT/99/163 Armigatus brevisimus	01.09.98	90,42				
CPT/99/164 Aipichthys velifer	01.09.98	58,13				
CPT/99/165 Eurypholis boissieri	01.09.98	32,29				
CPT/99/166 Scombrodispea macroph.	01.09.98	32,29				
CPT/99/167 Macristium chanesi	01.09.98	22,60				
CPT/99/168 Pharedus testi sp.	01.09.98	775,03				
CPT/99/169 Pez se como a pez	01.09.98	1.291,71				
CPT/99/170 Pez indet.	01.09.98	10,33				
CPT/99/171 Priscara sp.	01.09.98	387,51				
CPT/99/172 Nematonotus	01.09.98	80,73				
CPT/00/011 Phacops crassituberculata	01.09.98	193,76				
CPT/00/012 Ammonite indet.(litnites)	01.09.98	107,64				
CPT/00/013 Macrospirifer (100 ej.)	01.09.98	34,45				
CPT/99/140 Camarasaurus original	05.10.98	174.440,82				
CPT/99/155 Camarasaurus réplica del cráneo	05.10.98	0,00				
CPT/98/006 Ursus spaleous	21.10.98	11.472,56				
CPT/98/010 Mammut	21.10.98	69.219,92				
CPT/99/179 Nido de huevos	02.11.98	10.197,83				
CPT/99/140 Vértebra camarasaurus	25.07.99	579,18				
CPT/99/001 Stephanaspis	01.02.99	465,01				
CPT/99/187 Placa gigante	01.02.99	3.534,05				
CPT/99/191 Raya y pez	01.02.99	1.813,52				
CPT/99/192 Homotelus bromidensis	01.02.99	465,01				
CPT/99/193 Euripterus	01.02.99	1.860,02				
CPT/99/194 Placa de Mesolimus	01.02.99	604,51				
CPT/99/196 Mesolimus actual	01.02.99	465,01				
CPT/99/208 Ambar/insecto, 41 piezas pequeñas	20.07.99	216,36				
CPT/99/002 Crotalocefalus gibbus	20.07.99	162,27				
CPT/99/003 Odontochile spiniferum	20.07.99	186,31				



BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACIONES , DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNST.
CPT/99/004 Ofiuras	20.07.99	228,38				
CPT/99/005 Coronicerias	20.07.99	1.472,48				
CPT/99/007 Requena	20.07.99	60,10				
CPT/99/008 Requena	20.07.99	60,10				
CPT/99/009 Requena	20.07.99	102,17				
CPT/99/010 Ceritium	20.07.99	510,86				
CPT/99/190 Meteorito	01.09.99	20.460,27				
CPT/00/001-010 Placas de Pecten	12.01.00	17.365,33				
CPT/00/015 Sección pulida fémur Apatosaurus	01.09.00	230,23				
CPT/00/061 Coprolito oscuro grande	01.09.00	46,05				
CPT/00/062 Coprolito claro cortado	01.09.00	46,05				
CPT/00/063 Coprolito claro	01.09.00	46,05				
CPT/00/064 Huevo de Titanosaurio	01.09.00	4.604,64				
CPT/00/016 Huevo oviraptor Elongatoolilliadae	01.09.00	1.151,16				
CPT/00/017 Nódulo con fósil (Bivalvo)	01.09.00	52,95				
CPT/00/018 Diente fósil	01.09.00	115,12				
CPT/00/019 Cyathophyloides sp.	01.09.00	63,31				
CPT/00/020 Belemnite grande opalizado	01.09.00	86,34				
CPT/00/021 Belemnite pequeño opalizado	01.09.00	86,34				
CPT/00/022 Belemnite blanco opalizado	01.09.00	86,34				
CPT/00/023 Bivalvo opalizado	01.09.00	86,34				
CPT/00/024 Gasterópodo cortado opalizado	01.09.00	86,34				
CPT/00/025 Gasterópodo	01.09.00	86,34				
CPT/00/026 Coprolito de tiburón	01.09.00	34,53				
CPT/00/027 Coprolito de tiburón	01.09.00	34,53				
CPT/00/028 Coprolito de tiburón	01.09.00	34,53				
CPT/00/029 Diente Megalodon Carcharodon	01.09.00	92,09				
CPT/00/045 Discocaphites gulosus	01.09.00	40,87				
CPT/00/030 Diente Megalodon Carcharodon	01.09.00	34,53				
CPT/00/046 Nódulo de Agata sin abrir	01.09.00	23,02				
CPT/00/031 Coprolito de mamífero	01.09.00	46,05				
CPT/00/047 Jeleztkytes en matriz	01.09.00	77,70				
CPT/00/032 Coprolito de mamífero	01.09.00	46,05				
CPT/00/048 Fragmento de helecho	01.09.00	57,56				
CPT/00/033 Meteorito Allende	01.09.00	460,46				
CPT/00/049 Craspedites mosquensis	01.09.00	46,05				
CPT/00/034 Tectita Moldavita cristalizada	01.09.00	92,09				
CPT/00/050 Collares de hueso	01.09.00	11,51				
CPT/00/035 Gibeon	01.09.00	230,23				
CPT/00/051 Collares de hueso	01.09.00	11,51				
CPT/00/036 K2 Condritus	01.09.00	287,79				
CPT/00/052 Collares de hueso	01.09.00	11,51				
CPT/00/037 Camaras visibles	01.09.00	27,63				
CPT/00/053 Coprolito de dinosaurio	01.09.00	25,33				
CPT/00/038 Baculites molde interno	01.09.00	4,60				
CPT/00/054 Ammonite piritizado curtido	01.09.00	27,63				
CPT/00/039 Baculites molde interno	01.09.00	4,60				
CPT/00/055 Ammonite piritizado	01.09.00	25,33				
CPT/00/040 Baculites molde interno	01.09.00	3,45				
CPT/00/056 Coprolito dinosaurio	01.09.00	26,48				
CPT/00/041 Baculites molde interno	01.09.00	4,60				
CPT/00/057 Diente Megalodon Carcharodon	01.09.00	460,46				
CPT/00/042 Baculites molde interno	01.09.00	3,45				
CPT/00/058 Nódulo con bivalvo dentro	01.09.00	54,10				
CPT/00/043 Baculites opalizado	01.09.00	4,60				
CPT/00/059 Nódulo con bivalvo dentro	01.09.00	54,10				
CPT/00/044 Talla de cara en Colmillo Mammut	01.09.00	57,56				
CPT/00/060 Coprolito de dinosaurio	01.09.00	46,05				
CPT/01/065 Estromatolitos	01.02.01	327,43				
CPT/01/066 Araucaria mirabilis, con dos piñas	01.02.01	1.309,72				
CPT/01/067 Placa de Libélula	01.02.01	873,15				
CPT/01/068 Medusas, Nimbias sp.	01.02.01	151,71				
CPT/01/069 Cnidarios, Placa, Coeloscleritopora	01.02.01	122,24				
CPT/01/070 Carpoideos, Castericystis vali	01.02.01	212,83				
CPT/01/071 Archaeocidaris, placa	01.02.01	117,41				



BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACIONES , DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNST.
CPT/01/072 Estromatolitos del Precámbrico (tiger iron)	01.02.01	43,66				
CPT/01/073 Mandibula de raya	01.02.01	20,74				
CPT/01/074 Mandibula de Tiburón	01.02.01	20,74				
CPT/01/075 Tectitas variedad indochinitas	01.02.01	185,54				
CPT/01/076 Nautilus actual	01.02.01	16,37				
CPT/01/077 Nautilus actual	01.02.01	16,37				
CPT/01/078 a 127 Invertebrados de Florida	01.02.01	54,57				
CPT/01/128 Medusa del Cámbrico	01.02.01	30,56				
CPT/01/129 Nódulo con Pecópterus	01.02.01	65,49				
CPT/01/130 Sección Tronco Araucadioxylon	01.02.01	8.185,74				
CPT/01/131 Insecto, Hexapodo, placa	01.02.01	927,72				
CPT/01/132 Thalassina anomala	01.02.01	125,51				
CPT/01/133 Placa de insecto	01.02.01	198,64				
CPT/01/134 Placa de insecto	01.02.01	134,79				
CPT/01/135 Placa de insecto	01.02.01	63,85				
CPT/01/136 Placa de insecto	01.02.01	8,73				
CPT/01/137 Placa de insecto	01.02.01	35,47				
CPT/01/138 Placa de Gimnosperma	01.02.01	134,79				
CPT/01/139 Placa de Gimnosperma	01.02.01	134,79				
CPT/01/140 Phyllocarid (Tuzoia, sp)	01.02.01	19,65				
CPT/01/141 Ottonosia sp.	01.02.01	30,56				
CPT/01/142 Placas de reptiles originales	01.02.01	182,27				
CPT/01/143 Placas de reptiles originales	01.02.01	182,27				
CPT/01/144 Placas de reptiles originales	01.02.01	182,27				
CPT/01/145 Esponja	01.02.01	327,43				
CPT/01/146 Erizos actuales	01.02.01	92,77				
CPT/01/147 Trilobites harper	01.02.01	191,00				
CPT/01/148 Phacops rana	01.02.01	109,14				
CPT/01/149 Coprolito con peana de madera	01.02.01	305,60				
CPT/01/150 Ellipsocephalis holfi	01.02.01	39,84				
CPT/01/151 Nodulo de marcasita	01.02.01	46,93				
CPT/01/152 Phacops rana con hipostoma	01.02.01	272,86				
CPT/01/153 Coral	01.02.01	19,10				
CPT/01/154 Coral	01.02.01	19,10				
CPT/01/155/01-04 Ammonites cortados	01.02.01	92,77				
CPT/01/156 Fragmento de la Luna	01.02.01	87,31				
CPT/01/157 Plaquita de Marte	01.02.01	1.091,43				
CPT/01/158 Moldavita	01.02.01	72,03				
CPT/01/158 Moldavita tallada	01.02.01	43,66				
CPT/01/159 Moldavita tallada	01.02.01	139,70				
CPT/01/160 Lote de olivinos	01.02.01	27,83				
CPT/01/161 Trilobites	01.02.01	27,56				
CPT/01/162 Planta de Solhofen	01.02.01	272,86				
CPT/01/163 Nódulo de Marcasita	01.02.01	196,46				
CPT/01/164 Nódulo de Marcasita	01.02.01	239,02				
CPT/01/165 Placa de carpoideos	01.02.01	420,20				
CPT/01/166 Medusa	01.02.01	354,72				
CPT/01/167 Trilobite de Murero	01.02.01	271,77				
CPT/01/168 Cruziana	01.02.01	152,80				
CPT/01/169 Trilobites	01.02.01	354,72				
CPT/01/170 a174 Septarias	01.02.01	54,57				
CPT/01/175 Nódulo de marcasita cortado	01.02.01	50,21				
CPT/01/176 Glossopteris	01.02.01	130,97				
CPT/01/177/01-02 Tectitas de Libia	01.02.01	196,46				
CPT/01/178 Paradoxides	01.02.01	491,14				
CPT/01/179 Plca de Conocoriphes	01.02.01	272,86				
CPT/01/180 Andalusias	01.02.01	163,71				
CPT/01/181 Paradoxides	01.02.01	196,46				
CPT/01/182 Andalusiana	01.02.01	136,43				
CPT/01/183 Andalusiana	01.02.01	163,71				
CPT/01/184 Placa tres trilobites andalusias	01.02.01	163,71				
CPT/01/185 Esponja	01.02.01	65,49				
CPT/01/186 Esponja	01.02.01	65,49				
CPT/01/187 Esponja	01.02.01	65,49				
CPT/01/188 Esponja	01.02.01	65,49				



BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACIONES , DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNST.
CPT/01/189 Esponja	01.02.01	65,49				
CPT/01/190 Esponja	01.02.01	65,49				
CPT/01/191 Esponja	01.02.01	65,49				
CPT/01/192 a 195 Coprolitos de Mamíferos, 15 K	01.02.01	491,14				
CPT/01/196 Placa Trilocinoceras hunanense	01.02.01	545,72				
CPT/01/197 Trilobites indet.	01.02.01	19,35				
CPT/01/198 Belemnite de gran tamaño,	01.02.01	354,72				
CPT/01/199 Placa con huellas de Vertebrado	01.02.01	316,52				
CPT/01/200 Placa de Orthoceras	01.02.01	600,29				
CPT/01/201 Meteorito Nantan	01.02.01	327,43				
CPT/01/202 Ammonite gigante de Madagascar	01.02.01	4.911,44				
CPT/01/203 Placa de Orthoceras	01.02.01	19,07				
CPT/01/204 Palasita, meteorito	01.02.01	1.746,29				
CPT/01/205 a 214 Coprolitos de dinosaurio	01.02.01	762,91				
CPT/01/215 Ammonites	24.05.01	640,08				
CPT/01/217 Placa de Ophiuras	24.05.01	11,11				
CPT/01/218 Placa de Ophiuras	24.05.01	11,10				
Incremento de valor 2003	31.12.98	2.186,14				
Incremento de valor 2003	31.12.99	360,51				
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		594,00		0,00		
Fianzas por contratos de servicios	31.12.19	594,00				
EXISTENCIAS		1.489,47		0,00		
Cráneo <i>Machairodus</i>	31.12.20	882,00				
Material de papelería	31.12.20	607,47				
USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA		102.536,12		0,00		
Instituto Aragonés de Fomento	31.12.24	67.841,81				
S.G. Conjunto Paleontológico de Teruel	31.12.24	33.576,72				
Compacglass S.L.	31.12.24	1.167,01				
Otros usuarios y deudores	31.12.24	-49,42				
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		72.871,99		0,00		
Subvenc. Autonómicas	31.12.24	23.377,06				
Subvenc. Otras administraciones	31.12.24	50.000,00				
Otras cuentas	31.12.24	-505,07				
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		0,00		0,00		
(Descripción)						
EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES		689.154,76		0,00		
Cuenta corriente en Ibercaja	31.12.24	649.909,59				
Cuenta corriente en Caja Rural de Teruel	31.12.24	38.262,05				
Tarjeta Visa Prepago Ibercaja	31.12.24	305,08				
Caja en euros	31.12.24	372,68				
Caja moneda extranjera	31.12.24	305,36				



DEUDAS						
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTE AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
A LARGO PLAZO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	ACREEDORES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	PROVEEDORES DE INMOVILIZADO					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES					
	(Descripción)					
POR FIANZAS, GARANTÍAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS						
(Descripción)						
(Descripción)						
OTRAS DEUDAS						
(Descripción)						
			96.417,10			
A CORTO PLAZO	DEUDAS A CORTO PLAZO					
	Deudas con entidades de crédito (Tarjetas Visa)			4,75		
	Subvención plurianual - Comarca C. Teruel	31-12-24	86.787,86			
	Subvención DGA-Grupos de Investigación	31-12-24	9.840,49			
	Otros	31-12-24	-216,00			
	DEUDAS CON EMPRESAS Y ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO					
	(Descripción)					
	BENEFICIARIOS-ACREEDORES			2.025,00		
	Premio Paleonturología 2024	31-12-24	2.025,00			
	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR			110.701,49		
	Proveedores	31-12-24	6.111,75			
	Acreedores	31-12-24	9.622,58			
	Hacienda Pública acreedora	31-12-24	55.274,85			
	Remuneraciones pendientes de pago	31-12-24	19.117,02			
	Organismos Seguridad Social Acreedores	31-12-24	20.575,29			
	POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES					
	(Descripción)					
	POR FIANZAS, GARANTÍAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
OTRAS DEUDAS						
Provisiones a corto plazo						

APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS A 31/12/2024

El Patronato de la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis, con fecha 6 de junio de 2025, procede a aprobar las presentes Cuentas Anuales Abreviadas, compuestas por Balance Abreviado, Cuenta de Resultados Abreviada y Memoria Abreviada del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024.

La Secretaria

El Presidente

D^a M^a Dolores Romero Izquierdo

D. Manuel Blasco Marqués

2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES

EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.

A.D.E.1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

ENTIDAD: Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis

1.1. DEBE	LIQUIDACIÓN 2024	PREVISIÓN 2024
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS	29.458,03	
- APROVISIONAMIENTOS	22.894,85	20.813,96
- GASTOS DE PERSONAL	716.431,92	786.417,07
- Sueldos y salarios	541.064,22	599.121,42
- Seguridad Social a cargo de la Empresa	166.901,40	184.445,65
- Indemnizaciones	3.771,84	
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros	4.694,46	2.850,00
- DOTACIONES DEL EJERCICIO PARA AMORTIZACIÓN	158.848,95	165.170,26
- De inmovilizado material	100.095,15	107.046,70
- De inmovilizado inmaterial	58.753,80	58.123,56
- De gastos de establecimiento		
-DOTACIÓN A LAS PROVISIONES	0,00	0,00
- De existencias		
- De tráfico		
- Financieras		
- Otras		
- OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	117.097,79	120.801,30
- Servicios exteriores	112.377,79	116.301,30
- Tributos		
- Otros gastos de gestión corriente	4.720,00	4.500,00
- Dotación al fondo de reversión		
- SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
- GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
- RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)	0,00	0,00
- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	0,00	0,00
- Gastos extraordinarios	2.509,72	
- IMPUESTOS		
- RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	9.703,21	0,00
TOTAL DOTACIONES:	1.054.434,75	1.093.202,59

NOTA: Partidas indicativas; cada Ente Público consignará aquéllas que figuren en su Contabilidad, correspondientes a operaciones de gestión

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

EJERCICIO 2024

2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES

EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.

A.D.E.1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

ENTIDAD: Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis

1.2. HABER	LIQUIDACIÓN 2024	PREVISIÓN 2024
- AUMENTO DE EXISTENCIAS		
- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	0,00	20.663,13
- Ventas Netas		
- Prestación de Servicios	0,00	20.663,13
- INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN	320.036,03	319.333,73
- Arrendamientos		
- Otros	320.036,03	319.333,73
- SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN RECIBIDAS	545.600,30	557.235,60
- De la Comunidad Autónoma (1)	210.388,16	217.208,60
- Otras (Ministerio Ciencia e Innovación 2023)	335.212,14	340.027,00
- TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO	75.295,03	85.000,00
- PROVISIONES APLICADAS		
- INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	0,00	0,00
- Dividendos		
- Intereses		
- Otros		
- RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)	103.800,18	110.970,13
- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	113.503,39	110.970,13
- Ingresos extraordinarios	967,56	
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio	115.045,55	110.970,13
- RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS:	1.054.434,75	1.093.202,59

NOTA: Partidas indicativas; cada Ente Público consignará aquéllas que figuren en su Contabilidad, correspondientes a operaciones de gestión.

(1) Indicar en la Memoria en qué Sección y Programa del Presupuesto figuran los créditos del Capítulo IV que financian estas partidas

2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES**EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.****A.D.E.2.- PRESUPUESTO DE CAPITAL****ENTIDAD: Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis**

2.1. APLICACIÓN DE FONDOS	LIQUIDACIÓN 2024	PREVISIÓN 2024
- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS	0,00	0,00
- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital		0,00
- Gastos de emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos		0,00
- ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO (Según detalle Grupo 2 PGC)	169.630,44	87.000,00
- Inmovilizado material	93.421,71	2.000,00
- Inmovilizado inmaterial	76.208,73	85.000,00
- Inmovilizado financiero		0,00
- RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		0,00
- CANCELACIÓN DE DEUDAS A LARGO PLAZO		0,00
- TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDAS A LARGO PLAZO		22.208,60
- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		0,00
- RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO	0,00	0,00
- Deudas comerciales a largo plazo		0,00
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales		0,00
- OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		0,00
- ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		0,00
- REDUCCIONES DE CAPITAL		0,00
- DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIO		0,00
- VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	42.928,13	15.670,53
TOTAL APLICACIONES:	212.558,57	124.879,13

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

EJERCICIO 2024

2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES

EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.

A.D.E.2.- PRESUPUESTO DE CAPITAL

ENTIDAD: Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis

2.2. ORIGEN DE FONDOS	LIQUIDACIÓN 2024	PREVISIÓN 2024
- RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	53.506,61	39.879,13
- Resultado del ejercicio	9.703,21	0,00
- Amortizaciones	158.848,95	165.170,26
- Provisiones netas a L/P	0,00	0,00
- Gastos diferidos		0,00
- Ingresos diferidos		0,00
- Diferencias de cambio negativas		0,00
- Diferencias de cambio positivas		0,00
- Pérdidas procedentes del Inmovilizado		0,00
- Ganancias procedentes del Inmovilizado		0,00
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio	115.045,55	110.970,13
- Ajustes y diferimientos sobre el Impuesto de Sociedades		0,00
- Otros ingresos que no supongan variación del capital circulante		14.321,00
- Otros gastos que no supongan variación del capital circulante		0,00
- APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00
- De la Comunidad Autónoma (1)		0,00
- Otras (especificar)		0,00
- SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	159.051,96	85.000,00
- De la Comunidad Autónoma (1)	159.051,96	85.000,00
- Otras (especificar)		0,00
- FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO (s/detalle)		0,00
- RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO		0,00
- ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO (según detalle del Grupo 2 del PGC.)	0,00	0,00
- Material		0,00
- Inmaterial		0,00
- Financiero		0,00
- ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		0,00
- TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		0,00
- RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO	0,00	0,00
- Deudas comerciales a largo plazo		0,00
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales		0,00
- OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
- Otros ingresos		0,00
TOTAL ORÍGENES:	212.558,57	124.879,13



FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL-DINÓPOLIS

EJERCICIO 2024

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS

Corrientes

Entidad de destino	Importe	Descripción
No existe		

Capital

Entidad de destino	Importe	Descripción
No existe		

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Corrientes

Entidad concedente	Importe	Descripción
Instituto Aragonés de Fomento	180.000,00	Transferencia recibida para gastos corrientes derivados de su gestión para el ejercicio 2024.
Comarca Comunidad de Teruel	100.000,00	Convenio en el marco del proyecto "Comarca Comunidad de Teruel: Destino Rural Sostenible".
DGA – Medio Ambiente y Turismo	15.000,00	Subvención destinada a gastos de funcionamiento en 2024.
Fundación SAMCA	2.500	Subvención destinada a gastos de investigación en 2024.
Caja Rural de Teruel	1.000	Subvención destinada a gastos del Premio Paleonturología del ejercicio 2024.
TOTAL	298.500	

Capital

Entidad concedente	Importe	Descripción
DGA- Presidencia, Economía y Justicia	159.051,96	Ayudas destinadas a proyectos de inversión de fundaciones sin ánimo de lucro en la provincia de Teruel, con cargo al fondo de inversiones de Teruel del año 2022.
TOTAL	159.051,96	



FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL-DINÓPOLIS - EJERCICIO 2024

COMPOSICIÓN DEL FONDO SOCIAL DE LA ENTIDAD

Entidad	Importe	%
Instituto Aragonés de Fomento	2.624.579,80	100
TOTAL	2.624.579,8	100

SOCIEDADES PARTICIPADAS

Nombre de la sociedad	% participación	Nombre y % participación de otros socios públicos
No existen		



FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL-DINÓPOLIS - EJERCICIO 2024

COMPOSICIÓN DEL PATRONATO

Cargo	Nombre y Apellidos	Designación
Presidencia	Manuel Blasco Marqués	Designado por el Instituto Aragonés de Fomento para su representación
Vicepresidencia	Tomasa Hernández Martín	Por cargo (El Consejero/a que tenga atribuidas las competencias en materia de Cultura)
Vocal	Gloria Pérez García	Por cargo (El Director/a General que tenga atribuidas las competencias en materia de Patrimonio Cultural)
Vocal	Daniel Rey Saura	Por cargo (director gerente del Instituto Aragonés de Fomento)
Vocal	Emma Buj Sánchez	Designada por el Instituto Aragonés de Fomento para su representación
Vocal	Higinia Navarro Domínguez	Designada por la Sociedad Gestora del Conjunto Paleontológico de Teruel, S.A. para su representación
Vocal	Sergio Castel Gayán	Designada por el Instituto Aragonés de Fomento para su representación
Vocal	Eduardo Mayoral Alfaro	Designada por la Sociedad Española de Paleontología para su representación
Vocal	José Martín-Albo Lucas	Designado por la Universidad de Zaragoza para su representación



DILIGENCIA hacer constar que las Cuentas de la entidad del sector público

FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL-DINÓPOLIS

correspondientes al ejercicio 2024 se rinden a la Cámara de Cuentas por conducto de la Intervención General.

Teruel, a fecha de firma

Alberto Cobos Periañez
DIRECTOR- GERENTE

INFORME RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO FINANCIERO QUE ASUMEN LAS FUNDACIONES INTEGRADAS EN EL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2024

La Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis, según lo dispuesto en el artículo 133 del Texto Refundido de la Ley del Patrimonio de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 4/2013 de 17 de diciembre, del Gobierno de Aragón, cumple con las siguientes obligaciones como consecuencia a su pertenencia al sector público institucional autonómico, atendiendo a la siguiente normativa:

1.- INFORMACIÓN DE CARÁCTER PRESUPUESTARIO

- **Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón.**

*Obligadas a formar presupuesto de explotación y de capital aplicarán el régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad y de control establecido por la normativa autonómica en materia de hacienda y, sin perjuicio de las competencias atribuidas a la Cámara de Cuentas, estarán sometidas al control financiero de la Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón en los términos previstos en la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En cumplimiento de la Orden HAP/091/2023, de 18 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la elaboración de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2025 se remite, con fecha 26 junio de 2024, la información presupuestaria a la Secretaría General Técnica del Departamento de Medio Ambiente y Turismo (Departamento que tutela actualmente a la Fundación) con el fin de que le den trámite ante el Departamento de Hacienda y Administración Pública mediante la Dirección General de Presupuestos.

- **Información de carácter presupuestario: liquidación de los presupuestos e explotación y capital.**

Tanto los ingresos como los gastos totales han sido menores a lo previsto; en un 3% y un 4% respectivamente, lo que lleva a un resultado positivo de 9.703,21€ euros. Sin embargo el inmovilizado ha aumentado en 60.630,44 € respecto a lo previsto al igual que las subvenciones de capital que lo financian. Esto es debido a que adquisiciones que se preveían realizar en 2023 en el momento de elaborar el Plan de Actuación, finalmente se compraron en 2024.

A continuación, se explican las desviaciones más relevantes de los epígrafes que constituyen los ingresos y los gastos del ejercicio 2024 respecto a su previsión y el peso de cada uno de los conceptos en la variación total.

En cuanto a la reducción de los Ingresos en un 3%, se debe a la disminución de *Prestación de servicios de la actividad propia* al no resolverse en 2024 la ejecución de un servicio que se preveía efectuar por importe de 20.663,15€. Además, se ha reducido la ejecución del proyecto de investigación Focontur, por lo que los ingresos asociados en *Subvenciones y otras aportaciones del sector público* no se han llevado a resultados por importe de 10.320,44€ respecto a lo previsto. El resto de la disminución se da, mayoritariamente, en la misma partida por la menor imputación de subvenciones de capital al resultado

del ejercicio (como consecuencia de la variación en la distribución anual del cumplimiento de la actuación “adquisición de bienes de inversión para investigación”).

Respecto a la reducción de los Gastos en un 4%, se debe principalmente al *Gasto de personal* cuya contratación se retrasa a 2025 en la medida en que lo hace la resolución de la convocatoria. Dicha disminución se ve compensada por la *Variación de existencias* (que aumenta) al pasar la venta de un corpóreo al ejercicio 2024 (prevista para 2023). También son menores los *Gastos por amortización*, al igual que los ingresos se debe a la variación en la distribución anual del cumplimiento de la actuación respecto al previsto al elaborar el Plan de Actuación.

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2024
2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.		
A.D.E.1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN		
ENTIDAD: Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis		
1.1. DEBE	LIQUIDACIÓN 2024	PREVISIÓN 2024
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS	29.458,03	
- APROVISIONAMIENTOS	22.894,85	20.813,96
- GASTOS DE PERSONAL	716.431,92	786.417,07
- Sueldos y salarios	541.064,22	599.121,42
- Seguridad Social a cargo de la Empresa	166.901,40	184.445,65
- Indemnizaciones	3.771,84	
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros	4.694,46	2.850,00
- DOTACIONES DEL EJERCICIO PARA AMORTIZACIÓN	158.848,95	165.170,26
- De inmovilizado material	100.095,15	107.046,70
- De inmovilizado inmaterial	58.753,80	58.123,56
- De gastos de establecimiento		
- DOTACIÓN A LAS PROVISIONES	0,00	0,00
- De existencias		
- De tráfico		
- Financieras		
- Otras		
- OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	117.097,79	120.801,30
- Servicios exteriores	112.377,79	116.301,30
- Tributos		
- Otros gastos de gestión corriente	4.720,00	4.500,00
- Dotación al fondo de reversión		
- SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
- GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
- RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)	0,00	0,00
- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	0,00	0,00
- Gastos extraordinarios	2.509,72	
- IMPUESTOS		
- RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	9.703,21	0,00
TOTAL DOTACIONES:	1.054.434,75	1.093.202,59

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2024
2.1.1. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.		
A.D.E.1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN		
ENTIDAD: Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis		
1.2. HABER	LIQUIDACIÓN 2024	PREVISIÓN 2024
- AUMENTO DE EXISTENCIAS		
- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	0,00	20.663,13
- Ventas Netas		
- Prestación de Servicios	0,00	20.663,13
- INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN	320.036,03	319.333,73
- Arrendamientos		
- Otros	320.036,03	319.333,73
- SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN RECIBIDAS	545.600,30	557.235,60
- De la Comunidad Autónoma (1)	210.388,16	217.208,60
- Otras (Ministerio Ciencia e Innovación 2023)	335.212,14	340.027,00
- TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO	75.295,03	85.000,00
- PROVISIONES APLICADAS		
- INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	0,00	0,00
- Dividendos		
- Intereses		
- Otros		
- RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)	103.800,18	110.970,13
- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	113.503,39	110.970,13
- Ingresos extraordinarios	967,56	
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio	115.045,55	110.970,13
- RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS:	1.054.434,75	1.093.202,59

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2024
2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.		
A.D.E.2.- PRESUPUESTO DE CAPITAL		
ENTIDAD: Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis		
2.1. APLICACIÓN DE FONDOS	LIQUIDACIÓN 2024	PREVISIÓN 2024
- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS	0,00	0,00
- Gastos de constitución,... y ampliación de capital		0,00
- Gastos de emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos		0,00
- ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO (Según detalle Grupo 2 PGC)	169.630,44	87.000,00
- Inmovilizado material	93.421,71	2.000,00
- Inmovilizado inmaterial	76.208,73	85.000,00
- Inmovilizado financiero		0,00
- RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		0,00
- CANCELACIÓN DE DEUDAS A LARGO PLAZO		0,00
- TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDAS A LARGO PLAZO		22.208,60
- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		0,00
- RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO	0,00	0,00
- Deudas comerciales a largo plazo		0,00
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales		0,00
- OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		0,00
- ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		0,00
- REDUCCIONES DE CAPITAL		0,00
- DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIO		0,00
- VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	42.928,13	15.670,53
TOTAL APLICACIONES:	212.558,57	124.879,13

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2024
2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.		
A.D.E.2.- PRESUPUESTO DE CAPITAL		
ENTIDAD: Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis		
2.2. ORIGEN DE FONDOS	LIQUIDACIÓN 2024	PREVISIÓN 2024
- RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	53.506,61	39.879,13
- Resultado del ejercicio	9.703,21	0,00
- Amortizaciones	158.848,95	165.170,26
- Provisiones netas a L/P	0,00	0,00
- Gastos diferidos		0,00
- Ingresos diferidos		0,00
- Diferencias de cambio negativas		0,00
- Diferencias de cambio positivas		0,00
- Pérdidas procedentes del Inmovilizado		0,00
- Ganancias procedentes del Inmovilizado		0,00
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio	115.045,55	110.970,13
- Ajustes y diferimientos sobre el Impuesto de Sociedades		0,00
- Otros ingresos que no supongan variación del capital circulante		14.321,00
- Otros gastos que no supongan variación del capital circulante		0,00
- APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00
- De la Comunidad Autónoma (1)		0,00
- Otras (especificar)		0,00
- SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	159.051,96	85.000,00
- De la Comunidad Autónoma (1)	159.051,96	85.000,00
- Otras (especificar)		0,00
- FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO (s/detalle)		0,00
- RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO		0,00
- ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO (según detalle del Grupo 2 del PGC.)	0,00	0,00
- Material		0,00
- Inmaterial		0,00
- Financiero		0,00
- ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		0,00
- TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		0,00
- RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO	0,00	0,00
- Deudas comerciales a largo plazo		0,00
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales		0,00
- OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
- Otros ingresos		0,00
TOTAL ORÍGENES:	212.558,57	124.879,13

2.- INFORMACIÓN RELATIVA A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS PROGRAMA PREVISTO EN EL ARTÍCULO 61.TRLHA.

No es de aplicación a la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis.

3.- INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón.

Se proporciona, trimestralmente, la información relativa a los contratos formalizados al Registro de Contratos de la Comunidad Autónoma de Aragón. En el ejercicio 2024 se informó el 8 de abril de 2024 sobre el primer trimestre del ejercicio; el 10 de julio de 2024 sobre el segundo trimestre; el 31 de octubre de 2024 sobre el tercer trimestre; y el 25 de enero de 2025 sobre el cuarto trimestre de 2024.

4.- INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS EN MATERIA DE PERSONAL

- Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón.

*La contratación requerirá informe favorable del departamento u organismo público al que figure adscrita la fundación.

No ha habido contrataciones laborales durante el ejercicio 2024.

*La autorización de la masa salarial del personal laboral propio de las entidades incluidas en las letras c) y d) del artículo 18.1 será acordada por acuerdo del Gobierno de Aragón.

Con fecha 9 de abril se remite, a la Secretaría General Técnica del Departamento de Medio Ambiente y Turismo (Departamento que tutela actualmente a la Fundación), la solicitud de aprobación de la masa salarial de la entidad para el ejercicio 2024. El Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2024, autoriza la masa salarial del personal propio de la Fundación para ese ejercicio.

Número medio de personas empleadas. Su distribución en el curso del ejercicio, por categorías, indicando el tipo de contratación establecida, es la siguiente:

- Personal directivo: 1 (contrato alta dirección) al igual que en 2023.
- Técnicos, administración y formación: 13,99 en 2024 (un doctor estable con contrato de interinidad y todos los demás con contrato indefinido de los que cinco licenciados, un diplomado y un FP Medio están sujetos a disponibilidad presupuestaria de los proyectos a los que están asociados) y 15,84 en 2023.

La plantilla está contratada a jornada completa, a excepción de un puesto de gestión que lo es al 71% de la jornada. Ni en 2024 ni en 2023 se han contratado personas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Categoría	Total		Hombres		Mujeres	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Plantilla	14,65	16,84	8,51	8,41	6,15	8,43
Director Gerente	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
Contrato Doctor - técnico	2,61	3,00	2,61	3,00	0,00	0,00
Contrato Licenciado - técnico	6,15	6,41	3,90	3,41	2,25	3,00
Contrato Licenciado - técnico en formación	0,00	1,41	0,00	0,00	0,00	1,41
Contrato Diplomado - técnico	3,90	3,58	1,00	1,00	2,90	2,58
Contrato Formación P. Ciclo superior	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
Contrato Formación P. Ciclo Medio	0,00	0,44	0,00	0,00	0,00	0,44
Voluntariado	2,22	2,00	2,00	2,00	0,22	0,00
Estudiantes en prácticas	0,34	0,33	0,17	0,08	0,17	0,25

5.- INFORMACIÓN SOBRE PATRIMONIO

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	EJERCICIO 2024
ESTADO DE VARIACIONES PATRIMONIALES	
ENTIDAD: Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis	

	31/12/2024	31/12/2023	Incremento	Decremento
ACTIVO	3.075.788,82	3.267.788,55	0,00	191.999,73
Investigación y Desarrollo	192.096,89	159.668,09	32.428,80	0,00
Aplicaciones informáticas	142,52	1.124,62	0,00	982,10
Otro inmovilizado intangible	105.959,10	119.950,87	0,00	13.991,77
Terrenos y Construcciones	448.493,15	448.493,15	0,00	0,00
Instalaciones, maquinaria y otro inmovilizado	1.016.516,01	1.023.189,45	0,00	6.673,44
Bienes del patrimonio histórico	445.934,82	445.934,82	0,00	0,00
Inversiones financieras a largo plazo	594,00	594,00	0,00	0,00
Existencias	1.489,47	31.817,67	0,00	30.328,20
Usuarios y deudores de la actividad propia	120.536,11	23.607,48	96.928,63	0,00
Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	54.871,99	25.899,20	28.972,79	0,00
Tesorería	689.154,76	987.509,20	0,00	298.354,44
PASIVO	3.075.788,82	3.267.788,55	0,00	191.999,73
Capital	2.624.579,80	2.624.579,80	0,00	0,00
Reservas	2.400,00	2.400,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-1.170.012,23	-1.170.155,96	143,73	0,00
Pérdidas y Ganancias	9.703,21	143,73	9.559,48	0,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.399.974,45	1.355.968,05	44.006,40	0,00
Deudas a corto plazo o transformables en subvenciones	96.412,35	341.798,33	0,00	245.385,98
Remuneraciones Pendientes de Pago	19.117,02	21.516,06	0,00	2.399,04
H.P. Acreedora por Impuesto	55.274,85	31.647,06	23.627,79	0,00
Deudas a Corto Plazo Entidades de Crédito	4,75	0,00	4,75	0,00
Proveedores	6.111,75	29.726,06	0,00	23.614,31
Acreedores Diversos	32.222,87	30.165,42	2.057,45	0,00

6.- INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES FINANCIERAS

- Decreto Legislativo 3/2023, de 17 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La Fundación no tiene operaciones financieras con entidades bancarias, a excepción de la utilización de tarjeta visa, que se usa para algunos pagos de escasa cuantía (alojamientos, medios de transporte), donde suele exigirse este medio de pago para reservar.

7.- OTRA INFORMACIÓN. CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A OTRAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO-FINANCIERO QUE ASUMA LA ENTIDAD COMO CONSECUENCIA DE SU PERTENENCIA AL SECTOR PÚBLICO.

- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones:

*A la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado, al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto.

Se cumple según consta en el punto 16 de la Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas de la entidad para el ejercicio 2024.

*Las fundaciones deberán llevar una contabilidad ordenada y adecuada a su actividad, que permita un seguimiento cronológico de las operaciones realizadas. Para ello llevarán necesariamente un Libro Diario y un Libro de Inventarios y Cuentas Anuales.

El director gerente formula las Cuentas Anuales con fecha 31 de marzo de 2025 y el Patronato las aprueba en reunión de 6 de junio. Tanto el Libro Diario como el Libro de Inventario y Cuentas Anuales se remiten al Protectorado para su legalización el 12 de julio de 2025.

*El Patronato elaborará y remitirá al Protectorado, en los últimos tres meses de cada ejercicio, un plan de actuación, en el que queden reflejados los objetivos y las actividades que se prevea desarrollar durante el ejercicio siguiente.

El Plan de Actuación para el ejercicio 2025 aprobado por el Patronato en reunión de 4 de noviembre de 2024, se registra en el Protectorado con fecha 2 de diciembre de 2024.

- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

*Información sobre el cumplimiento de la normativa en materia de transparencia y de la obligación de remisión mensual a la Intervención General de la información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

Se proporciona mensualmente información sobre el periodo medio de pago al Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de Aragón mediante las tablas normalizadas sobre endeudamiento comercial remitidas por el Servicio de Contabilidad.

- Ley 6/2017 de 15 de junio de cuentas abiertas de Aragón.

*Obligación de remitir semestralmente la información requerida por la Ley 6/2017 de 15 de junio de cuentas abiertas de Aragón.

Con fecha 11 de julio de 2024 se remitió la información relativa al primer semestre del ejercicio, y el 24 de enero de 2025 la del segundo semestre de 2024.

- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, relativo al Principio de Transparencia.

*Obligación de remitir trimestralmente a la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería, las operaciones de endeudamiento realizadas, así como el endeudamiento vivo en curso. Y obligación de remitir mensualmente a la Intervención General el cuestionario de información contable normalizada para sociedades, fundaciones, consorcios y demás entidades públicas sujetas, según su normativa específica, al Plan General de Contabilidad de la empresa española o a alguna de sus adaptaciones sectoriales.

En cumplimiento del artículo 6 de esta norma, se proporciona de forma mensual, trimestral o anual (en función de los datos de que se trata) la información económico-financiera necesaria al Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de Aragón según las tablas normalizadas remitidas por las distintas Direcciones Generales de dicho Departamento.

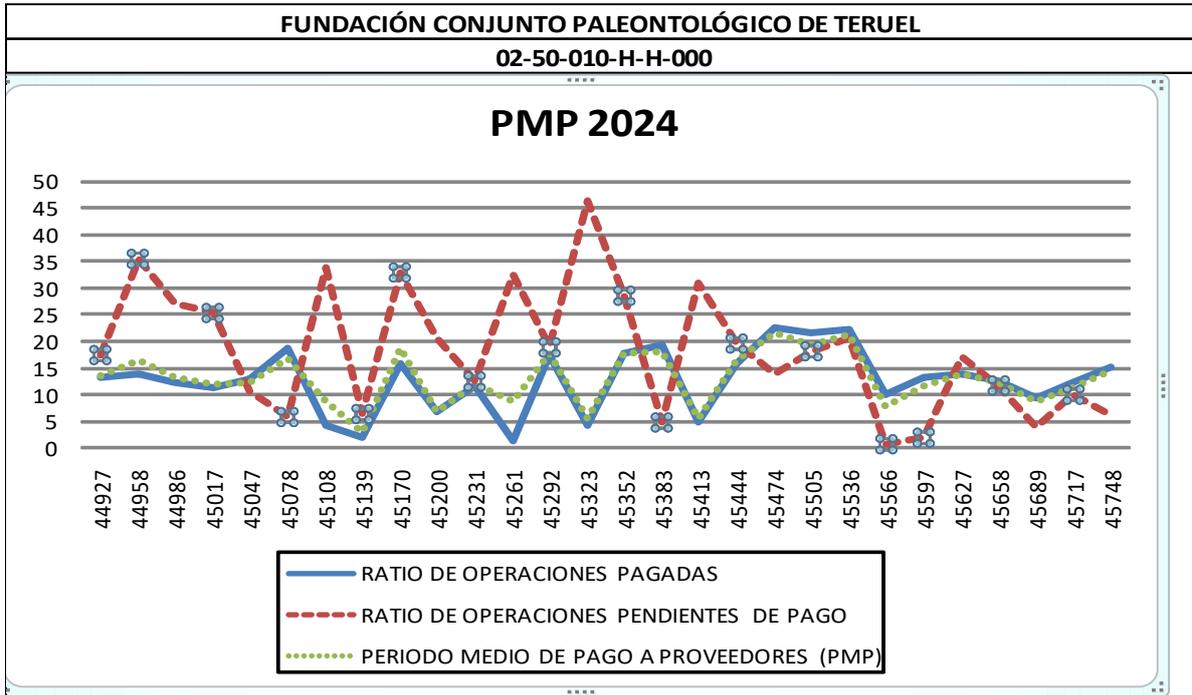
*Formación y mantenimiento actualizado de un Inventario de bienes y derechos.

El inventario se encuentra recogido en el Punto 21 de la Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas de la entidad para cada ejercicio.

- Decreto 22/2003, de 28 de enero, del Gobierno de Aragón por el que se regula el sistema de información de la contabilidad de la administración, de los organismos públicos y de las empresas de la Comunidad Autónoma de Aragón:

*Obligación de presentar la rendición de cuentas a la Intervención General, para la formación de la Cuenta General.

La información se remite el 13 de junio de 2025 sobre la Cuenta General de 2024, una vez han sido aprobadas las cuentas anuales por el patronato en reunión de 6 de junio de 2025.



PMP			
2024	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)
ene-24	17,58	18,88	17,80
feb-24	4,36	46,30	5,51
mar-24	17,77	28,55	17,87
abr-24	19,40	4,82	18,12
may-24	4,85	30,93	5,79
jun-24	15,83	19,60	16,55
jul-24	22,53	13,99	21,55
ago-24	21,47	18,16	19,22
sep-24	22,20	20,51	21,31
oct-24	10,19	0,75	7,84
nov-24	13,12	1,97	11,73
dic-24	13,78	17,02	13,95
PMP anual			14,77